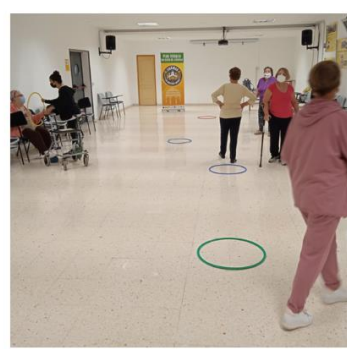




MEMORIA JUSTIFICATIVA PLAN INTEGRAL DEL VALLE DE JINÁMAR

FEBRERO 2022



**Ayuntamiento
de Telde**

fomentas
EL DE
EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO



Cód. Validación: 4Q5J53W2QNZQPZVRK7XK43JS | Verificación: <https://rele.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 175

ÍNDICE

1.PROGRAMA DE EQUIPO DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA	3
1.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA	3
1.2 GESTIÓN Y COORDINACIÓN DEL PIVJ.....	4
1.3 DATOS ECONÓMICOS	23
2. PROGRAMA LÚDICO CULTURAL “VIVE TU CALLE”	24
2.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA	24
2.2 ENTIDADES COLABORADORAS	25
2.3 DATOS ECONÓMICOS	43
3. PROGRAMA DEPORTIVO.....	43
3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA	43
3.2 ENTIDADES COLABORADORAS	44
3.3 DATOS ECONÓMICOS	57
4. PROGRAMA EN ABSENTISMO ESCOLAR Y CALLEJEJO INFANTIL	57
4.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA	57
4.2 ENTIDADES COLABORADORAS	59
4.3 DATOS ECONÓMICOS	65
5. PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN ADICCIONES EN JÓVENES Y ADOLESCENTES	66
5.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA	66
5.2 ENTIDAD COLABORADORA	68
5.3 DATOS ECONÓMICOS	73
6. PROGRAMA DE CONVIVENCIA, SALUD Y MEDIACIÓN COMUNITARIA	73
6.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA	73
6.2 ENTIDADES COLABORADORAS	74
6.3 DATOS ECONÓMICOS	84
7. PROYECTO SOCIOEDUCATIVO.....	84
7.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA	84
7.2 ENTIDADES COLABORADORAS	86
7.3 DATOS ECONÓMICOS	106
8. PROGRAMA ESCUELA DE FAMILIA.....	106
8.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA	106
8.2 ENTIDADES COLABORADORAS	108
8.3 DATOS ECONÓMICOS	116

9. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	116
9.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA	116
9.2 ENTIDADES COLABORADORAS	118
9.3 DATOS ECONÓMICOS	132
10. FORMACIÓN PRELABORAL DE PERSONAS ADULTAS.....	133
10.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA	133
10.2 ENTIDADES COLABORADORAS	134
10.3 DATOS ECONÓMICOS	146
11. PROGRAMA PLAN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PLAN E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS.....	146
11.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA	146
11.2 ENTIDADES COLABORADORAS	147
11.3 DATOS ECONÓMICOS	159
12. PROGRAMA DE LUCHA CONTRA LA BRECHA TECNOLÓGICA Y DIGITAL	159
12.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA	159
12.2 ENTIDAD COLABORADORA	161
12.3 DATOS ECONÓMICOS	164
13. CONCLUSIONES GENERALES	164
ANEXO.....	170



1. PROGRAMA DE EQUIPO DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA

1.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Objetivo

Con este programa se pretende **promocionar la participación activa de la población de Jinámar en las distintas actuaciones socioeducativas y comunitarias del barrio**. Una parte fundamental del PIVJ es el **Equipo de Intervención Comunitario** (en adelante EIC), encargado de la coordinación, gestión, dinamización, seguimiento y el acompañamiento de este **proceso de intervención socioeducativo y comunitario**, creando sinergias de trabajo colaborativo y en red entre los diferentes programas, proyectos y entidades colaboradoras del Plan, recursos comunitarios y otras entidades que desarrollan su labor en el barrio de Jinámar. Atendiendo a la globalidad, el EIC trata de ser fiel al objetivo primigenio del PIVJ, mejorar las condiciones y la calidad de vida de los vecinos y vecinas del barrio en un proceso que ha sido planificado a 10 años (2017-2027).

El Programa de Equipo de Intervención Comunitaria vela por el cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ✓ **ODS 4 Educación de Calidad**, que persigue garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos/as.
- ✓ **ODS 5 Igualdad de Género**, que pretende lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- ✓ **ODS 10 Reducción de las Desigualdades**, tiene como principal finalidad reducir las desigualdades y garantizar que nadie se quede atrás.
- ✓ **ODS 17 Alianzas para Lograr Los Objetivos**, para que un programa de desarrollo se cumpla es necesario establecer asociaciones inclusivas (a nivel mundial, regional, nacional y local) sobre principios, valores, así como sobre una visión y unos objetivos compartidos que se centren primero en las personas y en el planeta.



Personas destinatarias

El programa va dirigido a la población de Jinámar, a las entidades colaboradoras del PIVJ, además de otras entidades que desarrollan su labor en el barrio y a recursos tanto locales de la zona de Jinámar, como de fuera de la misma.

Localización

La oficina física del equipo de intervención comunitaria del PIVJ se encuentra ubicada en el Centro Cívico Jinámar (La Gerencia) en la C/ Lomo Las Brujas Nº 1 en el local 34 P de la tercera planta.

No obstante, muchas de las labores de gestión y coordinación del Plan, se llevan a cabo en diferentes sedes de los recursos comunitarios del barrio, en espacios, tales como el Espacio Comunitario del PIVJ “El Invernadero” en el Parque de las Mil Palmeras y en lugares de encuentro de la ciudadanía. Esto incluye reuniones en centros educativos y otros recursos ajenos al Plan.

El trabajo a realizar como intervención puramente de calle también es un componente importante en la localización, esto parte de la continua actualización y búsqueda de nuevos recursos comunitarios. La complejidad de las acciones del PIVJ, van más allá de un espacio físico concreto.

Temporalización

El programa tiene una duración contemplada para esta etapa que abarca desde septiembre de 2021 hasta febrero de 2022.

1.2 GESTIÓN Y COORDINACIÓN DEL PIVJ

Las acciones enmarcadas en este programa fueron llevadas a cabo por 4 profesionales del ámbito social, 2 educadores/as sociales y 2 trabajadores/as sociales, que fundamentalmente, han realizado funciones de gestión y coordinación del proceso de intervención socioeducativo y comunitario del PIVJ, como estrategia de política social y de innovación social, desarrollando sinergias y trabajo en red con los diferentes agentes sociales y recursos comunitarios de la zona.

En la siguiente tabla se especifica el Programa de Equipo de Intervención Comunitaria de forma sistematizada.

GESTIÓN Y COORDINACIÓN DEL PIVJ	OBJETIVO GENERAL	UBICACIÓN
------------------------------------	------------------	-----------

Equipo de Intervención Comunitaria	Mejorar la calidad de vida de la población de Jinámar.	Centro Cívico Jinámar (La Gerencia) en la C/ Lomo Las Brujas N° 1 en el local 34 P de la tercera planta.
------------------------------------	--	--

MEMORIA TÉCNICA

Acciones realizadas

En la siguiente tabla se detallan las acciones desarrolladas en este programa:

ENTIDAD	ACCIONES
Equipo de Intervención Comunitaria	- Diagnóstico y análisis de la realidad socioeducativa, comunitaria y cultural de Jinámar. - Gestión de forma continua de documentación para la organización y sistematización del trabajo socioeducativo y comunitario. - Realización de diversas gestiones diarias tales como: contactos telefónicos con los/as agentes participantes directos o indirectos en el Plan Integral, así como lectura y envío de correos electrónicos interno-externos o formas de mensajería instantánea. - Reuniones diarias -telemáticas y presenciales- del EIC para la organización, coordinación y realización del trabajo. - Reuniones presenciales con la directiva de los centros educativos de Jinámar para conocer y atender a las demandas de las actividades y proyectos solicitados para el 2021-22 por los centros educativos, enmarcadas en la financiación del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. - Envío de modelo de solicitud de acciones a desarrollar en cada centro educativo de Jinámar. - Impulso y dinamización de procesos participativos y/o de consulta ciudadana en el barrio de Jinámar de forma presencial y/o online. - Participación en asambleas y reuniones con entidades del PIVJ. - Participación mensual del EIC en la Coordinadora de Recursos Jinámar-Marzagán. - Acompañamiento, seguimiento de los proyectos y valoración de las acciones y/o actividades realizadas por las entidades colaboradoras del PIVJ, a través de la entrega de memorias mensuales, bimensuales y finales, contactos telefónicos, reuniones presenciales y/o telemáticas, asistencia puntual a las actividades in situ, etc. - Coordinación con las entidades para la planificación de actividades en el espacio comunitario del PIVJ “El Invernadero” del parque Joaquín O’Shanahan (parque de las Mil Palmeras) y/u en otros espacios del barrio. - Coordinación con el Community Manager del Plan Integral para favorecer la gestión y difusión del Plan de Comunicación de @jinamarennuestrasmanos.es

	- Difusión de la publicación de Resoluciones de financiación del PIVJ y fomento de la participación de la ciudadanía, recursos comunitarios y entidades en la presentación de iniciativas. - Difusión de cartelería física en el barrio y en las redes sociales sobre las acciones/o actividades del PIVJ. - Difusión sobre las acciones formativas de la Escuela de Ciudadanía de Jinámar. - Se establecen reuniones de coordinación con el EIC y profesionales de la comunicación para la realización de la revista bimestral comunitaria del Plan Integral del Valle de Jinámar. - Impulso de la sala de ordenadores “Jinámar Conect@”, gestión de protección de datos, vigilancia y normativa de uso. - Presentación del PIVJ en el Salón de Actos, dirigida a las técnicas de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Telde. - Entrevistas en diversos medios de comunicación. - Presentación en la ULPGC para alumnos que están cursando el Máster de Profesorado. - Coordinación y trabajo en red con cada una de las entidades colaboradoras del Plan Integral del Valle de Jinámar, así como con los recursos comunitarios de la zona y los de fuera de la zona. - Promoción y difusión de los proyectos enmarcados en las líneas de actuación del Plan Integral. - Asesoramiento y acompañamiento a los/as vecinos/as y a las entidades que deseen presentar un proyecto al PIVJ. - Difusión y promoción de las diferentes acciones del PIVJ. - Gestión y dinamización de espacios comunitarios situados en lugares estratégicos del barrio. - Participación en las acciones promovidas por las entidades y recursos comunitarios de la zona. - Refuerzo de la relación y el vínculo con la comunidad, y al mismo tiempo, el fortalecimiento de la educación de calle. - Coordinación con la docente del FCT del Técnico Superior en Promoción en Igualdad de Género para la gestión de prácticas. - Evaluación del proceso de intervención socioeducativo y comunitario de Jinámar.
--	--

Metodología

El Equipo de Intervención Comunitaria para la gestión y la coordinación del Plan Integral del Valle de Jinámar (PIVJ) sigue una metodología procesual, holística, integral, comunitaria, abierta y flexible, ya que potencia los procesos de consulta y/o de participación ciudadana que repercuten en la dinamización de acciones y actividades enmarcadas en cada uno de los programas y proyectos, y en la toma de decisiones que se desarrollan en el Plan. Es decir, el equipo acompaña, impulsa y facilita la participación de los/as vecinos/as o

de entidades en el diseño y presentación de proyectos, que respondan a las necesidades y demandas detectadas, a la visión, la misión y los valores del Plan y, por consiguiente, a la mejora de la calidad de vida del barrio. Asimismo, se promueven sinergias de trabajo colaborativo y en red, abiertas y flexibles, adaptadas al contexto de intervención y sujetas a la capacidad y resiliencia de los diferentes actores sociales, que permitan la progresiva implicación ciudadana y la transformación social con, desde y para la ciudadanía.

La clave metodológica del PIVJ, para la mejora de las condiciones generales de vida del barrio de Jinámar, se basa en **3 EJES ESTRATÉGICOS BÁSICOS DE ACTUACIÓN:**

EJE I. URBANISMO Y REGENERACIÓN DE ESPACIOS

La mejora de la calidad del espacio urbano del barrio de Jinámar es un objetivo que no puede ser separado del avance en las condiciones de convivencia e identidad vecinal. La integración en esta área de estos dos componentes constituye una formulación con importantes implicaciones sobre la gestión del Plan.

En materia de urbanismo y servicios públicos lo que se precisa es una transformación urbana que mejore las condiciones de habitabilidad del espacio, mediante actuaciones integradas en vivienda, espacios públicos, y equipamientos y servicios.

El impulso y consolidación de la participación vecinal tiene que ver con la puesta en marcha de iniciativas tendentes a reforzar el tejido asociativo del barrio, con implicación y participación activa en la ejecución del Plan y la mejora de la seguridad ciudadana.

Los dos ejes estratégicos siguientes hacen alusión a los criterios de elegibilidad del Valle de Jinámar como espacio objeto de necesaria intervención, ya que el barrio es una zona caracterizada por un fuerte índice de desempleo, altos índices de pobreza, bajos niveles educativos, importantes déficits en cualificaciones profesionales, elevados índice de absentismo y abandono escolar, etc.

EJE II: INSERCIÓN SOCIOLABORAL Y PROMOCIÓN DE LA INICIATIVA ECONÓMICA.

Se hace necesario un impulso público de nuevas iniciativas y la aportación de recursos, que complementen los existentes, destinados a la inserción socio-laboral y a la promoción económica, mejorando los itinerarios de formación y experiencia laboral, proporcionando certificaciones profesionales elementales para facilitar el acceso a los puestos de empleo básicos y al micro emprendimiento, y creando oportunidades de acceso a recursos económicos esenciales para impulsar a las y los nuevos profesionales y empresarios.

Este eje persigue nuevos modos de intervención política, cultural, social y económica que potencien los recursos y las capacidades endógenas. El reconocimiento -y consecuente apoyo- a la relevancia de la economía

local a nivel insular, municipal y barrial son imprescindibles para asegurar modos de producción y consumo dignos para la población canaria en sus distintos ámbitos de desempeño y convivencia.

EJE III INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA Y COMUNITARIA

Se deben desarrollar métodos de intervención que superen las fórmulas asistencialistas, fomentando la intervención a todos los niveles (individual, familiar, grupal y comunitario), con la consolidación de una red eficiente de recursos públicos y privados, articulada por la iniciativa pública y abierta a la iniciativa social, con el objeto de desarrollar actuaciones conjuntas e integrales.

En todas las actuaciones socioeducativas deben estar presentes los diferentes valores y perspectivas que en ámbitos de exclusión social adquieren especial trascendencia, tales como la perspectiva de género, y el respeto y la convivencia, la adecuada atención a personas mayores y dependientes, la protección de menores, la reinserción de personas con poli adicciones, el cuidado con la naturaleza y medio ambiente o la formación y capacitación individual, aspectos todos ellos que, en definitiva plantean la necesidad de políticas transversales del impulso de actitudes tolerantes que hagan posible la convivencia en todos los ámbitos, con una atención especial a las unidades familiares.

Estos ejes se desarrollan en **13 líneas de actuación y/o programas** y un amplio número de acciones vinculadas a ellas, que responden a **la misión, visión y valores** que se exponen a continuación:

La **MISIÓN del PIVJ** es configurar y construir un barrio amable, saludable, solidario, seguro, vivo y dinámico que posibilite las relaciones y la convivencia, promoviendo mecanismos y herramientas básicas para la socialización y la coexistencia entre las personas y las familias del barrio, desde el protagonismo, la participación y la responsabilidad de la ciudadanía.

La **VISIÓN** que se pretende conseguir es que:

- El barrio esté rehabilitado urbanísticamente, acondicionado medioambientalmente y con conexiones adecuadas que faciliten la movilidad interna y externa de las personas que lo habitan.
- Se disponga de espacios y equipamientos públicos en buen estado y con actividad continuada, abiertos al uso de la ciudadanía.
- Se tenga un barrio con identidad propia y seguro.
- Las personas sean las protagonistas y el centro de la intervención social municipal.

- Las asociaciones y colectivos trabajen de forma conjunta compartiendo espacios y objetivos con toda la población del barrio.
- Exista una oferta cultural, de ocio y deportiva consolidada para todas las edades.
- La población del barrio en edad laboral tenga capacitaciones para el empleo.
- El barrio tenga altas tasas de escolarización, éxito escolar y un nivel significativo de la población con estudios secundarios y superiores.
- Sea una zona con empresas y servicios diversos que dinamicen la vida económica de la zona y del municipio.
- Funcionen recursos que posibiliten la conciliación de la vida laboral y familiar.
- Exista una red de recursos de apoyo real a las familias que potencie la cohesión de las mismas y del barrio en general.
- Se tenga un barrio sano, donde se potencian actividades de vida saludable y se facilita el cuidado de las personas enfermas y dependientes.
- Exista un alto nivel de coordinación entre las Administraciones Públicas que incida eficientemente en el mejoramiento de la zona, así como con el resto de entidades locales.

El PIVJ asume como **VALORES PROPIOS** los principios programáticos, organizativos y metodológicos que se describen, y que son:

PRINCIPIOS PROGRAMÁTICOS

- RESPONSABILIDAD PÚBLICA, UNIVERSALIDAD E IGUALDAD. Para garantizar un buen servicio público -mediante la aportación de los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para cumplir los objetivos- garantizando el derecho de todas las personas a acceder, libremente y en condiciones de igualdad, sin discriminación asociada a condiciones de índole personal o social, y sin perjuicio de la aplicación de medidas de acción positivas para favorecer la igualdad de oportunidades y la accesibilidad universal.
- EQUIDAD Y RESPETO A LA DIVERSIDAD. Para asegurar unas políticas de apoyo que superen las diferencias de carácter personal, social y territorial, favoreciendo la cohesión social y promoviendo como elemento transversal, el respeto y la aceptación de la diversidad y la diferencia.
- SOLIDARIDAD Y PARTICIPACIÓN SOCIAL. Para que se fomente la solidaridad como valor inspirador de las relaciones entre las personas, los grupos y las entidades sociales, impulsando la participación, como garantía de eficacia del sistema público.
- INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO. Para integrar la perspectiva de género en los diseños, planificación, ejecución y evaluación de las actuaciones que se desarrollen, procurando que se respete la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como la atención específica a mujeres en situación de especial vulnerabilidad.



- E. PREVENCIÓN. Para minimizar los riesgos que puedan producir situaciones de precariedad y exclusión, actuando sobre las causas estructurales que dificultan la integración socioeconómica y el desarrollo de una vida autónoma.
- F. INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN. Para procurar el mantenimiento de las personas en el entorno personal, familiar y social habitual, fomentando su participación en la comunidad, y promoviendo las actitudes y capacidades que faciliten su inclusión e integración.
- G. FOMENTO DE LA AUTONOMÍA PERSONAL. Para potenciar las capacidades de las personas en la elección y desarrollo de su proyecto vital aplicado a los ámbitos políticos, sociales, laborales, económicos, educativos y culturales.

PRINCIPIOS ORGANIZATIVOS Y METODOLÓGICOS.

- A. DESCENTRALIZACIÓN Y DIMENSIÓN COMUNITARIA. Para ordenar y prestar los servicios conforme a criterios de proximidad y en los niveles administrativos más inmediatos a las personas, incorporando un enfoque comunitario en todas las intervenciones, favoreciendo la adaptación de los recursos de la comunidad, con la participación de las personas interesadas.
- B. TRANSVERSALIDAD, COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN. Para asegurar la interrelación entre los diferentes sistemas, asegurando la coordinación y coherencia entre las políticas públicas, de forma complementaria y optimizando los recursos disponibles. De igual forma se establecerá la colaboración con la iniciativa privada social y empresarial.
- C. ATENCIÓN PERSONALIZADA E INTEGRAL. Para que la atención a la persona sea ajustada a su situación personal, familiar y comunitaria, garantizando su continuidad y respetando su dignidad y sus derechos, evitándose la fragmentación derivada de la complejidad de la realidad social y de la distribución competencial.
- D. PLANIFICACIÓN FLEXIBLE E INNOVACIÓN CONTINUADA. Para garantizar la racionalidad, transparencia, eficacia y eficiencia en las actuaciones, la planificación facilitará la toma de decisiones atendiendo las necesidades, intereses e inquietudes de la ciudadanía. Además, para mejorar las actuaciones públicas, se promoverán coherentemente la investigación, la innovación y el uso de las nuevas tecnologías de la información.
- E. EVALUACIÓN Y CALIDAD. Para garantizar la evaluación periódica del Plan Integral en cuanto a resultados, impacto y metodologías, se implantarán estándares de calidad en las acciones y prestaciones.

El PIVJ es un proyecto al servicio de la comunidad que reside en Jinámar con la finalidad de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, atendiendo a los factores externos y a las dimensiones internas. Se hace imprescindible reconocer la importancia de la dotación de recursos, las oportunidades de mejora, las circunstancias de desarrollo y el equilibrio emocional, el carácter proactivo y el entendimiento informado de la ciudadanía del barrio.



Para poder participar en el PIVJ presentando propuestas o proyectos, es imprescindible cumplir con unos requisitos y criterios.

Los **requisitos necesarios** para la selección de proyectos e iniciativas de las entidades que pretendan colaborar con el PIVJ son los siguientes:

- Estar inscrita o haber presentado solicitud de inscripción en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas de Telde, excepto aquellas que por su naturaleza jurídica (fundaciones, entidades religiosas, etc.) no puedan acceder al citado registro. Será necesario acreditar la trayectoria profesional como persona física o entidad o tener un aval de alguna concejalía o entidad del sector.
- Acreditación de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y con la Tesorería General de la Seguridad Social.
- En caso de desarrollar proyectos destinados a menores de edad, los/as profesionales deben disponer del certificado negativo de delitos sexuales en vigor.
- Velar por el cumplimiento de los valores del PIVJ, tales como la responsabilidad pública, universalidad e igualdad, la equidad y el respeto a la diversidad, la solidaridad y la participación social, la integración de la perspectiva de género, la prevención, inclusión e integración y el fomento de la autonomía personal, que deberán contemplarse en el proyecto. Podrían quedar excluidos durante la ejecución del proyecto aquellas entidades que vulneren este requisito.

A continuación, se refleja la propuesta de criterios **que se consideran prioritarios a la hora de seleccionar proyectos e iniciativas** de las entidades que soliciten colaborar con el PIVJ:

1. La búsqueda del cumplimiento del objetivo general del PIVJ, es decir, la mejora de la calidad de vida de la comunidad del barrio.
2. La adecuación a la visión, misión y valores del PIVJ y el estar enmarcado en alguno de sus ejes estratégicos (urbanismo y convivencia vecinal, de inserción sociolaboral y promoción de la iniciativa económica e intervención socioeducativa y familiar y salud comunitaria), áreas temáticas y actuaciones específicas.
3. Adecuarse a las líneas de actuación de la Resolución que costee la actividad.
4. Dar respuesta a una necesidad claramente identificada y ajustada a la realidad social.
5. Contar con formación y experiencia acreditadas en el ámbito de la intervención propuesta. Se valorará positivamente el tener una trayectoria previa en Jinámar.
6. Partir de las demandas de los recursos comunitarios (Centros Educativos, Centro de Salud, Centro de Educación de Personas Adultas, etc.).

7. Estar coordinado con los recursos comunitarios y/o entidades que trabajen con el colectivo destinatario y/o con la temática a abordar.
8. Estar destinado a personas en riesgo o en situación de vulnerabilidad o exclusión social.
9. Dar continuidad a procesos socio-comunitarios y educativos que hayan demostrado su idoneidad y logros.
10. No ser coincidente con un proyecto en marcha.
11. Temporalización y costes adecuados a la necesidad atendida.
12. Se valorará positivamente el que los proyectos sean desarrollados con financiación propia, o incluyan cofinanciación o en régimen de partenariado entre entidades.
13. Se contemple, de forma transversal, la perspectiva de igualdad de género en las acciones a desarrollar.
14. Explicitar qué indicadores y criterios de evaluación se van a utilizar para evaluar la acción.

Por otro lado, para fomentar la participación social de la ciudadanía del barrio de Jinámar se exponen a continuación en forma de recorrido histórico **algunas de las estrategias participativas** que se han realizado y se continúan haciendo desde el EIC:

- **En 2018, se llevó a cabo un proceso participativo para la creación de la identidad corporativa del PIVJ**, a través de un concurso donde se potenció la participación de los y las jóvenes del barrio en la creación del **Logo y Lema de “Jinámar en Nuestras Manos”**. Desiré García Torres, del IES Agustín Millares Sall, y Dilan Santana Sosa, IES Lila, participaron junto a sus compañeros de clase y otros centros educativos del distrito de Jinámar en un concurso sobre la identidad corporativa del plan. Los dos jóvenes, adolescentes del barrio, con sus propuestas han puesto nombre e imagen a Jinámar en nuestras manos. En el siguiente enlace se puede visualizar el vídeo: <http://jinamarenuestrasmanos.es/concurso-logo-y-lema/>
- **En 2019, se realizó un proceso de consulta comunitaria de los murales del Centro Cívico Jinámar (La Gerencia)**: Tras sucesivas conversaciones desde el Plan Integral del Valle de Jinámar y con el artista grancanario Matías Mata de “Sabotaje al Montaje”, se decide iniciar un proceso de información y consulta a la ciudadanía al barrio de Jinámar y a las entidades de la Gerencia con el objetivo de conocer sus opiniones y propuestas. Se facilitó que estudiantes, asociaciones y ciudadanía en general consensuaran los valores que deberían quedar plasmados en la obra. En el siguiente enlace se puede visualizar el vídeo sobre la acción: [El arte urbano de Matías Mata da color a Jinámar \(jinamarenuestrasmanos.es\)](http://jinamarenuestrasmanos.es) Tras este proceso surgió el Encuentro Artístico “Vive Tu Calle” Lomo Las Brujas, donde se realizó una actividad impulsada por el EIC del PIVJ y la Asociación Mojo de Caña en el Centro Cívico Jinámar (La Gerencia) dinamizando diversos talleres participativos con jóvenes del barrio, tales como: danza urbana, graffiti, yoga, etc.

- Organización y dinamización durante los 2 primeros años del Plan de un Encuentro Anual Educativo Lúdico-Deportivo “Jinámar en Nuestras Manos, cuya finalidad es generar situaciones de encuentro con la comunidad, donde se visibilice el conjunto de acciones que desarrollan las Entidades que forman parte del Plan. En los siguientes enlaces, se puede ver dos vídeos de los encuentros: [I encuentro Jinámar en nuestras manos \(jinamarennuestrasmanos.es\)](http://jinamarennuestrasmanos.es) y [II ENCUESTO JINÁMAR EN NUESTRAS MANOS - Jinamar En nuestras Manos](#). Este encuentro ha sido diseñado para realizarlo cada año, no obstante, la pandemia provocada por la COVID19, hizo que en 2020-21 no pudiera llevarse a cabo.
- **En 2020, la Concejalía de Vivienda del M.I. Ayuntamiento de Telde, dentro del marco del Plan Integral del Valle de Jinámar, y en concreto del Primer Plan de Movilidad del municipio de Telde (JINAMARCHA),** tras haber llevado a cabo una Primera Fase de ejecución de dicho plan, en la que se intervino en una parte de la calle Manuel Alemán Álamo, decidió acometer la Segunda Fase promoviendo un **proceso de diálogo y escucha con la ciudadanía**, con el objetivo de informar acerca de la actuación a realizar en el siguiente tramo de la calle Manuel Alemán Álamo, y generar espacios de reflexión sobre el futuro espacio público, permitiendo a los vecinos y vecinas del barrio, la realización de aportaciones para la mejora del proyecto inicial. Se prevé seguir realizando este tipo de proceso durante las sucesivas rehabilitaciones. En el siguiente enlace pueden ver toda la documentación sobre este proceso:

[Plan Movilidad Jinámar archivos - Jinamar En nuestras Manos](#)

Durante los años **2021 y 2022**, el plan de movilidad sigue su curso con otra etapa de su ejecución. En este caso, la intervención fue prevista para un tramo de la calle Fernando Sagasetta, justo en frente del CEIP Hilda Zudán. El EIC dinamiza todo este proceso de participación comunitaria, estructurando una planificación diseñada y formándose para llevar a cabo reuniones con propietarios de negocios de la zona y vecinos/as de la misma.

- En **enero de 2022** el EIC comienza a colaborar con la implantación de **la Escuela de Ciudadanía de Jinámar**, promovida por la Asociación Canaria de Universidades Populares (ACUP) y la Dirección General de Participación Ciudadana del Cabildo de Gran Canaria (Participa Gran Canaria). El EIC ha promovido el proceso participativo para recoger y seleccionar formaciones demandadas por la comunidad, dotado de espacios y materiales, así como impulsando la difusión de estas sesiones. Estas formaciones abarcan desde enero a junio del presente año.
- Durante **febrero de 2022**, el EIC saca adelante un proyecto que repercutirá directamente en la **reducción de la brecha digital** del barrio de Jinámar. Esta iniciativa consta de la adquisición de 5 ordenadores (3 de sobremesa y 2 portátiles) con acceso a internet y con licencias Office, para disfrute de tanto entidades comunitarias como de los propios vecinos/as, dentro de un uso moderado y

responsable, con normativa propia y dentro de una sala (**Jinámar Conect@**) que abrirá todos los días de la semana de 9:00 a 21:00. Esta iniciativa facilitará el acceso a los participantes de Jinámar que no cuentan con posibilidades de disfrutar de estos medios telemáticos. Además, supone un gran avance disponer de este recurso para aquellas entidades que quieran favorecer formaciones vinculadas a las nuevas tecnologías y capacitación digital.

- **El EIC del PIVJ publica, difunde por redes sociales (Facebook e Instagram) y la Web de @jinamarennuestrasmanos.es, informa a la ciudadanía y a entidades por diferentes medios y/o espacios sobre la llegada de las Resoluciones de financiación**, que aprueban las administraciones públicas para la ejecución del Plan. Con dicha transparencia, se mantiene informada a la ciudadanía sobre la continuidad y financiación del Plan, se potencia el envío de propuestas de participación de la comunidad, y en los casos en los que exista dificultad o desconocimiento para plasmar la idea y hacer un proyecto, **se realiza un asesoramiento y se facilita el acompañamiento a los/as vecinos/as y a las entidades que deseen presentar un proyecto al PIVJ.**
- **Organización de encuentros y/o asambleas con vecinos/as y colectivos sociales** para dar a conocer el PIVJ, impulsar la participación, conocer sus propuestas e inquietudes y promover el trabajo en red.
- **Promoción de la empleabilidad local y el voluntariado.** Como ejemplo de ello, la creación del grupo motor a través de la entidad Mojo de Caña dentro del programa vive tu calle (se desglosará más adelante)
- **Durante los años 2021 y 2022**, impulso y acompañamiento con iniciativas de **Huertos Comunitarios**, ubicados en la C/Ídolo de Jinámar y C/Fernando Sagasetta, como estrategia de colaboración comunitaria y promoción de la ecología sostenible y el medio ambiente.
- **Participación mensual del EIC del PIVJ en los encuentros de la Coordinadora de Recursos Jinámar-Marzagán.**
- **Participación en los encuentros comunitarios y organización y dinamización de convivencias con la comunidad educativa.**
- El EIC del PIVJ, realiza coordinaciones con la comunidad educativa de los centros educativos del barrio de Jinámar para que presenten al Plan en cada curso académico, una **solicitud de acciones a desarrollar en cada centro** que sea participativa y parta de las necesidades y demandas detectadas por los equipos de dirección y profesorado, además de las que hayan sido expuestas por el alumnado y sus familias.

- **Establecimiento de acuerdos anuales de colaboración entre la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo Fomentas Telde propiedad del Ayuntamiento de Telde y los centros educativos del barrio de Jinámar**, coordinados por la Gerencia de la empresa, su departamento jurídico, el EIC del PIVJ y cada uno de los centros educativos que solicitan actividades y/o acciones.
- **Proceso evaluativo a través de cuestionarios de evaluación** sobre el conjunto de acciones llevadas a cabo desde el PIVJ, donde se potencia la valoración y evaluación del trabajo de gestión, coordinación, fomento de la participación y ejecución de cada una de las actividades y/o acciones generadas desde el EIC del PIVJ, en el trabajo de las entidades colaboradas y los diferentes recursos comunitarios del barrio.
- **Impulso del trabajo en red y el establecimiento de sinergias con las diferentes entidades colaboradoras del PIVJ**. Dichas entidades, tras la gestión, coordinación previa del EIC y el posterior seguimiento y supervisión, desarrollan proyectos enmarcados en el Plan con, para y desde la ciudadanía del barrio de Jinámar. A través de situaciones de encuentro y del vínculo, los y las profesionales que trabajan en el PIVJ, facilitan y potencian la participación en diferentes acciones y/o actividades que parte de sus gustos e intereses y/o de las demandas y/o necesidades detectadas en el barrio. Para el fomento de la participación, es fundamental el establecimiento de lazos y vínculos, de relaciones de encuentro y de confianza, en definitiva, en todo este proceso, los y las profesionales que desarrollan las acciones enmarcadas en las líneas de actuación y proyectos del Plan, pasan a ser personas claves o referentes para la comunidad.
- **Dinamización de la participación ciudadana** en plataformas audiovisuales y de mensajería instantánea, en redes sociales y a través de la suscripción en las Newsletters @jinamarenuestrasmanos.es.
- **Difusión de cartelería física y revista bimestral comunitaria en el barrio y en las redes sociales** sobre las acciones y/o actividades del PIVJ. Como no toda la ciudadanía tiene redes sociales, para poder llegar a aquellas personas que no las utilicen, además de los encuentros presenciales, se ha realizado la estrategia del buzoneo para el reparto de revistas bimestrales comunitarias y la colocación de cartelería informativa en espacios claves, concurridos y estratégicos.
- **Charlas de sensibilización y difusión sobre el Plan Integral** en centros educativos del barrio, en recursos formativos del municipio y/o de otros municipios colindantes.



- **Acondicionamiento, apertura y dinamización de espacios comunitarios del barrio:** tales como el invernadero del parque de O'Shanahan, el Centro de la Infancia y la Familia, el huerto urbano situado en la 1ª Fase Baja y la nave del polígono industrial Maípez.
- **Organización, planificación y desarrollo de jornadas de buenas prácticas.**

Para atender a la realidad socioeconómica, educativa, cultural y comunitaria del barrio, se establecen líneas de actuación que, a través de diversos proyectos socioeducativos, lúdicos, culturales, comunitarios, deportivos, etc., se desarrollan acciones que contribuyen a la mejora de la calidad de vida de las personas de Jinámar. Para la coordinación, la gestión, la dinamización, seguimiento y el acompañamiento de este **proceso de intervención socioeducativo y comunitario**, es imprescindible el trabajo que desarrolla el EIC, creando sinergias de trabajo colaborativo y en red entre los diferentes programas, proyectos y entidades colaboradoras del Plan, recursos comunitarios y otras entidades que desarrollan su labor en el barrio de Jinámar.

Recursos humanos

Este equipo, formado por **4 profesionales del ámbito social, 2 diplomadas/os en educación social y 2 diplomadas/os en trabajo social**, se contratan para el desarrollo del Plan- asegura la continuidad y la coherencia del Proyecto en todos sus aspectos, atendiendo a la evolución de los tres ejes principales y a la visión, misión y valores del PIVJ.

Asimismo, puesto que el **Programa de Equipo de Intervención Comunitaria** es el eje coordinador que favorece la inclusión y la dinamización del desarrollo de dicho proceso y de las líneas de actuación, a continuación, se especifican algunas de sus principales funciones y/o objetivos:

- **Coordinación con el gerente de Fomentas** para la planificación, sistematización, gestión y seguimiento de todas las actuaciones del Plan Integral del Valle de Jinámar (PIVJ).
- **Coordinación con el departamento administrativo de Fomentas** para informar, compartir y remitir documentación sobre las entidades colaboradoras y sobre aspectos fundamentales del PIVJ, cara a la justificación: proyecto y presupuesto de las entidades colaboradoras, tabla resumen sobre la relación de las entidades enmarcadas en las líneas de actuación, informes técnicos justificativos de las entidades, memorias mensuales y finales de las entidades, informe mensual del PIVJ, relación de gastos de las subvenciones, etc.
- **Coordinación con el departamento jurídico de Fomentas** para informar, compartir y remitir documentación sobre las entidades colaboradoras, para la elaboración de los convenios y los contratos, así como de las solicitudes y justificaciones de las distintas financiaciones del PIVJ.

- **Coordinación con el concejal de vivienda, distrito y de participación ciudadana** para la concreción de gestiones sobre la implementación y seguimiento de las actuaciones del PIVJ, y para compartir información relevante sobre lo que acontece en Jinámar.

- **Coordinación con el gabinete de prensa y de comunicación del Ayuntamiento de Telde** para la promoción y difusión de las acciones que se están desarrollando, actualmente, por las entidades del PIVJ, así como para dar a conocer información relevante del mismo y para la elaboración de la revista bimestral del PIVJ.

- **Coordinación con el community manager** del PIVJ para favorecer la difusión y divulgación de las acciones.

- **Coordinación con la facilitadora comunitaria de la concejalía de distrito y de participación ciudadana** para la gestión de los espacios del Centro Cívico Jinámar (La Gerencia) y para el desarrollo de acciones en el barrio.

- **Coordinación con los centros educativos** para conocer, a través de reuniones presenciales y/o telemáticas, las demandas de actividades de cada centro, recopilar información relevante para el Plan Integral, hacer el seguimiento y supervisión de las acciones implementadas en los centros, así como llevar a cabo acciones conjuntas para la mejora de la calidad de vida de la comunidad educativa.

- **Coordinación con el departamento externo de Protección de Datos** para tratar dudas referentes a los derechos de imagen y protección de datos, así como remitir la información necesaria para la elaboración de los contratos de encargo de las entidades colaboradoras y el consentimiento de protección de datos.

- **Coordinación con las nuevas entidades que se incorporan al PIVJ**, ya sea por derivación de las concejalías del Ayuntamiento o por los recursos comunitarios del barrio.

- **Contacto inicial con las entidades que se quieren incorporar al PIVJ y con la ciudadanía**, para asesorar y acompañar en el proceso, así como con otros recursos comunitarios de la zona o del municipio.

- **Convocatoria de las reuniones grupales** con las entidades colaboradoras del PIVJ.

- **Elaboración de los acuerdos de colaboración con los centros educativos**, incluyendo, en cada uno de ellos, las actividades demandadas por cada centro educativo.

- **Coordinación, gestión y dinamización del espacio comunitario del Plan Integral “El Invernadero”** para el desarrollo de las acciones de las entidades colaboradoras y/o entidades del barrio.

- **Elaboración de las actas** de todas las reuniones de coordinación mantenidas con los departamentos de Fomentas, con las concejalías del Ayto. de Telde, con las entidades colaboradoras, con los recursos comunitarios del barrio o del municipio, etc.



- **Desarrollo de procesos y estrategias metodológicas** para el favorecimiento del trabajo en red de las entidades colaboradoras y los recursos comunitarios del barrio, estableciendo sinergias entre ellas.
- **Elaboración de los informes técnicos** de las entidades colaboradoras para dar conformidad al desarrollo de las acciones, y que se proceda al pago de las facturas emitidas por las mismas.
- **Elaboración del informe mensual** del equipo comunitario del Plan Integral.
- **Sistematización y elaboración de las propuestas de solicitud de las distintas resoluciones que financian el PIVJ**, así como la búsqueda de nuevas formas de financiación para las acciones del Plan.
- **Elaboración de las memorias justificativas** de las resoluciones del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, del Gobierno de Canarias y del Cabildo de Gran Canaria.
- **Gestión diaria** de los correos electrónicos del **Gmail y del drive** del equipo comunitario, lectura, respuesta a los mismos y efectuar las gestiones que se solicitan.
- **Seguimiento diario**, gestión y dinamización de los **grupos de WhatsApp** (entidades colaboradoras, community manager, equipo de intervención comunitaria, concejal de distrito, etc.).
- **Valoración de los proyectos de las entidades**, siguiendo el modelo de proyecto diseñado por el equipo de intervención comunitaria e identificando los indicadores de evaluación establecidos, con el fin de que se incluyan todos los aspectos fundamentales. Se remite, todas las veces necesarias, vía correo electrónico, las modificaciones a incorporar en la propuesta para su validación técnica.
- **Conocimiento de todos los proyectos** enmarcados en el PIVJ.
- **Reuniones con todas las entidades colaboradoras**, presencial y/o telemáticamente, para hacer, en un primer momento, la valoración técnica del proyecto y, más adelante, para el seguimiento de las acciones llevadas a cabo.
- **Valoración de las memorias mensuales/bimensuales y finales** de las entidades colaboradoras justificando las acciones desarrolladas.
- **Envío de las modificaciones de las memorias mensuales y bimensuales** para su validación técnica, solicitando indicaciones a incorporar en la misma.
- **Elaboración de tablas sistemáticas sobre la resolución**, en las que se refleja la relación de los proyectos de las entidades colaboradoras enmarcados en las líneas de actuación, así como el Excel con el desglose de gastos.



- **Solicitud de la documentación a presentar para la incorporación al PIVJ y clasificación de dichos documentos** (datos fiscales, certificados negativos de delitos sexuales, seguro de responsabilidad civil, etc.).

- **Implementación y dinamización de procesos de participación y de consulta ciudadana** para favorecer el acceso a la información y conocimiento de las acciones a desarrollar en el barrio, y facilitar el proceso de aportaciones a las mismas, potenciando la participación de la ciudadanía y así implicarlas en la mejora de su calidad de vida.

- **Programación, planificación, gestión y dinamización de encuentros** comunitarios.

- **Charlas informativas** para la difusión y promoción de las actuaciones del PIVJ.

- **Elaboración de los materiales didácticos** necesarios para las reuniones con las entidades colaboradoras y para las charlas informativas, identificando y sintetizando el contenido a trabajar.

- **Acompañamiento técnico y educativo, individualizado y específico, a los y las profesionales de las entidades colaboradoras y/o vecinos/as**, que necesitan profundizar en la elaboración de proyectos y/o memorias justificativas, así como en la dinamización de las actividades contempladas en sus propuestas de proyectos.

- **Trabajo de campo por el barrio** para conocer, de primera mano, la realidad socioeconómica y cultural que lo envuelve, identificar los recursos comunitarios de la zona y establecer vínculos con la ciudadanía con el fin de poder detectar las necesidades e intereses del mismo.

- **Conocer y atender a las demandas y necesidades detectadas en el barrio**, así como facilitar los procesos de derivación de las mismas cuando no sea competencia del equipo comunitario del PIVJ.

- **Actualización de los datos sociodemográficos, económicos, culturales, educativos, en materia de adicciones** con y sin sustancias, etc. de Jinámar para enriquecer el marco teórico del PIVJ, con el fin de fundamentar el proceso de intervención sociocomunitario y educativo con la realidad actual del barrio.

- **Participación en el núcleo y en la Coordinadora de Recursos Jinámar-Marzagán.**

- **Dinamización de las redes sociales del PIVJ**, favoreciendo el acompañamiento y seguimiento de las entidades para las publicaciones.

- **Seguimiento de las publicaciones** en el Instagram y el Facebook del PIVJ.

- **Gestión de coordinación con la tutora del FCT del IES y tutorización del alumnado en prácticas** identificar qué documentos son necesarios para su lectura y análisis, establecer la programación semanal de las



tareas, coordinación con las entidades colaboradoras en las que el alumnado en prácticas pueda participar en sus actividades, resolver dudas del alumnado, seguimiento de su proyecto a desarrollar en las prácticas, etc.

- **Auditorías de calidad al PIVJ** y clasificación de los datos cuantitativos sobre la participación mensual de las líneas de actuación del Plan.

- **Gestión de materiales del PIVJ** así como realización de inventario y seguimiento de los préstamos, a través de instancias tramitadas por el Equipo de Intervención Comunitario, para velar por su durabilidad y estado.

- **Colaboración con la Escuela de ciudadanía de Jinámar**, promovida por la Dirección General de Participación Ciudadana del Cabildo de Gran Canaria (Participa Gran Canaria) y la Asociación Canaria de Universidades populares (ACUP).

- **Diseño y seguimiento del proyecto “Jinámar conect@”**, un espacio dentro del Centro Cívico de Jinámar, La Gerencia, donde la ciudadanía puede hacer uso de equipos informáticos con acceso a internet, además de disponer las entidades de un punto de formaciones para talleres o actividades pertinentes.

- **Gestión, coordinación y seguimiento de la comunicación del PIVJ**, en coordinación con los profesionales del programa del Plan de Comunicación.

- **Redacción y realización** de algunos apartados de la **revista bimestral del PIVJ**, en coordinación con el departamento de prensa del Ayuntamiento de Telde.

Evaluación y resultados

En lo que respecta a la ejecución del programa “**Equipo de Intervención Comunitaria**” (EIC), se han cumplido cada uno de los objetivos previstos. A continuación, se comenta de forma global cómo se ha logrado su cumplimiento.

El EIC durante este periodo ha promovido el desarrollo de proyectos del Plan, que algunas de las entidades colaboradoras realicen **procesos participativos y/o de consulta ciudadana** antes, durante y después de la realización de actividades y/o acciones para que el diseño, planificación, organización, disfrute y evaluación de estas, parta desde las motivaciones, los gustos, los intereses, las necesidades y las demandas de las personas participantes y de los diferentes recursos comunitarios del barrio. Entre ellos los centros educativos, tras la coordinación previa del EIC, nos hicieron llegar un **modelo de “Solicitud de Actividades de los Centros Educativos PIVJ”** donde el equipo directivo y/o profesorado solicitó al Plan, las **actividades extraescolares y/o los proyectos socioeducativos** en base a las demandas de la comunidad educativa, atendiendo a las necesidades y especificidades del centro. Durante este proceso, en la toma de decisiones se tuvo en cuenta qué tipo de proyecto demandaban, qué entidad o persona profesional autónoma deseaban que lo realizara en función

de las prioridades establecidas por cada centro educativo, y por los criterios técnicos de selección de propuestas, determinados por el equipo comunitario. Destacar que, durante estos meses, ha aumentado más la participación de vecinos y vecinas, entidades del tercer sector y colectivos sociales del barrio que se han mostrado interesados/as en participar presentando proyectos para la mejora de la calidad de vida de su barrio, colaborando e implicándose de forma activa en las diferentes iniciativas del Plan. Esto se ha podido visibilizar en el encuentro mensual que lleva a cabo la Coordinadora de recursos Jinámar-Marzagán que tiene lugar los últimos miércoles de cada mes. Asimismo, los diferentes cambios en los niveles de prevención de alerta sanitaria por la covid19 propició que la participación fuera distinta, en función de cada uno de los momentos y los niveles de alerta que se marcaban desde el Gobierno de Canarias.

De forma permanente, el EIC realizó un seguimiento y supervisión de las actividades y acciones realizadas en cada uno de los programas y proyectos, de forma presencial en algunos casos, a través de la revisión de memorias mensuales/bimensuales y finales, llamadas telefónicas, correos electrónicos, mensajería instantánea y en reuniones de coordinación con diferentes recursos comunitarios, institucionales y con diferentes departamentos o áreas de la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo Fomentas Telde. Para el conocimiento y difusión de las acciones, fue fundamental la coordinación establecida con el Plan de Comunicación, los encuentros y el acompañamiento llevado a cabo por el EIC a las entidades colaboradoras, así como otros eventos comunitarios donde se hizo visible la participación del barrio. Se puede decir que el Plan está llegando más a la calle, los vecinos y las vecinas de Jinámar continúan conociendo qué es el PIVJ o “Jinámar en nuestras manos” y están siendo invitados/as a participar en este proceso de intervención socioeducativo y comunitario.

El EIC, durante estos meses, ha ido detectando nuevas necesidades y demandas a través del contacto que realiza con los recursos comunitarios del barrio. Por ejemplo, los centros educativos de Jinámar durante este periodo las han comunicado al equipo, y desde el Plan se ha respondido ofreciendo acciones y actividades, que han sido desarrolladas por los y las profesionales de las entidades colaboradoras, que el profesorado ha decidido, teniendo en cuenta las propuestas, preferencias, necesidades del alumnado y el apoyo del EIC. Para seguir conociendo más necesidades y demandas ha sido primordial la información y comunicación bidireccional establecida por el vínculo y las situaciones de encuentro, que se generan entre los y las profesionales de las entidades colaboradoras del PIVJ y los/as vecinos/as durante el desarrollo de actividades en el barrio. Asimismo, también se han ido conociendo más a través del contacto y las situaciones de encuentro del EIC con los/as vecinos/as y los colectivos sociales en reuniones y/o asambleas, en las respuestas de los cuestionarios de evaluación que pasa anualmente el equipo al finalizar las fases de ejecución de los proyectos y en las iniciativas de diagnóstico, de evaluación y creación de mesas intersectoriales llevadas a cabo en la línea de actuación de Asistencia Técnica y Formación Comunitaria.

Para ir desarrollando de forma eficaz y efectiva un Plan de estas características, se ha ido creando de forma continua documentación (tanto física como registros en el drive) para la organización y sistematización de todo el trabajo socioeducativo y comunitario. Básicamente, para una buena gestión, coordinación,

seguimiento y supervisión, es necesario crear documentos operativos que permitan extrapolar datos como la participación, los resultados de la intervención, la valoración y evaluación del proceso, etc. Por lo tanto, documentar el proceso de intervención socioeducativo y comunitario, es fundamental para la información, para la transmisión de la experiencia y para la evaluación del trabajo y del proceso.

Un aspecto importante a destacar durante este periodo es el progresivo acompañamiento socioeducativo y la facilitación que se ha impulsado en la participación de vecinos y vecinas, que han recibido asesoramiento, información y apoyo, en la realización y presentación de proyectos y propuestas al Plan. Esto ha favorecido que nuevas entidades se sumen al Plan presentando propuestas e iniciativas que han repercutido de forma directa en la mejora del barrio.

El trabajo colaborativo y/o en red es uno de los principales objetivos que se ha potenciado e impulsado en cada uno de los proyectos que las entidades colaboradoras del Plan han desarrollado en coordinación con otras entidades que desarrollan su labor en el barrio, recursos comunitarios y extracomunitarios de la zona. El EIC considera que, tejiendo redes, sumando capacidades, potencialidades, y estableciendo colaboraciones y/o coordinaciones, es clave para llegar a la ciudadanía del barrio, a las verdaderas necesidades y demandas, que permitan la no duplicidad de acciones, y sí la promoción de sinergias de trabajo comunitario y colaborativo, que repercuta en la mejora de la calidad de vida de los vecinos y vecinas de Jinámar.

Se ha gestionado y dinamizado espacios comunitarios como el Espacio Comunitario del PIVJ “El Invernadero” ubicado en el Parque de las Mil Palmeras, a través de la realización de diferentes acciones y/o actividades socioeducativas, lúdicas, culturales, comunitarias, deportivas, etc. promovidas desde los proyectos que desarrollan las entidades colaboradoras del Plan y con la progresiva realización de procesos de consulta a las personas participantes. El EIC, tras la progresiva rehabilitación de dicho espacio, ha gestionado y coordinado la calendarización del uso compartido por las entidades colaboradoras del PIVJ o externas, que lo han solicitado para realizar actividades con población del barrio de Jinámar. Además, el EIC ha sido el encargado de gestionar los espacios comunitarios de La Gerencia, poniendo a disposición de las entidades locales para que puedan desarrollar sus intervenciones.

La visión del Plan es que la ciudadanía y entidades que trabajan en la zona hagan uso de espacios públicos compartidos donde se favorezca el encuentro, la convivencia y el establecimiento de relaciones entre personas, que pueden generar entornos de apoyo, de ayuda, de relaciones sociocomunitarias que repercutan en un proceso creador de cohesión social.



1.3 DATOS ECONÓMICOS

A continuación, se resume, de manera específica, las cuantías económicas correspondientes al siguiente programa:

Programa	Compromiso crédito	Obligaciones reconocidas	Remanentes
Equipo de Intervención Comunitaria - Oficina Comunitaria	52.787,76 €	52.787,76 €	0



2. PROGRAMA LÚDICO CULTURAL “VIVE TU CALLE”

2.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Objetivo

A través de este programa se pretende **promover el desarrollo de actividades y acciones de ocio y tiempo libre saludables, arte urbano, lúdico-educativas, deportivas y de educación de calle dirigidas a la población, que potencien el uso de los espacios y recursos públicos para el desarrollo de actitudes positivas, hábitos saludables y habilidades sociales que mejoren la convivencia.**

En este sentido, se busca recuperar distintos espacios públicos como ámbito de disfrute y de crecimiento comunitario, empezando por la dinamización de los espacios de encuentro naturales con diferentes actividades. Asimismo, se pretende promover el uso de los espacios comunitarios, más allá de un mero carácter lúdico, que faciliten la generación de las dinámicas de salud, convivencia y cultura en la población.

El Programa Lúdico Cultural “Vive tu Calle” vela por el cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ✓ **ODS 4 Educación de Calidad**, que persigue garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos/as.
- ✓ **ODS 5 Igualdad de Género**, que pretende lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- ✓ **ODS 10 Reducción de las Desigualdades**, tiene como principal finalidad reducir las desigualdades y garantizar que nadie se quede atrás.
- ✓ **ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas**, que pretende promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
- ✓ **ODS 17 Alianzas para Lograr Los Objetivos**: para que un programa de desarrollo se cumpla es necesario establecer asociaciones inclusivas (a nivel mundial, regional, nacional y local) sobre principios, valores, así como sobre una visión y unos objetivos compartidos que se centren primero en las personas y en el planeta.



Personas destinatarias

El programa va dirigido, principalmente, a la población infanto-juvenil y a las familias de Jinámar, así como a personas interesadas de otros municipios que deseen participar.

Localización

Las acciones socioeducativas y de promoción de ocio y tiempo libre saludable se desarrollan en el espacio comunitario del PIVJ “El Invernadero”, ubicado en el Parque Jaime O’Shanahan (parque Las Mil Palmeras) y en sus alrededores, y en otros espacios naturales y de ocio de la isla.

Temporalización

Esta línea de actuación se inicia en septiembre de 2021 y finaliza en febrero de 2022, teniendo una duración de 6 meses.



2.2 ENTIDADES COLABORADORAS

Descripción

- **Asociación Mojo de Caña**, es una organización, sin ánimo de lucro, que promueve el empleo, el emprendimiento, la igualdad, los derechos humanos, la educación en valores y presta servicios a través de actividades, iniciativas, proyectos y programas en materia de infancia y juventud, servicios sociales, derechos humanos, educación en valores, educación ambiental, integración socioeconómica, intervención socio sanitaria, artes escénicas, interculturalidad, participación ciudadana, formación e intercambios nacionales e internacionales, y patrimonio cultural.

Es una entidad que inició su proceso de promoción de ocio y tiempo libre saludable y de alternativas de hábitos sanos en los comienzos del PIVJ, favoreciéndose encuentros participativos para la escucha y la respuesta a las demandas de la comunidad.

- **Asociación Repercusión Canarias**, es una asociación formada en el año 2007 por músicos percusionistas, profesionales de diferentes disciplinas artísticas y del mundo de la educación. El principio y el fin de sus proyectos son los de generar espacios de comunicación, de expresión artística, desde el respeto y la igualdad, a través de la percusión musical con instrumentos confeccionados con materiales reutilizados. Desde el inicio del PIVJ, en el año 2018, llevan desarrollando talleres de percusión en los centros educativos de Jinámar, así como en otros espacios comunitarios del barrio.
- **Asociación Cultural Orquesta Clásica Béla Bartók**: Es un proyecto social de carácter pedagógico y con fines artísticos, parte de la infancia y de la familia, para lograr la inclusión social y el desarrollo comunitario en los barrios de intervención, utilizando la música como elemento dinamizador. La base del Proyecto, es la creación en estos barrios de Orquestas Infantiles.
- **Canaryclea Byke Tour**: Es un proyecto Oficial de Educación Vial “Una Bici más”. Dotan a potenciales ciclistas de conocimientos, habilidades y confianza, que les permiten incrementar su seguridad y que usen la bicicleta como medio de transporte cotidiano. Se ofrecen rutas deportivas, gastronómicas y culturales dirigidas a personas sin distinción de edades.
- **Patronato de fiestas, cultura y deportes “La Concepción y la caña dulce”**, comenzó su andadura en 1990, se formó a través de un colectivo de personas del barrio de Jinámar de diferentes edades y ámbitos sociales. La motivación por contribuir con esfuerzo y trabajo a la recuperación de las tradiciones de una fiesta que con los años se había ido perdiendo, siendo esta seña de nuestra identidad.



Relación de entidades

En la siguiente tabla se reflejan los distintos proyectos que se enmarcan en el Programa Lúdico Cultural “Vive tu Calle”:

ENTIDAD	PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	UBICACIÓN
Asociación Mojo de Caña	Vive Tu Calle 2021-22: “Fomento de Alternativas de Ocio desde la Participación Ciudadana”.	Fomentar la participación ciudadana en el desarrollo de actividades de ocio y tiempo libre saludable en el Valle de Jinámar, ofreciendo espacios de encuentro entre iguales, en lugares accesibles y con actividades que fomenten un desarrollo comunitario basado en los valores pro sociales y de convivencia positiva.	Espacio comunitario del PIVJ “El Invernadero”, ubicado en el Parque Jaime O’Shanahan (parque de las Mil Palmeras) y sus alrededores, plataformas online, espacios naturales de la isla, la playa de Las Canteras, etc. Y, en el Pabellón Juan Carlos Hernández, ubicado en la Ctra. Jinámar-Telde, 11.
Asociación Repercusión Canarias	Arte en el Invernadero-Skatepark Casa de la Condesa	Generar un espacio de desarrollo humano, comunicación, igualdad y crecimiento personal a través de la música.	Espacio comunitario del PIVJ “El Invernadero”, ubicado en el Parque Jaime O’Shanahan (parque de las Mil Palmeras) y sus alrededores y en el Parque de La Condesa.
Asociación Cultural Orquesta Clásica Béla Bartók	Barrios Orquestados en Jinámar	Abogar por la democratización de la cultura a través de la formación musical de niños, niñas y jóvenes y de sus familiares, en los territorios que históricamente han sido más vulnerables a nivel sociocultural.	Colegio de Educación Infantil y Primaria, CEIP Hilda Zudán.
Canarycleta Byke Tour	Jornadas de Movilidad Sostenible “Vive tu Calle” Jinámar	Mejorar las competencias en materia de Movilidad Sostenible, mediante una serie de actividades y formaciones, donde los niños y niñas progresen en los conceptos expuestos, obteniendo la seguridad y confianza necesaria, para utilizar la bicicleta con garantías en sus desplazamientos urbanos.	Parque Las Mil Palmeras, activa mejora del espacio público y movilidad de Jinámar en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Hilda Zudán.
Patronato de fiestas, cultura y deportes “La Concepción y la caña dulce”	La música y las tradiciones unen Jinámar	Potenciar la convivencia vecinal, a través de la fomentación de las tradiciones canarias.	Pabellón Juan Carlos Hernández, Plaza de la Concepción.



MEMORIA TÉCNICA

Acciones realizadas

A continuación, se detallan las acciones promovidas desde el Programa Lúdico Cultural “Vive tu Calle”, desarrolladas a lo largo de estos meses:

ENTIDAD	ACCIONES
Asociación Mojo de Caña	- Gymkana Participativa y Enyesque: presentación de la nueva edición del proyecto “Vive tu calle”, además de una gymkana de padres/madres contra hijos/as finalizando con un enyesque y una recogida de propuestas de actividades a realizar, potenciando y dando a conocer el Grupo Motor. - Planificación y programación de las acciones de promoción de ocio y tiempo libre: se diseñaron las actividades en función de las demandas extraídas del análisis participativo, teniendo en cuenta las mismas a la hora de definir las actividades y el horario de ejecución. - Coordinación y trabajo en red con las entidades colaboradoras del PIVJ y con los recursos comunitarios de la zona, así como con entidades del barrio o de otras zonas de la isla que comparten fines sociales, educativos y comunitarios. - Coordinación continua y bidireccional con el equipo comunitario del PIVJ. - Actividad Violencia Cero: se ha tratado y trabajado temas como la escucha activa y el cómo cuidar a los demás.

- **Finaween:** Se han llevado a cabo dos celebraciones, la fiesta de los “finaos” con pintacaras, manualidades y merienda, y en segundo lugar, la fiesta de “Halloween” con una casa del terror realizada por parte del grupo motor y personas participantes habituales del proyecto.
- **Rutas de senderismo guiado:** con el fin de promocionar los hábitos saludables, los espacios naturales de la isla y la convivencia, se ha llevado a cabo un senderismo con dos guías profesionales en la ruta de las montañas sagradas de Gran Canaria (Artenara- Acusa seca- Acusa verde), además del centro de interpretación Risco Caído.
- **Teatro social:** dinamización de la actividad como alternativa de ocio familiar que refuerza la convivencia afectiva y asertiva, la educación en valores y recursos para la gestión emocional, tanto a nivel personal como comunitario.
- **Ruta en bicicletas:** potenciación de la educación vial y el manejo de la bicicleta, adaptándose a cada edad, así como a la facilitación de estrategias que permitieron conocer y profundizar las habilidades de los y las participantes y mejorar las mismas.
- **Ruta a caballo:** actividad educativa de respeto y cuidado animal de inicio al mundo de la hípica.
- **Cine de Invierno:** jornada de cine al aire libre, en horario de tarde, en el que se comparte un espacio familiar agradable, donde las personas participantes han elegido la película.
- **Clase de Kick Boxing:** realización de actividad de Kick Boxing de contacto que alterna golpes propios del boxeo y patadas de artes marciales en colaboración con el Club Coleta de Telde.
- **Obra de Teatro Navideña:** colaboración para la realización de una obra de teatro en sinergias con Jinamarte Teatro, una entidad de teatro del barrio de Jinámar.
- **Manualidades Navideñas:** realización de una actividad de manualidades navideñas en el Centro Cívico Jinámar (La Gerencia).
- **Juegos de Mesa:** actividad intergeneracional de juegos de mesas “de toda la vida”, útil para que los más pequeños puedan desconectar de las pantallas y para que las personas mayores activen su ingenio.
- **Partido Amistoso de Voleibol:** actividad deportiva de voleibol en el Espacio Comunitario del PIVJ, para fomentar el trabajo en equipo y hábitos de vida saludable sin espíritu de competición.
- **Escalada Indoor:** salida de turismo activo a las instalaciones del rocódromo Indoor de Sebadal: Indorwall Gran Canaria.
- **Multideporte:** realización de una actividad en colaboración con el Club Deportivo Axinamar, enfocada a la Formación y sensibilización y el fomento del deporte saludable en familia con los recursos propios del barrio.
- **Coordinación continua con el community manager del PIVJ** para la promoción y difusión de las acciones desarrolladas.
- **Participación en las acciones socioeducativas, lúdicas, culturales, deportivas, etc.** promovidas por el equipo comunitario del PIVJ, ya sean presenciales o telemáticas.

Asociación Repercusión Canarias	- Impartición de las sesiones todos los miércoles de 18:00 a 20:00 horas: • Presentación del PIVJ y las acciones que se desarrollan en el barrio. • Presentación de la asociación Repercusión Canarias, sus proyectos y componentes. • Explicación de los instrumentos reciclados y sus semejantes originales. • Iniciación al ritmo de Samba (patrón rítmico, entrada, corte clave son, corte silencio y final). Origen y procedencia del ritmo. • Iniciación al ritmo de Samba Reggae (patrón rítmico, entrada, corte silencio, corte tren y final). Origen y procedencia del ritmo. • Generación de espacios de improvisación y creación musical espontánea. • Exhibiciones con los componentes del equipo de Repercusión Canarias. • Fabricación y reparación de instrumentos con material reutilizado. - Promoción y difusión de la actividad: • Ruta Informativo-Musical por las calles del barrio. • Conversaciones informales con vecinas y vecinos de la zona. • Conversaciones con entidades, clubes y personas que realizan acciones en el barrio. • Talleres en centros educativos. • Contacto y envío de información (cartel) a los centros educativos del barrio de Jinámar. • Pegada de carteles en centros educativos y zonas de afluencia. • Difusión digital por redes sociales. - Coordinación continua y bidireccional con el equipo comunitario del PIVJ. - Coordinación continua con el Community Manager del PIVJ para la promoción y difusión de las acciones desarrolladas. - Participación en las acciones socioeducativas, lúdicas, culturales, deportivas, etc. promovidas por el equipo comunitario del PIVJ, ya sean presenciales o telemáticas.
Asociación Cultural Orquesta Clásica Béla Bartók	- Formación de orquestas infantiles cuerda frotada y coros de niños, niñas y adolescentes, así como coros de familiares, en las diferentes sedes del proyecto: En el primer periodo, la Metodología Musical desde lo Social de Barrios Orquestados ofreció una sistematización de los numerosos programas que conformaron las actividades de educación musico-social de los beneficiarios/as, y que se han desarrollado para la obtención de los objetivos sociales y musicales. - Encuentros pedagógicos mensuales: Se incluye en la estructura de trabajo la celebración mensual de un encuentro pedagógico, con todos los/as beneficiarios/as de cada uno de los barrios en los que se trabaja. En éstos, se abordan materiales comunes para su trabajo

	representación; con el fin de favorecer la interconectividad entre personas que provienen de diferentes ámbitos socioculturales. - Acciones para captar a nuevos beneficiarios: A comienzos de cada periodo lectivo, se realizaron presentaciones en centros educativos, cercanos a las sedes de trabajo de los barrios para cubrir las plazas libres en los barrios. Se ofrecieron a los/as alumnos/as, de varias clases de cada colegio e instituto, una pequeña muestra musical y explicando las dinámicas básicas del proyecto. - Actividades socioafectivas: Como proyecto de intervención social, se ofrecieron, a lo largo del año, diferentes actividades de carácter lúdico, científico, cultural, artístico, histórico o de sensibilización en materia de derechos. Para potenciar el fenómeno cultural extra-musical derivado del proyecto, se ha implantado el programa de los “Viernes Culturales”, los cuales se celebraron dos viernes al mes, ya sea de manera presencial o virtual. - Reuniones de equipo y clases EVA (Educación Vocal y Auditiva) para los/as profesionales: Todos los miembros del equipo se reúnen semanalmente (los viernes) para planificar la actividad a nivel operativo y realizar un seguimiento de los resultados obtenidos, ofreciendo propuestas o soluciones que contemplan todas las perspectivas del trabajo del proyecto. - Conciertos, actuaciones y otras muestras del trabajo realizado: Los conciertos estructurales se celebraron: -concierto de verano: junio/julio -concierto de invierno: noviembre/diciembre -muestra de los/as alumnos becados: en julio y en diciembre. - Coordinación continua y bidireccional con el equipo comunitario del PIVJ. - Coordinación continua con el Community Manager del PIVJ para la promoción y difusión de las acciones desarrolladas. - Participación en las acciones socioeducativas, lúdicas, culturales, deportivas, etc. promovidas por el equipo comunitario del PIVJ, ya sean presenciales o telemáticas.
Canarycleta Byke Tour	- Aprender a montar en bicicleta: ● Conocer el entorno físico próximo al participante en relación con el tráfico. ● Manifestar hábitos de conciencia ciudadana referidos a la circulación. ● Conocer las normas de circulación peatonal en carretera y adquirir hábitos de comportamiento y prudencia como peatón. ● Utilizar adecuadamente y con sentido de la responsabilidad los transportes particulares y colectivos como viajeros. ● Identificar los problemas medioambientales y sociales de la Movilidad Urbana. ● Descubrir la importancia que tienen las señales de tráfico y adquirir el conocimiento de su significado. ● Conocer los principios físicos y mecánicos de la bicicleta. ● Conocer las normas y señales relativas a la circulación de las bicicletas. ● Conocer y practicar las primeras medidas de seguridad en caso de accidente.

	• Identificar los principales grupos de riesgo y analizar dónde, cómo y cuándo se producen los accidentes de tráfico. - Coordinación continua y bidireccional con el equipo comunitario del PIVJ. - Coordinación continua con el Community Manager del PIVJ para la promoción y difusión de las acciones desarrolladas. - Participación en las acciones socioeducativas, lúdicas, culturales, deportivas, etc. promovidas por el equipo comunitario del PIVJ, ya sean presenciales o telemáticas.
Patronato de fiestas, cultura y deportes “La Concepción y la caña dulce”	- Celebración del Pregón de inicio de los actos. - Actividades infantiles, impartidas por monitores/as, tales como (talleres, juegos, castillos hinchables, etc.). - Juegos tradicionales, con la presencia de un monitor experto de la concejalía de deportes del Ayto. Telde. - Exhibición del juego del palo y del reparto de caña de azúcar, a los/as participantes. - Ofrenda a la virgen, con música y baile tradicional. - III Festival folclórico Erasmo Hernández. - Encuentro de música tradicional. - Coordinación continua y bidireccional con el equipo comunitario del PIVJ. - Coordinación continua con el Community Manager del PIVJ para la promoción y difusión de las acciones desarrolladas. - Participación en las acciones socioeducativas, lúdicas, culturales, deportivas, etc. promovidas por el equipo comunitario del PIVJ, ya sean presenciales o telemáticas.



Metodología

En este apartado, se hace referencia a cómo se han desarrollado las distintas acciones socioeducativas, lúdico-deportivas, culturales y comunitarias enmarcadas en cada uno de los proyectos contemplados en el Programa Lúdico Cultural “Vive tu calle”.

El proyecto “**Vive tu calle 2021-22: Fomento de Alternativas de Ocio desde la Participación Ciudadana**” se basa en una metodología de investigación-acción-participativa en la que la elaboración del programa de actividades de ocio y tiempo libre saludable surge a raíz de un proceso participativo o de consulta ciudadana.

En este sentido, tal y como se especifica en las “acciones realizadas”, previamente al inicio del proyecto se llevó a cabo una **Gymkana y Enyesque Participativo**, con la finalidad de conocer qué tipo de propuestas de actividades les gustaría realizar en el proyecto VTC, y al mismo tiempo, se potencia y da a conocer el Grupo Motor. Asimismo, se ha pretendido alejarnos de la oferta de ocio informal relacionado con el consumo y el activismo (hacer por hacer) y guiar el debate y la programación hacia actividades colectivas, sociales, en espacios abiertos, alternativas, viables y ejemplo de buenas prácticas sostenibles en el tiempo.

Principalmente, las características de esta metodología son: activa, participativa y no directiva, basada en la voluntariedad de la participación, con la premisa de relaciones de buen trato, humor y cuidado, el fomento de relaciones entre iguales, el disfrute de la actividad por sí mismo sin esperar al fin o resultados y el dinamismo y búsqueda de autonomía personal en las acciones. Y la tipología de las propuestas de actividades son de 3 tipos:

1. Actividades para toda la familia: **Intergeneracionales**.

2. Actividades de **Sensibilización y Formación** sobre algún tema de actualidad y contando con los recursos que trabajan bajo el PIVJ.

3. Actividades de **Turismo Activo**, o excursiones al aire libre con la realización de alguna actividad

De igual modo, se está aplicando una metodología de **Investigación Acción-Participativa**, que promueve el desarrollo de actividades de Educación No Formal, a través de actividades de ocio y tiempo libre, con el establecimiento de un/a Educador/a de Calle de referencia que promueva y facilite el proceso; el acompañamiento de una persona del barrio como apoyo, también con contrato laboral; el afianzamiento de un grupo de vecinos y vecinas con mayor presencia en las ediciones pasadas como motor de iniciativas, denominadas Grupo Motor; la formación y sensibilización del Grupo Motor; el análisis participativo del Grupo Motor, de la realidad socio cultural del barrio y propuestas de ocio resultantes del proceso de análisis y la activación de un Grupo Motor con jóvenes del barrio. Los encuentros de dichos grupos, siguen el siguiente formato: activa, participativa y no directiva o voluntariedad de participación o relaciones de buen trato, humor y cuidado o fomento de relaciones entre iguales.

Con respecto al cómo realizar las acciones en la actual situación sanitaria, se ha realizado todo el proyecto en el nivel de alerta más flexible (nivel 1, semáforo verde) provocando un aumento de la ratio de participantes y el desbordamiento de la capacidad de aforo en las actividades realizadas. Para ello, se han revisado los boletines e indicaciones de las autoridades sanitarias. Asimismo, se han dado instrucciones a profesionales y participantes de las principales medidas de prevención frente a la Covid19 (principalmente la distancia interpersonal, mascarilla de seguridad, no compartir ni entregar material, limpieza habitual de manos y desinfección de espacios).

El proyecto “**Arte en el Invernadero-Skatepark Casa de la Condesa**” desarrolla sus sesiones musicales de batucada y de elaboración de instrumentos con material reciclado a través de una metodología práctica, dinámica y experimental, caracterizada por juegos y dinámicas musicales que permiten integrar los ritmos y contenidos abordados.

Asimismo, también se utilizan diferentes métodos de estudio de la percusión mediante el propio cuerpo y la lectoescritura musical.

En las sesiones se contempla una explicación teórica de sobre el origen y la historia de los ritmos, así como sobre la gestión de residuos y la reutilización de materiales, con la fabricación de nuevos instrumentos y/o accesorios para la música.

Por último, destacar que, en este proyecto, se adaptan las acciones y los contenidos compartidos, tanto en lenguaje, dinámicas y profundización de los temas, a las edades de las personas participantes.

El proyecto **“Barrios Orquestados en Jinámar”**, enfoca su metodología en el aprendizaje y la participación.

El proyecto persigue fomentar, en igualdad de condiciones, las capacidades artísticas y creativas de los/las participantes. Se pretende generar un interés por la música y que exploren otras especialidades artísticas.

El objetivo de Barrios Orquestados no se limitó a la formación en materia musical. Por su naturaleza, la participación en el proyecto, ofrecía una fuente continua en el tiempo de consumo cultural. Para potenciar el fenómeno cultural extra-musical, derivado del proyecto, Barrios Orquestados pretendió hacer llegar la cultura a todos sus beneficiarios/as a través de la realización anual de múltiples actividades socioafectivas de carácter lúdico, científico, cultural, artístico o histórico a los beneficiarios.

Por otro lado, con el crecimiento del proyecto en el territorio canario, Barrios Orquestados ocupó una posición relevante en el panorama musical de las islas, además de tratarse de uno de los proyectos sociales de carácter musical más relevantes del Archipiélago Canario. Aprovechando la identidad y la reputación del proyecto, se han realizado acciones encaminadas a dar a conocer el proyecto en otros territorios nacionales e internacionales.

El proyecto **“La música y las Tradiciones unen Jinámar”**, la metodología que ha llevado a cabo, ha sido participativa e inclusiva, teniendo el protagonismo la comunidad de Jinámar en todas las acciones llevadas a cabo.

Al ser la actividad de encuentros de fiestas tradicionales culturales, cobra especial importancia la participación de los/las personas del barrio de manera intergeneracional.

Los resultados que se han conseguido a través de dicha metodología han sido favorables por la participación exitosa en todas las actuaciones desarrolladas, dada la implicación e involucración, de manera efectiva, en la realización de las mismas.

El proyecto **“Jornadas de Movilidad Sostenible “Vive tu Calle” Jinámar”**, baja su trabajo en una metodología, que trabaja las diferentes maniobras y situaciones que todo ciclista se puede encontrar durante cualquier desplazamiento en bici, y lo hace de manera práctica, en un entorno real con tráfico, bajo la supervisión de instructores cualificados.

A través del proyecto se realiza La Biciescuela o “Aprende a montar en bicicleta”, se realiza la formación básica necesaria que cualquier persona de cualquier edad necesita para aprender a montar en bicicleta. Desde nuestra metodología de “Una Bici Más” se requieren 4 sesiones de 2 horas cada sesión. Se comienza a formar a los participantes desde el principio, cómo subirse a la bicicleta, cómo arrancar y cómo frenar, hasta que al final de la formación, los participantes estén capacitados para aprender a conducir con seguridad por la ciudad.



Participación

En la siguiente tabla se refleja la participación total de los proyectos enmarcados en esta línea de actuación, desagregado por edades y por sexos:

ENTIDAD	PARTICIPACIÓN
Asociación Mojo de Caña	Total: 509, 343 mujeres y 166 hombres. - 0-3: 12, 5 mujeres y 6 hombres. - 4-7: :58, 45 mujeres y 12 hombres. - 8- 12: 132, 71 mujeres y 57 hombres. 13 -17: 65, 29 mujeres y 34 hombres. 18-25: 34, 17 mujeres y 17 mujeres. 26 -30: 10, 9 mujeres y 1 hombre. 31 -36: 46, 32 mujeres y 14 hombres. 37 -41: 45, 37 mujeres y 8 hombres. 42 -46: 40, 35 mujeres y 5 hombres. 47 -51: 16, 11 mujeres y 5 hombres. 52- 56: 18, 12 mujeres y 6 hombres. 57-62: 26, 26 mujeres. 63-75: 14, 13 mujeres y 1 hombre. +76: 1 mujer.
Asociación Repercusión Canarias	Total: 97, 46 mujeres y 51 hombres. 4 a 7: 23, 13 niñas y 10 niños. 8 a 12: 20, 8 niñas y 12 niños. 13 a 17: 31, 9 niñas y 22 niños. 26 a 30: 3, 1 mujer y 2 hombres. 31 a 36: 3 mujeres. 37 a 41: 13, 10 mujeres y 3 hombres. 42 a 46: 2, 1 mujer y 1 hombre. 47 a 51: 1 hombre. 52 a 56: 1 mujer.
Asociación Cultural Orquesta Clásica Béla Bartók	Total: 65, 30 hombres y 35 mujeres. 7 -12: 29, 17 niños, 12 niñas. 13- 17: 15, 9 niños, 6 niñas. 37 a 41: 21, 4 hombres y 17 mujeres.
Patronato de fiestas, cultura y deportes “La Concepción y la caña dulce”	Total: 1.540, 700 hombres y 840 mujeres. 0-3:10, 5 niños, 5 niñas. 4-7: 80, 40 niños, 40 niñas. 8-12: 190, 90 niños, 100 niñas. 13-17: 20, 5 niños, 15 niñas.

	18-25: 10, 4 mujeres, 6 hombres. 26-30: 30, 12 hombres, 18 mujeres. 31-36: 10, 4 hombres, 6 mujeres. 37-41: 50, 25 hombres, 25 mujeres. 42-46: 80, 30 hombres, 50 mujeres. 47-51: 170, 70 hombres, 100 mujeres. 52-56: 300, 150 hombres, 150 mujeres. 57-62: 320, 160 hombres, 160 mujeres. 63-76: 200, 80 hombres, 120 mujeres. 77-79: 50, 20 hombres, 30 mujeres. + 80: 20, 5 hombres, 15 mujeres.
Canarycleta Byke Tour	Total: 15, 9 hombres y 6 mujeres. 4-7: 5, 4 niños, 1 niñas. 8-12: 6, 4 niños, 2 niñas. 18-25: 1, 1 mujer. 26-30: 1, 1 mujer. 37-41: 1, 1 hombre. 63-76: 1, 1 mujer.

Recursos Humanos

Los y las profesionales que han trabajado, durante la ejecución de las acciones enmarcadas en este programa, se reflejan en la siguiente tabla:

ENTIDAD	PROFESIONALES
Asociación Mojo de Caña	Total: 8, 5 mujeres y 3 hombres. - 1 coordinador. - 1 animadora sociocultural. - 1 integradora social. - 1 monitora sociocultural. - 4 profesionales de administración. Total personas voluntarias: 4, 2 mujeres y 2 hombres.
Asociación Repercusión Canarias	Total: 4, 1 mujer y 3 hombres. - 1 coordinadora del proyecto y docente musical. - 2 músicos docentes.

Asociación Cultural Orquesta Clásica Béla Bartók	Total: 11, 5 mujeres y 6 hombres. - 1 director. - 1 trabajadora social. - 1 profesor de canto. - 1 administrativa. - 1 productora. - 1 profesora de violonchelo. - 1 profesor de contrabajo. - 1 profesor de violín y viola. - 1 profesora de flauta. - 1 profesor de saxofón. - 1 profesor de clarinete.
Patronato de fiestas, cultura y deportes “La Concepción y la caña dulce”	Total: 28 profesionales y 23 voluntarios/as. - Seguridad: 1 técnico especialista y 2 auxiliares. - Sonido e iluminación: 1 técnico especialista y 2 ayudantes. - Actividades Infantiles: 5 monitores dinamizadores. - Juegos Tradicionales: 1 técnico especialista y 2 monitores ayudantes. - Artistas: 3 cuerpos de baile tradicional, 3 agrupaciones folclóricas, 2 versadores, 2 solistas de música tradicional canaria, 1 percusionista, 1 guitarrista y 1 laúd. - 1 manager en organización de eventos.
Canarycleta Byke Tour	Total: 3, 2 monitores y 1 voluntaria.



Evaluación y resultados

A lo largo de este apartado, se destacan las valoraciones y los resultados obtenidos tras el desarrollo de las actuaciones enmarcadas en el Programa lúdico cultural “vive tu calle”, que han favorecido a seguir profundizando en la transformación sociocomunitaria de Jinámar.

Desde el proyecto **Vive Tu Calle 2021-22: “Fomento de Alternativas de Ocio desde la Participación Ciudadana”**, se concluye que se han alcanzado cada uno de los objetivos establecidos, a través del fomento de la participación ciudadana en el desarrollo de actividad de ocio y tiempo libre saludable en Jinámar, ofreciendo espacios de encuentro entre iguales en entornos comunitarios, y bajo la premisa de la potenciación de valores pro sociales y convivencia positiva.

Asimismo, se ha favorecido la creación de un grupo motor formado por ciudadanas y ciudadanos, implicados en el análisis de acciones de ocio y tiempo libre saludable de Jinámar. Y, por consiguiente, esto ha permitido el empoderamiento y la participación activa de personas del barrio en el proyecto, de generación de voluntariado y de creación de la empleabilidad.

Las sinergias y el trabajo en red promovido van en aumento y han permitido un mayor enriquecimiento sociocomunitario del proceso, generando acciones con entidades del barrio y de otros municipios con el fin de acercar a la comunidad otras alternativas de ocio educativo.

En estos 6 meses de dinamización en la promoción del ocio y tiempo libre saludable y de calidad, se han realizado 18 actividades que han sido propuestas por la población, a través de las distintas herramientas y estrategias de participación, en las que, como media, han participado un total de 29 personas por actividad. Asimismo, cabe destacar que, los formularios de inscripción a los talleres se cumplimentaban tan rápido que el aforo a los mismo se llenaba fácilmente.

En el apartado “participación”, se aprecia que un total de 509 participaciones han sido las que se han implicado en las distintas acciones, siendo una media de 267 las personas alcanzadas, principalmente, la población infantojuvenil. A pesar de que, aparentemente, el impacto social es positivo, se considera importante seguir sumando a más personas del barrio, así como otros espacios de encuentro, para que exista un mayor empoderamiento y una mayor implicación en su proceso de transformación social y personal.

Asimismo, el continuo feedback con las personas participantes, tras el desarrollo de las actividades, y los vínculos afectivos establecidos en procesos anteriores, favorecieron un proceso de evaluación procesual sobre la ejecución de las acciones. En líneas generales, las valoraciones han sido muy positivas, muestra de ello ha sido la repetición de muchas personas a las distintas actividades y la implicación de las mismas en la preparación de aquellas actividades que lo requerían.

En cuanto al proyecto **“Arte en el Invernadero-Skatepark Casa de la Condesa”**, cabe destacar que se han alcanzado los objetivos establecidos dado que se ha generado un espacio de desarrollo integral, de comunicación, igualdad y crecimiento personal a través de la música y el arte, donde se ha dado la oportunidad de trabajar la improvisación, la espontaneidad y la expresión musical.

Asimismo, se ha potenciado, gracias a las dinámicas y juegos musicales y de movimiento, la comprensión e interiorización al ritmo, el tiempo y el pulso, así como la práctica de la escucha, la concentración, la memoria y la coordinación.

Con respecto al objetivo específico “concienciar sobre la importancia de la conservación del medio ambiente”, se han establecido varias acciones que contribuyen a la consecución del mismo, tales como: retirada de residuos de la zona donde se llevan a cabo las actividades, dando ejemplo a la población infantojuvenil y motivándoles para que colaboren en el cuidado de su entorno; recolección de material en desuso para la fabricación o reparación de instrumentos y accesorios de percusión, así como utilizar material reciclado para la difusión de cartelería de los talleres.

Por otro lado, la metodología flexible y dinámica que caracteriza a este proceso y, en concreto, a este proyecto, ha permitido adaptar los espacios y los tiempos de la actividad a las circunstancias y al contexto de la comunidad, teniéndose que modificar la zona de actuación y el horario de los talleres. Tras esta positiva detección y ajuste, se favoreció una mayor participación de la población infantojuvenil, alcanzando un total de 97 personas participantes, entre ellos/as unas 46 mujeres y 51 hombres de edades comprendidas entre los 4 y los 56 años.

A modo de conclusión, se reafirma en la importancia de generar espacios de encuentro para el fomento de actividades artísticas y musicales, que benefician de forma significativa y positiva en la calidad de vida de las personas del barrio y en desarrollo integral de las mismas. El trabajo en red y las sinergias mantenidas a lo largo de la ejecución del proyecto han permitido complementar y reforzar el proceso de intervención comunitaria del PIVJ, ofreciendo la oportunidad a otros recursos comunitarios de la zona conocer y profundizar en la percusión y en los ritmos de otras culturas, desde una visión de cuidado del medioambiente y transmisión de valores comunitarios.

El proyecto **“Barrios Orquestados en Jinámar”**, ha cumplido su objetivo principal en el barrio de Jinámar, ya que se ha abogado por la democratización de la cultura a través de la formación musical de niños, niñas y jóvenes y de sus familiares, en los territorios que históricamente han sido más vulnerables a nivel sociocultural.

Para cumplimentar la consecución del objetivo general, se plantearon los siguientes objetivos específicos, que también se lograron íntegramente.

- Crear orquestas infantiles y juveniles de cuerda frotada y viento-madera, así como coros infantiles y de adultos/as, en barrios periféricos que históricamente hayan estado desatendidos en términos socioculturales.
- Ofrecer clases gratuitas de formación instrumental y vocal, así como otras actividades de formación para el desarrollo integral, partiendo del grupo y poniendo atención a la diversidad.
- Crear alternativas de ocio y cultura para los/las jóvenes de los barrios con carencias lúdico-educativas y artísticas cuando finaliza la jornada lectiva.
- Alcanzar una mayor incidencia cultural en las comunidades de actuación.
- Ser un referente en el panorama cultural y social, así como, a nivel Regional, Nacional e Internacional.

Respecto a los objetivos planteados se han conseguido. Los/las participantes han disfrutado de una mejora de sentimiento de pertenencia al grupo, han participado en todas las actividades y se han involucrado de manera activa en todas ellas.

Las familias de los niños/as se han involucrado en el proyecto, participando en las actividades del coro para familias y también en las clases de apoyo. La cohesión del grupo de padres y madres, ha conseguido que ellos/ellas sean capaces de organizar horarios durante la semana, para acudir al centro educativo y participar en el apoyo de sus hijos/hijas, mientras desarrollan la actividad.

El proyecto ha favorecido la integración de niños/as y jóvenes, en un proyecto grupal de contenido pedagógico y fines artísticos en el barrio de Jinámar.

Este proyecto ha dado una oportunidad tanto a las niñas y a los niños, mayores de 6 años, como a sus familiares de acceder a nuevos recursos culturales y sociales, que, en otras circunstancias, por proceder de estratos socio económicos generalmente bajos, no tendrían. Y parte del éxito de Barrios Orquestados se encuentra en la creación de comunidad en las diferentes islas en las que desarrolla su actividad.

Se ha puesto en marcha con mucha aceptación, el proyecto destinado a la educación temprana, para menores de 4 años. Los niños/niñas han empezado a trabajar con los instrumentos y lo que pueden aprender a través de ellos, han empezado a trabajar en grupo y a tener una disciplina, con el compromiso que conlleva aprender la nueva tarea encomendada.

Otro objetivo marcado y que se ha cumplido, es el trabajo en red, con las distintas entidades, que forman parte del Plan Integral del Valle de Jinámar. Se han realizado Sinergias y el trabajo entre ellas ha sido colaborativo, compartiendo experiencias y enriqueciéndose unas de otras.

El proyecto **“La música y las Tradiciones unen Jinámar”**, se han marcado un objetivo principal, que se ha conseguido en su totalidad. Los vecin@s del barrio de Jinámar y de otros puntos de la isla, se han involucrado en el disfrute de la fiesta, respetando tradiciones y participando en las diferentes actividades, por lo que se ha fomentado la participación.

Para que este objetivo se cumpliera, ha sido clave el trabajo en red, con distintas entidades, que han colaborado de manera activa en todo el proceso del desarrollo del proyecto.

A pesar de las dificultades sobrevenidas de la COVID 19, el resultado ha sido favorable, ha sido un proyecto de realización de varios días acotados en un espacio de tiempo corto, pero los objetivos se han cumplido y los resultados han sido enriquecedores, para seguir realizándolo en los próximos años.

El proyecto **“Jornadas de Movilidad Sostenible “Vive tu Calle” Jinámar”**, estableció un objetivo general, el cual pretendía mejorar las competencias en materia de Movilidad Sostenible, mediante una serie de actividades y formaciones donde los participantes progresaran en los conceptos expuestos, obteniendo la seguridad y confianza necesaria para utilizar la bicicleta con garantías en sus desplazamientos urbanos, su objetivo general, se complementó con una serie de objetivos específicos, los cuales se han conseguido en su totalidad.

Los/las participantes, han perdido sus miedos a enfrentarse a un nuevo reto, como era montar en bici. Han adquirido los conocimientos necesarios, para tener la seguridad necesaria de tener la bicicleta como un medio de movilidad.

En el taller también se han proporcionado conocimientos para el cuidado de la bici y su mantenimiento. Además de normas básicas de circulación y de la importancia de la utilización del carril bici.

Reseñar, que en el barrio de Jinámar se están creando cada vez más carriles bicis, por lo que es importante la concienciación de su utilización y este taller ha sido de vital importancia, para entender su uso de manera adecuada.

El resultado del proyecto ha sido positivo, era la primera vez que se realizaba en el barrio y las actividades que se habían propuesto en el inicio del proyecto, se han tenido que adaptar por la situación del Covid, pero la aceptación ha sido buena.

Se han establecidos sinergias entre las diferentes entidades, fomentando un trabajo en red entre ellas, lo que ha favorecido que las actividades realizadas de manera conjunta, hayan sido mucho más enriquecedoras.

La entidad Canarycleta Byke Tour, ha resaltado la capacidad de superación de algunos de los/las participantes, tanto por limitaciones de salud, como por sus limitaciones de edad. Pero que han conseguido como objetivo final, poder llevar la bici y crecer a nivel personal, puesto que son barreras que no eran capaces de solventar y con ayuda y acompañamiento lo han conseguido.



2.3 DATOS ECONÓMICOS

A continuación, se resume, de manera específica, las cuantías económicas correspondientes al siguiente programa:

Programa	Compromiso crédito	Obligaciones reconocidas	Remanentes
Programa lúdico-cultural “Vive tu calle”	22.995,25 €	22.995,25 €	0

3. PROGRAMA DEPORTIVO

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Objetivo

Desde este programa se ofrecen actividades físico-deportivas inclusivas y variadas, dirigidas a la población infantil, juvenil y adulta de Jinámar, como vehículo para promover la educación en valores, la eliminación de los estereotipos asociados al deporte, así como favorecer la adquisición de hábitos y actitudes saludables previniendo al mismo tiempo malas conductas.

El Programa Deportivo vela por el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- **ODS 3 Salud y Bienestar**, que pretende garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todas y todos en todas las edades.
- **ODS 4 Educación de Calidad**, que persigue garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos/as.
- **ODS 5 Igualdad de Género**, que pretende lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- **ODS 10 Reducción de las Desigualdades**, tiene como principal finalidad reducir las desigualdades y garantizar que nadie se quede atrás.
- **ODS 17 Alianzas para Lograr Los Objetivos**, para que un programa de desarrollo se cumpla es necesario establecer asociaciones inclusivas (a nivel mundial, regional, nacional y local) sobre principios, valores, así como sobre una visión y unos objetivos compartidos que se centren primero en las personas y en el planeta.





Personas destinatarias

Este programa va dirigido a las etapas de la vida infanto-juvenil, así como personas adultas, del barrio de Jinámar.

Localización

Las modalidades deportivas de este programa se llevan a cabo en espacios como el Pabellón Juan Carlos Hernández, en el Estadio Municipal Pedro Miranda, en los centros educativos, así como en otras ubicaciones deportivas y comunitarias del barrio.

Temporalización

Las acciones desarrolladas en el Programa Deportivo abarcan desde septiembre de 2021 hasta febrero de 2022, 6 meses en total.



3.2 ENTIDADES COLABORADORAS

Descripción

La globalidad de las acciones deportivas que integran el presente programa, se lleva a cabo por las organizaciones que a continuación se exponen. Estas entidades son clubes deportivos que llevan colaborando con el PIVJ desde la perspectiva integradora y socio comunitaria, en algunos casos desde 2018:

- **Club Deportivo Axinamar**, pone a disposición de sus participantes un gran abanico de modalidades deportivas. Estas actividades incluyen el fútbol sala a nivel federado en categorías de alevín y cadete además de otras categorías, voleibol, baloncesto y escuela de ajedrez o calistenia. El Club está comprometido con valores como la tolerancia, diversidad, respeto y juego limpio.
- **Club Deportivo Balonmano “Remudas Isla de Gran Canaria”**, es un club con importante trayectoria en el Municipio de Telde, que hace hincapié no sólo en la modalidad específica del balonmano sino también una alta participación en pruebas atléticas. Apuestan por el juego limpio. Desarrollan su actividad deportiva principalmente en los centros educativos de Jinámar.
- **Club Deportivo de Boxeo Pedro Miranda**, creada desde los intereses de la propia comunidad de Jinámar. Cuenta desde hace años con una relevante participación intergeneracional. Entre sus valores, destacan la disciplina, el compañerismo y trabajo colectivo. Trata de fomentar hábitos saludables de vida previniendo de manera indirecta el consumo de sustancias tóxicas.
- **Club deportivo Vallinamar**, este club nació desde la inquietud, demanda y gran interés que existía en Jinámar en el fútbol. Fue una iniciativa popular que se creó desde una Asociación de Vecinos de la zona. Como club que apuesta por la inclusión, se iniciaron también en el fútbol femenino. Dispone de varias categorías como infantil, benjamín, alevín y cadete.
- **Club deportivo Aerobic Dreams**, el interés por esta actividad en el barrio ha crecido en los últimos años. Es una modalidad de ejercicio físico dirigido, realizado al ritmo de la música, que mejora la resistencia cardiovascular y respiratoria, fortalece los músculos y mejora la flexibilidad, como cualidades básicas. Además, también potencia las compuestas como pueden ser la coordinación, agilidad, destreza, orientación, etc.



Relación de entidades

En la tabla que a continuación se expone, se refleja la relación de proyectos de las entidades colaboradoras que llevan a cabo las actividades deportivas en la zona:

ENTIDAD	PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	UBICACIÓN
Club Deportivo Axinamar	Deporte para la comunidad Axinamar 2021-22	Llevar la práctica de la actividad física y deportiva de forma homogénea a niños, niñas y jóvenes del barrio de Jinámar, favoreciendo la integración, sin que sus condiciones socio- económicas, su género, sus aptitudes físicas o su diversidad intelectual sean las que marquen la diferencia.	Pabellón Juan Carlos Hernández y su entorno.
Club Deportivo Balonmano “Remudas Isla de Gran Canaria”	Escuela de Balonmano Jinámar 2021-22	Iniciar al alumnado en la actividad deportiva (balonmano), donde el eje principal sea la colaboración y cooperación entre iguales y el respeto por las reglas, el material, los compañeros y el profesor encargado de la actividad, desde el trabajo de hábitos saludables.	Centros escolares de primaria del Valle de Jinámar. • C.E.I.P Hilda Zudán • C.E.I.P Montiano Placeres • C.E.I.P. Jinámar V Fase • C.E.I.P. Pedro Lezcano • C.E.I.P José Tejera • Puntualmente en el espacio comunitario del PIVJ “Invernadero”.
Club Deportivo de Boxeo Pedro Miranda	Club de Boxeo Pedro Miranda 2021-22	Fomentar la práctica del boxeo en el barrio creando hábitos saludables.	Complejo deportivo Pedro Miranda, Estadio municipal Pedro Miranda.
Club deportivo Vallinamar	Club deportivo Vallinamar 2021-22	Abordar la práctica y promoción del deporte fútbol e integración de sus valores entre los más jóvenes y población vulnerable del barrio de Jinámar.	Estadio Municipal Pedro Miranda.
Club Deportivo Aerobic Dreams	La receta para el desarrollo	Divertir a través del baile, mejorando la autoestima y creatividad, combatiendo el sedentarismo	Pabellón Juan Carlos Hernández

	saludable; entrenar, bailar y reír		
--	---------------------------------------	--	--



MEMORIA TÉCNICA

Acciones realizadas

En la siguiente tabla se especifican las acciones realizadas dentro del Programa Deportivo:

ENTIDAD	ACCIONES
C.D. Axinamar	- Fútbol Sala (competición federada) y Escuela de Fútbol Sala, en las que se entrena la técnica y la táctica específica de la modalidad deportiva. - Escuela de Voleibol, donde se enseñan nociones básicas del deporte para desarrollar su iniciación. - Escuela de Baloncesto, donde se practica el juego en equipo y la iniciación en conceptos básicos. - Punto de encuentro socio-deportivo Juan Carlos Hernández y su entorno. El punto de encuentro ha constituido un espacio educativo-deportivo de convivencia para el tiempo libre de la infancia y juventud. Un lugar de comunicación, diversión y expresión. - Escuela de balonmano. Iniciación de la modalidad fomentando el juego en equipo. - Calistenia que ha permitido el disfrute de una actividad comunitaria, donde se ha promovido el disfrute al aire libre de la actividad deportiva. El monitor ha guiado este trabajo funcional mediante barras y otros elementos similares.

	- Tenis de mesa para todos/as como actividad que estimule los reflejos y la comunicación social. - Ajedrez, donde se han transmitido conocimientos básicos a todos/as aquellos/as que han querido acercarse a conocer esta actividad que estimula el pensamiento mediante la estrategia. - Coordinación continua y bidireccional con el equipo comunitario del PIVJ. - Coordinación continua con la parte de comunicación del PIVJ para la promoción y difusión de las acciones desarrolladas. - Participación en las acciones socioeducativas, lúdicas, culturales, deportivas, etc. promovidas por el equipo comunitario del PIVJ.
C.D. Balonmano Remudas Isla de Gran Canaria	- Entrenamientos básicos de balonmano donde se enseñan los fundamentos básicos de la técnica-táctica tanto individual como colectiva. - Botar el balón. - Pasar el balón a un compañero/a. - Lanzar a portería. - Recepcionar y adaptar el balón tras un pase o un bote de balón. - Coordinación continua y bidireccional con el equipo comunitario del PIVJ. - Coordinación continua con la comunicación del PIVJ para la promoción y difusión de las acciones desarrolladas. - Participación en las acciones socioeducativas, lúdicas, culturales, deportivas, etc. promovidas por el equipo comunitario del PIVJ.
C.D. de boxeo Pedro Miranda	- Boxeo infantil y cadete sin contacto de 10 a 14 años. - Boxeo Junior de 15 a 16 años. - Boxeo Joven de 17-18 años. - Boxeo senior de 18 en adelante. - Boxeo de enseñanza de adultos con o sin contacto. - Coordinación continua y bidireccional con el equipo comunitario del PIVJ. - Coordinación continua con la comunicación del PIVJ para la promoción y difusión de las acciones desarrolladas. - Participación en las acciones socioeducativas, lúdicas, culturales, deportivas, etc. promovida por el equipo comunitario del PIVJ.

C.D. Vallinamar	- Promoción y desarrollo del fútbol, entendido como fenómeno social importante y activación de escuela federada (con sus respectivas licencias y entrenadores) en las siguientes categorías: - Benjamín y prebenjamín (6-9 años), iniciación en la práctica deportiva, toma de contacto con el deporte y adquisición de valores y espíritu colaborativo de trabajo en equipo. - Alevín (10-11 años), desarrollo en la práctica deportiva, aportando desde la infancia valores necesarios para el juego limpio y trabajo en equipo. - Infantil donde se inician (12-13 años), continuar con el perfeccionamiento de la práctica deportiva, trabajando de forma transversal los valores. - Coordinación continua y bidireccional con el equipo comunitario del PIVJ. - Coordinación continua con la comunicación del PIVJ para la promoción y difusión de las acciones desarrolladas. - Participación en las acciones socioeducativas, lúdicas, culturales, deportivas, etc. promovidas por el equipo comunitario del PIVJ.
C.D. Aerobic Dreams	- Trabajar la lateralidad, situación y percepción del espacio, expresión corporal, y en general como elemento socio integrador y de complicidad en el grupo. - Creación de coreografías, a partir de los pasos básicos del aeróbic adultos. - Entrenar elementos de dificultad que implican cierta técnica y cualidades físicas: fuerza, flexibilidad, equilibrios, potencia, etc. - Coordinación continua y bidireccional con el equipo comunitario del PIVJ. - Coordinación continua con la comunicación del PIVJ para la promoción y difusión de las acciones desarrolladas. - Participación en las acciones socioeducativas, lúdicas, culturales, deportivas, etc. promovida por el equipo comunitario del PIVJ.



Metodología

En lo referente a esta línea, se abordará el cómo se han llevado a cabo las diferentes intervenciones, en este caso acciones deportivas desarrolladas. El presente programa integra varias disciplinas deportivas, todas ellas comparten valores comunes como son la educación en valores de juego limpio y trabajo en equipo. Otra premisa básica que es compartida por la totalidad de entidades deportivas, es el fomento de hábitos saludables y ser una alternativa válida en lo que respecta al ocio y tiempo libre de la comunidad. Transversalmente y a colación de esto, también cumple una función preventiva con respecto a malos hábitos relacionados con las adicciones con y sin sustancias.

Atendiendo a la globalidad, se destaca la integración del aprendizaje cooperativo y del aprendizaje basado en competencias en el que, a través de las sesiones de los entrenamientos deportivos, se refuerzan las destrezas y las habilidades sociales que permiten a las/os jóvenes adquirir hábitos saludables y deportivos para su vida cotidiana.

Particularmente especial ha sido la intervención teniendo en cuenta el contexto de pandemia por COVID19, que en más de una ocasión ha trastocado los planes de las acciones proyectadas. En este sentido, las entidades han tenido que adaptarse a los nuevos niveles de alerta decretados por el Gobierno de Canarias en cada momento. Esto ha influido especialmente en el repentino cierre de los espacios o la reducción de aforo en las actividades.

Las actividades físicas deportivas del proyecto **“Deporte para la comunidad Axinamar 2021-2022”** basan su trabajo en el establecimiento de una base perceptivo-motriz y la consolidación de las habilidades básicas, de forma que constituyan un desarrollo íntegro, tanto del esquema motriz como sus habilidades socio-

afectivas, que permita al niño o niña su posterior desarrollo en cualquier modalidad deportiva, a la vez que ampliamos sus posibilidades de ocio para un uso adecuado del tiempo libre.

Sus sesiones son participativas y flexibles, de unos de 60 minutos aproximadamente. Estas sesiones son dirigidas por un entrenador y un preparador físico que tiene mando directo: El/la entrenador/a ejecuta y enseña una acción que los deportistas repiten. Trabajos por grupos: Ejercicios físicos a realizar bajo el mando del profesor y atendiendo a las diferencias individuales de los/as alumnos/as. En este caso el ejercicio debe ser colaborativo y la ejecución conjunta (siempre respetando la distancia de seguridad y el no contacto físico entre deportistas). Indagación o búsqueda: Desarrollo de partidos o ejercicios en grupos. Intervención activa del alumno/a durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Objetivos orientados no solo a aspectos motrices, también cognitivos y afectivos. Rol del entrenador/a enmarcado dentro de una línea de ayuda y facilitación del aprendizaje, en absoluto directivo. La verificación de los resultados obtenidos queda patente tanto para el/la alumno/a como para el profesor. (siempre respetando la distancia de seguridad y el no contacto físico entre deportistas).

El proyecto **“Escuela de balonmano Jinámar 2021-2022”** se basa en sesiones participativas y flexibles, mediante una monitora que se desplaza a los centros educativos contemplados y se coordina con los profesores/as responsables de Educación Física. Juntos/as diseñaron sesiones en función de la edad del alumnado, trabajando los diferentes estilos de enseñanza: estilos tradicionales con mando directo, mando directo modificado y asignación de tareas. Estilos que fomentan la inclusión, grupos de nivel, enseñanza modular, programas individuales, y enseñanza programada. Estilos que posibilitan la participación: enseñanza recíproca, grupos reducidos, y microenseñanza. Estilos que favorecen la socialización: trabajo en grupos. Estilos que implican cognitivamente al alumno: descubrimiento guiado, y resolución de problemas. Estilos que promueven la creatividad: libre exploración.

El proyecto **“Club de boxeo Pedro Miranda 2021-2022”** sigue una metodología participativa y promocional de la actividad deportiva, flexible, inclusiva, dinámica, adaptable y accesible que potencie que los vecinos y las vecinas del barrio aprovechen la oportunidad de practicar boxeo. Es participativa y promocional porque promueve la práctica de boxeo, es flexible, inclusiva y dinámica, adaptable y accesible porque permite la adaptación de la técnica deportiva de boxeo a las capacidades de cada persona independientemente de su género y/o diversidad funcional. Boxeo de competición (con contacto). Junior, joven, elite, profesional (todos masculino/femenino). Boxeo de mantenimiento (entrenamiento con y sin contacto).

Desde el proyecto **“Club deportivo Vallinámar 2021-2022”** se ha desarrollado una metodología dividida en una fase inicial, central y final, pertinente de acuerdo a la etapa de desarrollo de cada niño/a y responde a las necesidades psicológicas, físicas-motrices y sociales en cada nivel. La separación por grupos ha permitido la socialización entre los grupos de iguales a la vez que manejar los tiempos de progreso de habilidades. La metodología directiva flexible está presente en este proyecto a través de los monitores y

entrenadores que tratan de aportar no sólo conocimientos estrictamente futbolísticos sino además en crecimiento personal y valores.

Desde el proyecto “**La receta para el desarrollo saludable; entrenar, bailar y reír**” que desarrolla club deportivo Aerobic Dreams, la metodología de enseñanza incorpora el mando directo, la asignación de tareas, incluyendo una perspectiva de integración global, donde las monitoras tratan de motivar a las participantes a través de la combinación de música y ejercicio. La separación por grupos de edades permite mayor complicidad en la interacción de la actividad.

Participación

A continuación, se refleja la participación total, desagregada por sexo y edad, de las entidades enmarcadas en esta línea de actuación:

ENTIDAD	PARTICIPACIÓN
C.D. Axinamar	Total: 222, de los cuales 137 son niños-hombres y 85 son niñas-mujeres distribuidos de la siguiente forma: - De 4 a 7 años: 46 de los cuales 21 niños y 24 niñas. - De 8 a 12 años: 86 de los cuales 51 niños y 35 niñas. - De 13 a 17 años: 87 de los cuales 61 chicos y 26 chicas. - De 18 a 25 años: 4 de los cuales 4 chicos. - De 26 a 30 años: 1 de los cuales 1 chicos.
C.D. Balonmano Remudas Isla de Gran Canaria	Total: 307, de los cuales 140 niños y 167 niñas, distribuidos de la siguiente forma: - De 4 a 7 años: 29 de los cuales 11 niños y 18 niñas. - De 8 a 12 años: 278 de los cuales 129 niños y 149 niñas.
C.D. de Boxeo Pedro Miranda	Total: 90, de los cuales 63 niños-hombres y 27 niñas-mujeres, distribuidos de la siguiente forma: - De 7 a 12 años: 3 de los cuales 3 niños. - De 13 a 17 años: 8 de los cuales 4 chicos y 4 chicas. - De 18 a 25 años: 22 de los cuales 17 chicos y 5 chicas. - De 26 a 30 años: 21 de los cuales 13 chicos y 8 chicas. - De 31 a 36 años: 17 de los cuales 10 chicos y 7 chicas. - De 37 a 41 años: 11 de los cuales 9 chicos y 2 chicas. - De 42 a 46 años: 8 de los cuales 7 hombres y 1 mujer.
C.D. Vallinamar	Total: 140, de los cuales 133 niños y 7 niñas-mujeres, distribuidas de la siguiente forma:

	- De 4 a 7 años: 7 de los cuales 6 niños y 1 niña. - De 8 a 12 años: 49 de los cuales 49 niños. - De 13 a 17 años: 69 de los cuales 67 niños y 2 niñas. - De 18 a 25 años: 1 niño. - De 31 a 36 años: 4 de los cuales 3 niños y 1 niña. - De 37 a 41 años: 4 de los cuales 3 niños y 1 niña. - De 42 a 46 años: 1 hombre. - De 52 a 56 años: 4 de los cuales 2 hombres y 2 mujeres. - De 57 a 62 años: 1 hombre.
C.D. Aerobic Dreams	Total: 25, de los cuales 25 chicas, distribuidas de la siguiente forma: - De 4 a 7 años: 12 niñas. - De 8 a 12 años: 7 niñas. - De 13 a 17 años: 6 niñas.

Recursos Humanos

A continuación, se expondrá el conjunto de recursos humanos y equipo de profesionales que integran las entidades que conforman el programa deportivo

ENTIDAD	PROFESIONALES
C.D. Axinamar	Total: 14. - Escuela de Fútbol Sala: 2 monitores. - Fútbol Sala: 5 monitores. - Escuela de Baloncesto: 2 monitores. - Escuela de Voleibol: 2 monitores. - Escuela de Balonmano: 1 monitor. - Escuela de tenis de mesa: 1 monitor. - Ping pong para todos/as: voluntariado. - Calistenia: voluntariado. - Ajedrez: 1 monitor.
C.D. Balonmano Remudas Isla de Gran Canaria	Total: 3, 2 chicas y 1 chico. - Gerente: 1 chico. - Directora técnica: 1 chica. - Monitora deportiva: 1 chica.
C.D. de boxeo Pedro Miranda	Total: 5, 1 chica y 4 chicos. - Director: 1 chico



	- Entrenadores: 2 monitores acreditados - Voluntarios/as: 1 chico y 1 chica
C.D. Vallinamar	Total: 18, 4 chicas y 14 chicos. - Coordinadora: 1 chica. - Entrenadores: 4 entrenadores acreditados. - Auxiliares: 4 chicos y 1 chica. - Voluntarios/as: 6 chicos y 2 chicas.
C.D. Aerobic Dreams	Total: 2 chicas. - Presidenta: 1 chica. - Monitora: 1 chica.

Evaluación y resultados

En este apartado se hará mención a los resultados de los proyectos visibilizados a través de la participación de los mismos, de cada una de las entidades deportivas. Cabe destacar que la pandemia y las restricciones han influido directamente en el resultado final y la participación se ha visto inevitablemente afectada.

Con respecto al proyecto “**Deporte para la comunidad Axinamar 2021-2022**” y su objetivo general llevar la práctica de la actividad física y deportiva de forma homogénea a niños, niñas y jóvenes del barrio de Jinámar, esto se ha cumplido con éxito.

A continuación, se resaltan los objetivos específicos del proyecto, dándose por cumplidos en su totalidad;

- Promover e incentivar la formación deportiva de la niñez.
- Estimular el desarrollo psicomotor de niños, niñas y jóvenes, para el logro de una actividad sana y saludable para su vida.
- Incentivar el derecho al movimiento en niños, niñas y jóvenes como posibilidad de expresión individual.
- Facilitar el acceso a la práctica deportiva de calidad fuera de la comunidad escolar.
- Educar en valores en desarrollo de las actividades.
- Fomentar el desarrollo a través de la superación física.
- Facilitar conocimientos de tácticas, técnicas y reglamentos de las diferentes modalidades deportivas.
- Impulsar la responsabilidad personal y la aceptación de reglas y compromisos, fomentando la confianza en sí mismos.
- Utilizar el deporte como medio de integración social, mediante actividades físicas que comprendan aspectos saludables y lúdicos.
- Participación en torneos y partidos con otras entidades.



- Desarrollo de percepciones espacio- temporal.
- Adquirir hábitos positivos para un buen aprovechamiento del tiempo libre.
- Prevenir las drogodependencias.
- Desarrollar la coordinación óculo- segmentaria del niño o niña.
- Fomentar el placer por el juego y la actividad física.
- Aprender a utilizar el material y las instalaciones, dándoles un uso adecuado.
- Adoptar una buena disposición hacia cualquier tipo de actividad física, obteniendo el máximo rendimiento.
- Desarrollar a los/as deportistas hábitos y actitudes que han de llevarles a comprender y asimilar positivamente los valores intrínsecos del deporte.

El desarrollo de los niños, niñas y jóvenes se ha visto reflejado en el trabajo individual y colectivo de cada actividad. Durante estos meses se ha podido apreciar la evolución a nivel técnico, táctico y físico de los/las participantes de cada modalidad. Se ha apreciado la satisfacción personal de cada uno de ellos/as, donde han podido comprobar que el trabajo diario y la implicación hacen que puedan desarrollar estas actividades con un mejor conocimiento de las mismas, sobre todo en lo práctico. En algunos casos, los/as participantes ya tienen un recorrido en la actividad y en otros/as, debutan en la práctica y conocimiento del deporte.

El proyecto **“Escuela de balonmano de Jinámar 2021-2022”** se dan por cumplidos los objetivos que a continuación se exponen:

1. Iniciar al alumnado en la actividad deportiva (balonmano), donde el eje principal sea la colaboración y cooperación entre iguales y el respeto por las reglas, el material, los compañeros y el profesor encargado de la actividad.
2. Crear hábitos de vida saludables, en donde la alimentación y la higiene personal sea fundamental para la mejora de la esperanza de vida de la comunidad.
3. Formar a deportistas que en un futuro tengan la capacidad de disputar competiciones regladas.
4. Pasar y recepcionar el balón, lanzar a portería, botar el balón de manera continuada.

La consecución de estos objetivos se mide con la participación de los centros educativos implicados en las acciones, con gran satisfacción de incorporar dicha actividad como complemento de las sesiones de educación física.

Con respecto al proyecto **“Club de boxeo Pedro Miranda 2021-22”**, partiendo desde su objetivo general: aportar y dar continuidad a la práctica del deporte del boxeo en el barrio, damos por cumplido el objetivo primigenio. Además, de este objetivo parten otros específicos que a continuación se exponen:

- Promover la práctica deportiva del boxeo a personas en situación de vulnerabilidad social.

- Promocionar la igualdad de género a través de los valores del deporte.

Se puede afirmar que ambos objetivos específicos se han alcanzado, en función de los índices de participación con una importante irrupción del género femenino, lo cual muestra con claridad el crecimiento y desarrollo de la actividad en el barrio.

En lo que concierne al **“Club deportivo Vallinámar 2021-2022”**, sus objetivos se clasifican de la siguiente forma:

1. Disponer de los medios suficientes para que los equipos transmitan seriedad y profesionalidad tanto a nivel organizativo como deportivo a cualquier persona que tenga contacto con el mismo.

1.1 Lograr la uniformidad, la disciplina, la puntualidad, el juego limpio etc. Valores que se tendrán muy en cuenta desde la formación de los equipos.

1.2 Conseguir consolidar estos equipos, el sistema organizativo y económico del club para que en posteriores temporadas se consiga crecer deportivamente. En esta temporada como en las próximas es necesario afrontar gastos administrativos, federativos para la competición y gastos de material.

2. Continuar con la práctica y promoción del deporte fútbol e integración de sus valores entre los más jóvenes y población vulnerable del barrio de Jinámar.

2.1 Desarrollar los fundamentos técnicos propios del fútbol a través del juego.

2.2 Conocer y respetar los fundamentos o principios reglamentarios del fútbol.

2.3 Fomentar encuentros con otros equipos entre islas, para poder tener convivencias fuera de la isla y potenciar las relaciones entre iguales.

Aunque con respecto al desarrollo y crecimiento del club aún hay margen para implementarlo, estos objetivos se dan por satisfechos, en el sentido de que la actividad se ha promocionado y se han aprovechado al máximo los medios y recursos con los que se ha contado.

Desde el proyecto **“La receta para el desarrollo saludable; entrenar, bailar y reír”** se ha hecho hincapié en los siguientes objetivos:

- Divertir, debe ser una actividad motivante para él/ella.
- Integrar al niño/a en la práctica físico deportiva.
- Adquirir hábitos de práctica permanente.
- Mejorar de la coordinación general.
- Mejorar y mantener los niveles de flexibilidad.
- Mejorar la orientación espacial con relación a los objetos y las personas.
- Mejorar la autoestima (feedback positivos).
- Ayudar al desarrollo de la creatividad.

- Conocer y aceptar del propio cuerpo.
- Trabajar el sentido del ritmo y el oído.
- Expresar mediante el movimiento y la expresión corporal.
- Ganar la batalla al sedentarismo y la obesidad infantil que ocupa nuestros días.

Estos objetivos se han cumplido al tiempo que se desarrollaba la actividad, tomando mayor o menor tiempo según las propias capacidades del alumno/a. En general, cada uno/a de los/as participantes, ha mantenido un grado de progresión aceptable.

En suma, el logro de objetivos ha sido una realidad presente en este periodo, difícil, en el que ha tocado desarrollarse.

3.3 DATOS ECONÓMICOS

A continuación, se resume, de manera específica, las cuantías económicas correspondientes al siguiente programa:

Programa	Compromiso crédito	Obligaciones reconocidas	Remanentes
Programa deportivo	23.000	23.000	0

4. PROGRAMA EN ABSENTISMO ESCOLAR Y CALLEJEJO INFANTIL

4.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Objetivo

Con este programa se pretende ofrecer estrategias para **prevenir el absentismo escolar y los comportamientos disruptivos que motivan la aparición de medidas sancionadoras, que impiden la asistencia del alumnado al centro escolar.** En este sentido, se favorece el desarrollo de procedimientos de resolución de conflictos, fomentando valores como el autocontrol y el respeto, además de potenciar la capacidad de interrelación con y desde la comunidad educativa.

El programa de Absentismo Escolar y Callejejo Infantil vela por el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ✓ **ODS 4 Educación de Calidad**, que persigue garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad

y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos/as.

- ✓ **ODS 5 Igualdad de Género**, que pretende lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- ✓ **ODS 10 Reducción de las Desigualdades**, tiene como principal finalidad reducir las desigualdades y garantizar que nadie se quede atrás.
- ✓ **ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas**, que pretende promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
- ✓ **ODS 17 Alianzas para Lograr Los Objetivos**, para que un programa de desarrollo se cumpla es necesario establecer asociaciones inclusivas (a nivel mundial, regional, nacional y local) sobre principios, valores, así como sobre una visión y unos objetivos compartidos que se centren primero en las personas y en el planeta.



Personas destinatarias

El programa va dirigido a toda la comunidad educativa de todos los centros educativos de Jinámar (alumnado, profesorado y familias).

Localización

Las actuaciones se llevan a cabo en todos los centros educativos de la zona y en el Centro de Atención Integral de la Infancia y la Familia de Jinámar. En algunas ocasiones, se utilizan las plataformas digitales como complemento para el desarrollo de acciones educativas, y como medida de prevención ante la situación de pandemia.

Temporalización

El periodo de ejecución de esta línea de actuación es desde septiembre del año 2021 hasta febrero del año 2022, teniendo una duración de 6 meses.





4.2 ENTIDADES COLABORADORAS

Descripción

Aldeas Infantiles SOS es la entidad colaboradora que ha llevado a cabo las acciones enmarcadas en esta línea de actuación, coordinada y acompañada por el equipo de intervención comunitaria. Es una organización sin ánimo de lucro que ayuda a la infancia, cuyo objetivo es fortalecer a las familias vulnerables, de modo que puedan atender adecuadamente a sus hijos e hijas, proteger a los y las menores que se han visto privados/as del cuidado parental, brindándoles un entorno familiar protector en el que puedan crecer sintiéndose queridos/as y respetados/as, y acompañar a los y las jóvenes en su proceso de autonomía e independencia.

Cabe destacar que, esta entidad colaboradora comenzó su proceso de intervención socioeducativo y comunitario a principios del año 2018, continuando, ininterrumpidamente, su labor de acompañamiento educativo y psicoemocional con la comunidad educativa de Jinámar hasta el momento.

Relación de entidades

En la siguiente tabla se especifica el proyecto de la entidad colaboradora del Programa de Absentismo Escolar y Callejeo Infantil:

ENTIDAD	PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	UBICACIÓN
Aldeas Infantiles SOS España	Educando el Talento	Prevenir y reducir el número de sanciones disciplinarias que impliquen la interrupción de la asistencia al centro educativo y fomentar la	Centro de Atención Integral Infancia y la Familia y en centros educativos de Jina

		integración escolar, minimizando los efectos del fracaso escolar y, además, acompañar a los/as menores en el tránsito de la adolescencia a la juventud y adultez. En el periodo estival, se pretende afianzar vínculos con los/as menores que han participado en el proyecto y acompañarlos en el proceso de cambio actitudinal y emocional.	IES Fernando Sagaseta, IES Lila, IES Agustín Millares Sall, IES Jinámar, CEO Omayra Sánchez, CEIP Europa Néstor Álamo, CEIP Poeta Montiano Placeres, CEIP Hilda Zudán, CEIP José Tejera Santana, CEIP Jinámar Fase V, CEIP Pedro Lezcano y el centro de educación de personas adultas (CEPA).
--	--	--	---

MEMORIA TÉCNICA

Acciones realizadas

A continuación, se indican todas las acciones llevadas a cabo a lo largo de estos meses en la línea de actuación “Programa en Absentismo Escolar y Callejeo Infantil”:

ENTIDAD	ACCIONES
Aldeas Infantiles SOS España	- Coordinación con todos los centros educativos de Jinámar para establecer el protocolo de derivación del alumnado con medida disciplinaria, planificar las intervenciones socioeducativas con el grupo clase, el asesoramiento al profesorado y las familias, así como para conocer las demandas específicas de cada centro educativo. - Coordinación y trabajo en red con las entidades colaboradoras del PIVJ y con los recursos comunitarios de la zona, así como con entidades del barrio o de otras zonas de la isla que comparten fines sociales, educativos y comunitarios. - Coordinación continua y bidireccional con el equipo comunitario del PIVJ. - Intervención grupo-clase: desarrollo de dinámicas de grupo y talleres dentro de las aulas de los centros educativos de la zona, con la finalidad de trabajar la cohesión grupal, los valores, las habilidades sociales y la gestión emocional. - Prevención individual dentro del centro educativo con el fin de trabajar con los/as menores que presentan conductas desadaptadas que alteran la convivencia del centro por esta forma, evitar una medida disciplinaria. - Medidas disciplinarias: la intervención con alumnado en situación de medida disciplinaria se lleva a cabo en el Centro Integral de Atención a la Infancia y a la Familia.

	Cuando un(a) alumno(a) es sancionado, el centro educativo lo deriva al proyecto y durante la medida disciplinaria (entre 5 y 15 días) asiste a “Educando el talento”. En ese periodo, se trabaja el refuerzo educativo para que no pierdan el hábito de estudio, y el motivo de la sanción a través de intervención psicoeducativa. - Dinamización de patio: desarrollo de actividades educativas, lúdicas y deportivas en los recreos, con el fin de trabajar la educación en valores y la convivencia positiva. La intervención en los recreos no solo busca dinamizar al alumnado con diferentes actividades, sino que nos permite detectar a esos(as) niños(as) silenciosos(as) que juegan solos(as). - Intervención con adolescentes en el tránsito a la juventud: talleres y dinámicas con los/as jóvenes, en el Centro de Atención Integral a la Infancia y a la Familia y en espacios externos a los centros educativos, con el fin de fomentar estrategias comunicativas asertivas que les permita relacionarse de forma positiva en todas las áreas de su vida (familia, escuela, trabajo, etc.), así como trabajar la autoestima acompañándolos/as en los momentos de toma de decisiones y potenciar conductas alternativas a las agresivas a través de actividades de toma de conciencia y autoreflexión, entre otras. A lo largo del proyecto, muchos(as) de los(as) adolescentes que han estado en situación de medida disciplinaria se han sumado a este grupo. - Actividades socioeducativas, lúdicas-deportivas, refuerzo educativo y salidas a espacios de ocio y tiempo libre saludable, en los meses de julio y agosto, en el Centro de Atención Integral a la Infancia y la Familia, con menores de edades comprendidas entre 8 y 16 años. - Coordinación continua con el community manager del PIVJ para la promoción y difusión de las acciones desarrolladas. - Participación en las acciones socioeducativas, lúdicas, culturales, deportivas, etc promovidas por el equipo comunitario del PIVJ, ya sean presenciales o telemáticas.
--	---

Metodología

El proyecto “Educando el Talento” ofrece una alternativa para prevenir el absentismo escolar y los comportamientos disruptivos que motivan la aparición de medidas sancionadoras que impiden la asistencia de alumnado al centro educativo. Por ello, su meta se circunscribe hacia el desarrollo de estrategias hábiles de resolución de conflictos, fomentando la autorregulación y potenciando la capacidad de relacionarse proactivamente en el contexto escolar. Las acciones enmarcadas en el proyecto se desarrollan en los centros educativos de Jinámar, en el Centro de Atención Integral a la Infancia y la Familia y en otros espacios de ocio del barrio.

La metodología a seguir para el alcance de los objetivos establecidos se basa en focalizar al/a menor como protagonista de su proceso de transformación, a través del desarrollo de actividades individuales con el alumnado con medidas disciplinarias, dinámicas y taller con el grupo-clase y juegos educativos, lúdicos y deportes en el recreo, con la finalidad de facilitar las herramientas necesarias para que optimicen aquellos aspectos en los que presentan mayores dificultades: habilidades sociales, inteligencia emocional, absentismo escolar, autoestima, autoconcepto, empatía, educación en valores, etc.

Por otro lado, se atiende a las demandas educativas, de formación y de asesoramiento al profesorado y a las familias, con el fin de fortalecer el proceso de mejora en la adquisición de estrategias y herramientas de resolución de conflictos, de habilidades sociales y de inteligencia emocional, entre otras, que permiten la convivencia positiva de toda la comunidad educativa.

La intervención con el grupo de adolescentes para el acompañamiento al tránsito a la vida juvenil se lleva a cabo una vez en semana, en horario de tarde, en el que se planifican salidas a los entornos comunitarios. La metodología empleada es la de “educación de calle” con el objeto de conseguir un acercamiento y crear vínculos más cercanos y sanos en el entorno del/la menor. En líneas generales, se destacan las siguientes tareas: rutas por la calle, salidas por el barrio, encuentros en la calle, conocer los puntos más conflictivos de la zona donde se mueve la juventud y establecer un trabajo en red con los servicios que ofrece la comunidad.

Se aprovechan estos espacios para acercarnos a otros/as adolescentes que, aunque no hayan pasado previamente por el proyecto, quieran participar en el espacio de tarde con la posibilidad de formar varios grupos, divididos por edades o inquietudes.

En cuanto a las actividades socioeducativas para la promoción de actividades de ocio y tiempo libre saludables en el periodo estival, se programan una serie de actividades encaminadas a fortalecer las emociones, el autocontrol, el compañerismo y los hábitos saludables. Asimismo, también se establecen dos días al refuerzo educativo donde los/as adolescentes y el alumnado de primaria podrán afianzar los contenidos trabajados durante el curso escolar.

Participación

En la siguiente tabla se indica la participación total de las actuaciones contempladas en esta línea de actuación, desagregadas por edades y por sexos:

ENTIDAD	PARTICIPACIÓN
Aldeas Infantiles SOS España	Total: 1053, 549 mujeres y 504 hombres. - 4 a 7: 90, 45 niñas y 45 niños. - 8 a 12: 519, 287 niñas y 232 niños.



	- 13 a 17: 336, 144 niñas y 192 niños. - 31 a 36: 8, 6 mujeres y 2 hombres. - 37 a 41: 9, 5 mujeres y 4 hombres. - 42 a 46: 89, 61 mujeres y 28 hombres. - 52 a 56: 2, 1 mujer y 1 hombre.
--	--

Recursos Humanos

Los y las profesionales que han trabajado de manera directa e indirecta, durante la ejecución de las acciones enmarcadas en este programa, se reflejan en la siguiente tabla:

ENTIDAD	PROFESIONALES
Aldeas Infantiles SOS España	Total: 7, 5 mujeres y 2 hombres. - 1 director del proyecto “Educando el talento”. - 1 psicóloga. - 1 educadora social. - 1 trabajadora social. - 1 docente. - 1 voluntaria psicóloga de la Asociación Gull-Laségue. - 1 voluntaria psicóloga del Centro Lugo.





Evaluación y resultados

Para finalizar con la memoria técnica de lo acontecido en el Programa de Absentismo Escolar y Callejeo Infantil, se procede a resaltar la repercusión y el impacto que las acciones desarrolladas a lo largo de estos meses han tenido en la comunidad, y del alcance de los objetivos previstos para que la transformación social y educativa fuera efectiva.

Las actuaciones contempladas en el apartado “acciones realizadas” han permitido la consecución favorable de los objetivos establecidos en el proyecto inicial “**Educando el Talento**”, puesto que se han promovido actividades de ocio y tiempo libre saludable con fines educativos, se han fomentado espacios de diálogo positivo y de resolución de conflictos, se ha trabajado la gestión emocional, así como se ha realizado un trabajo de prevención y de acompañamiento individual y/o grupal con el alumnado de los centros educativos.

Como bien se puede observar, durante estos meses de ejecución, se ha atendido y acompañado a un total de **1053 personas de la comunidad educativa**, principalmente, alumnado de todos los centros educativos de Jinámar. En este sentido, la comunidad educativa ha tenido la oportunidad de enriquecerse de un proceso de transformación psicosocial a través de intervenciones individuales con el alumnado con medidas disciplinarias, actividades de prevención con el grupo clase, dinamización de los recreos a través de actividades lúdico-educativas, de acompañamiento a los/as adolescentes a la vida juvenil, entre otras, generando un impacto positivo en las familias del barrio y en la comunidad en general.

Tras los diversos procesos de evaluación llevados a cabo en el transcurso del proyecto, se ha detectado la importancia y la necesidad de trabajar con las familias del alumnado con medidas disciplinarias, de manera específica, individualizada e integral, con el fin de que las intervenciones, el desarrollo psicosocial y los procesos de aprendizajes abordados con el alumnado puedan ir acompañados y reforzados con los de sus familiares. De este modo, se permite un desarrollo sistémico y más enriquecedor para la unidad de convivencia y, por consiguiente, para la comunidad educativa.

Asimismo, escuchando las demandas de los centros educativos para dar respuesta a necesidades específicas del alumnado como grupo clase, se impulsa una actuación denominada “Ansiedad y otras movidas”, no contemplada en la propuesta inicial. Se trata de unas sesiones de prevención para el manejo del estrés y la ansiedad, consecuencia de la multitud de cambios producidos en estos dos últimos años. Por lo tanto, se diseña un plan de trabajo concreto para el alumnado de 1º a 4º de la ESO del IES Lila, con el fin de facilitar el aprendizaje de la identificación y gestión de las emociones.

Por último, cabe destacar que, gracias al trabajo colaborativo y a las sinergias potenciadas a lo largo de todos estos años de implementación de las acciones, se ha permitido una mayor orientación, acompañamiento y seguimiento de la comunidad educativa, complementándose el proceso de intervención con el trabajo de otras entidades y recursos del barrio.

4.3 DATOS ECONÓMICOS

A continuación, se resume, de manera específica, las cuantías económicas correspondientes al siguiente programa:

Programa	Compromiso crédito	Obligaciones reconocidas	Remanentes
Programa en absentismo escolar y callejeo infantil	29.450 €	29.450 €	0

5. PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN ADICCIONES EN JÓVENES Y ADOLESCENTES

5.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Objetivo

El programa de prevención en adicciones en jóvenes y adolescentes, pretende **promover el desarrollo de actividades, acciones e intervenciones socioeducativas de prevención en las drogadicciones, ludopatías y adicciones tecnológicas**, en los diferentes espacios comunitarios, incidiendo en la población general, con especial atención a las familias y los/as menores.

Por lo que se favorecen las relaciones y la convivencia entre los/as vecinos/as a través de herramientas socioeducativas dirigidas a la socialización, la educación para la salud, los vínculos de la ciudadanía con los recursos comunitarios de la zona, entre otros.

El programa de Prevención en Adicciones en Jóvenes y Adolescentes vela por el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ✓ **ODS 3 Salud y Bienestar**, que pretende garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todas y todos en todas las edades.
- ✓ **ODS 4 Educación de Calidad**, que persigue garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos/as.
- ✓ **ODS 5 Igualdad de Género**, que pretende lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- ✓ **ODS 10 Reducción de las Desigualdades**, tiene como principal finalidad reducir las desigualdades y garantizar que nadie se quede atrás.
- ✓ **ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas**, que pretende promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces responsables e inclusivas a todos los niveles.
- ✓ **ODS 17 Alianzas para Lograr Los Objetivos**, para que un programa de desarrollo se cumpla es necesario establecer asociaciones inclusivas (a nivel mundial, regional, nacional y local) sobre principios, valores, así como sobre una visión y unos objetivos compartidos que se centren primero en las personas y en el planeta.



Personas destinatarias

El programa va orientado a toda la comunidad de Jinámar, pero con especial incidencia en los/as adolescentes y jóvenes del barrio.

Localización

Las acciones socioeducativas desarrolladas en este programa se llevaron a cabo en el en el Pabellón Juan Carlos Hernández, en los centros educativos del barrio, en el Sótano “Marker Space” de la Fundación Canaria Yrichen, así como en otros espacios y recursos comunitarios de la zona.

Temporalización

El periodo de ejecución de esta línea de actuación es desde septiembre de 2021 hasta febrero del 2022, teniendo una duración de 6 meses.



5.2 ENTIDAD COLABORADORA

Descripción

El programa en Prevención en Adicciones en Jóvenes y Adolescentes, desde el inicio del Plan Integral en el año 2018, fue promovido por la **Fundación Canaria Yrichen**, coordinada y acompañada por el equipo de intervención comunitaria. Esta Fundación es una organización, sin ánimo de lucro, que nace en el año 1989 desde la necesidad de ayudar en la mejora de la calidad de vida de las personas con problemas de adicciones y sus familias.

Actualmente, desarrolla diferentes líneas de actuación en prevención, asistencia e inserción sociolaboral; interviniendo y apoyando a diversos sectores de la población (escolares, jóvenes, personas adultas, familias, profesionales de diversos sectores y ámbitos educación...) e incluyendo la perspectiva de género, de manera transversal, en todo el ciclo de ejecución de sus proyectos y servicios generales.

Se lleva más de 30 años dando respuesta a esta problemática, favoreciendo la capacidad de superación y aprendizaje de las personas y promoviendo sinergias y apoyos con diversas entidades públicas y privadas. El compromiso no se centra, únicamente, en dar asistencia cuando el problema ha emergido, sino seguir promoviendo una sociedad libre de adicciones, fomentando estilos de vida saludables, favoreciendo el conocimiento compartido sobre la materia, promoviendo cohesión social e incentivando propuestas dirigidas al desarrollo de la tecnología social.

Relación de entidades

En la siguiente tabla, se especifica la entidad que ha implementado acciones en el barrio enmarcadas en esta línea de actuación:

ENTIDAD	PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	UBICACIÓN
Fundación Canaria Yrichen	Agentes Comunitarios de Salud-Fase II	- Desarrollar una labor integral en materia de adicciones en el barrio de Jinámar, con especial incentivo de acciones preventivas combinadas. - Promover actuaciones de capacitación y orientación sobre el ámbito de intervención dirigidas a agentes sociales diversos que intervienen en el barrio, con un enfoque adaptado a cada perfil y necesidades (preventivo y/o	Pabellón Juan Carlos Hernández, centro educativos de Jinámar, Sótano “Maker Space” de Yrichen y otros espacios comunitarios de la zona.

		atencional). - Llevar a cabo acciones específicas e inespecíficas de sensibilización en contextos comunitarios, articuladas en colaboración con otros recursos y/o espacios de coordinación. - Promover actuaciones preventivas de ocio saludable desde enfoques lúdicos de intervención.	
--	--	---	--

MEMORIA TÉCNICA

Acciones realizadas

A continuación, se reflejan las acciones contempladas en el Programa de Prevención en Adicciones en Jóvenes y Adolescentes:

ENTIDAD	ACCIONES
Fundación Canaria Yrichen	- Taller preventivo, sobre el uso adecuado de las TICs en el Pabellón Juan Carlos Hernández. - Tercera experiencia del Escape Room, relacionada con la prevención de riesgos del consumo abusivo del alcohol. - Reuniones con el Equipo Comunitario, para establecer coordinaciones y dar reporte de lo que se va aconteciendo en el proyecto. - Reunión con los Centros Educativos, con el fin de poder mantener una coordinación, para impartir talleres preventivos. - Reuniones con los diferentes Club Deportivos, con el objetivo de dar a conocer el proyecto y cerrar fechas, para impartir talleres a los monitores deportivos. - Impartición de talleres en los Club Deportivos de la zona. - Promoción de ocio saludable y de competencias digitales cívicas, talleres en formación 3D, talleres sobre producción musical y audiovisual en el Maker Space, desarrollo en el circuito en el Escape Room, con las gafas de realidad virtual, y grabación de postcard de radio.

	- Coordinación continua con el community manager del PIVJ, para la promoción y difusión de las acciones desarrolladas. - Participación en las acciones socioeducativas, lúdicas, culturales, deportivas, etc. promovidas por el equipo comunitario del PIVJ, ya sean presenciales o telemáticas.
--	--

Metodología

La metodología general que ha orientado el grueso de las líneas de trabajo del Programa ha sido la Investigación-Acción-Participativa (IAP), método de investigación y aprendizaje colectivo de la realidad, basado en un análisis crítico con la participación activa de los grupos implicados y que se orienta para estimular la práctica transformadora y el cambio social.

Dado que es el modelo que se ha adaptado el conjunto de actividades llevadas a cabo en el barrio, teniendo en cuenta todos los factores influyentes que han determinado la concreción definitiva de cada una de las acciones que se implementan, su necesaria interrelación y, a su vez, su coordinación y sinergia con otras líneas de trabajo paralelas y/o complementarias que se llevan a cabo en el territorio.

También se contemplan factores, como las necesidades específicas de cada participante y/o colectivo y las condiciones generales de implementación de las acciones.

Por otro lado, cada línea de trabajo concreta se fundamenta metodológicamente a partir de las aportaciones de otros modelos complementarios de intervención que se citan a continuación:

- Línea preventiva en contextos escolares: modelo Ecológico y Comprensivo Secuencial.
- Línea de promoción del ocio saludable y de competencias digitales y cívicas: modelos Ecológico Comprensivo Secuencial y de Potenciación (o competencia).
- Línea de actuación preventiva en contextos comunitarios: modelos Ecológicos, Comprensivo Secuencial y de Potenciación (o competencia).
- Línea de orientación integral en adicciones: teoría Multisistémica y Entrevista Motivacional.

Participación

A continuación, se hace referencia al total de personas que han participado de las acciones enmarcadas en el Programa de Prevención en Adicciones a Jóvenes y Adolescentes, desagregadas por sexo y por edades:



ENTIDAD	PARTICIPACIÓN
Fundación Canaria Yrichen	Total 152, 93 hombres y 59 mujeres. - 7 a 12 años: 1 niño, 2 niñas. - 13 a 17 años: 78 niños, 39 niñas. - 18 a 25 años: 13 hombres, 9 mujeres. - 26 a 30 años: 4 mujeres. - 31 a 36 años: 3 mujeres. - 37 a 41 años: 1 hombre, 2 mujeres.

Recursos Humanos

En la siguiente tabla se especifican los y las profesionales que, directa o indirectamente, han desempeñado su labor para el desarrollo de las actuaciones enmarcadas en esta línea de actuación:

ENTIDAD	PROFESIONALES
Fundación Canaria Yrichen	Total: 9 profesionales, 6 chicas y 3 chicos. - 1 psicopedagogo y educador social. - 1 educador social. - 1 educadora social. - 2 trabajadoras sociales. - 3 Técnicas administrativas. - 1 ingeniero en diseño industrial.





Evaluación y resultados

En este último apartado de la memoria técnica del Programa de Prevención en Adicciones con Jóvenes y Adolescentes, se hace referencia al análisis evaluativo del proceso socioeducativo y comunitario desarrollado a lo largo de estos meses, así como a la repercusión e impacto social que han tenido las acciones de sensibilización y de prevención en materia de adicciones con y sin sustancias.

Reseñar que la Fundación Canaria Yrichen, complementa su trabajo en el barrio, con otros proyectos. Tiene varios proyectos en los Centros Educativos de sensibilización de las TICS, se trabaja con los mayores con un programa de Envejecimiento Activo.

Respecto a la consecución de objetivos, se han desarrollado actuaciones preventivas dirigidas a los alumnos y alumnas de los Centros Educativos del barrio, además se han desarrollado talleres en el IES Fernando Sagasetta y en el CIEMI La Montañeta. Se han realizado encuentros de orientación y/o formación en el ámbito comunitario, con agentes claves del barrio.

Por otra parte, se han realizado recorridos por el barrio con la Unidad Móvil por el Centro de Salud del barrio, por el CEIP Fase V, por el Centro Insular de Información y Atención Integral al joven y en el Pabellón Juan Carlos Hernández. En este último espacio se realizó el Escape Room, la actividad fue acompañada de un debate, sobre los riesgos de las redes sociales y el mal uso de ellas, pues la temática de la habitación se basa sobre la temática anteriormente mencionada.

La situación del COVID, ha seguido presente en el aforo del desarrollo de las actividades y también ha

influido en el momento de llevarlas a cabo, que el personal de la fundación se vio afectado/a por la enfermedad, por lo que la planificación se tuvo que reestructurar y algunas se vieron afectadas.

Durante la duración del proyecto, se han establecido sinergias con otras entidades del barrio y se han desarrollado actividades conjuntas. Los Centros Educativos, también han estado presentes en estas sinergias. Participación en la Coordinadora de Recursos, reuniones con la Facilitadora Comunitaria del Barrio, con Aldeas Infantiles, con el Equipo Comunitario, con Social Good, Centro de Salud, con el Centro de Mayores de Marzagán entre otras entidades del barrio. Muchas de estas sinergias han sido, para desarrollar proyectos de manera conjunta de cara a nuevas financiaciones.

5.3 DATOS ECONÓMICOS

A continuación, se resume, de manera específica, las cuantías económicas correspondientes al siguiente programa:

Programa	Compromiso crédito	Obligaciones reconocidas	Remanentes
Prevención de prevención en adicciones con y sin sustancias (las tics y ludopatías) en jóvenes y personas adultas	15.000 €	15.000 €	0

6. PROGRAMA DE CONVIVENCIA, SALUD Y MEDIACIÓN COMUNITARIA

6.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Objetivo

Con este programa se pretende **promover la mejora de la cohesión social y la calidad de vida de la población de la zona básica de salud**, a través de la promoción de la salud y de la atención sanitaria y socio-sanitaria, desde una concepción biopsicosocial e integrada de salud.

Personas destinatarias

Las actuaciones enmarcadas en esta línea de actuación están dirigidas a toda la población en general. En este periodo de actuación, las personas destinatarias, ya sean vecinos/as como agentes sociales y colectivos vecinales, son, especialmente, las convivientes en la segunda fase baja y las de la calle Fernando Sagaseta, por ser los ámbitos de actuación en los que se desarrollan las intervenciones.



Localización

El plan de actuación de este programa, durante el periodo de ejecución que se justifica, se lleva a cabo en la calle Fernando Sagaseta y en la segunda fase baja (Manuel Alemán Álamo), así como en el Centro Cívico Jinámar (La Gerencia) y en otros espacios comunitarios de la zona.

Temporalización

Esta línea de actuación comienza en septiembre del año 2021 y finaliza en febrero del año 2022, teniendo una duración de 6 meses.



6.2 ENTIDADES COLABORADORAS

Descripción

Las entidades colaboradoras que han desarrollado las acciones contempladas en el Programa “Convivencia, Salud y Mediación Comunitaria” son las siguientes:

- **Fundación Parque Tecnológico UPGC- Cátedra UNESCO de Sistemas Locales de Salud**, fundación que constituye un nexo de unión entre empresas innovadoras y centros de investigación y que gestiona un compendio de infraestructuras básicas de innovación y de incorporación de empresas tecnológicas, imprescindibles para los procesos de I+D+i y desarrollo tecnológico. Asimismo, impulsa

la creación y el crecimiento de empresas innovadoras y proporciona otros servicios de valor añadido, además de espacios e instalaciones de gran calidad.

- **Ana Moreno Mederos**, Licenciada en Derecho y Experta Universitaria en Gobernanza y Participación Ciudadana, con una trayectoria profesional en el ámbito de la implementación de procesos participados y en técnicas participativas para el favorecimiento de la mejora de la transformación social de un barrio. Ha participado en proyectos de promoción de procesos participativos en colaboración con organismos públicos, como el Cabildo de Gran Canaria y Ayuntamientos, así como con empresas privadas.

Relación de entidades

A continuación, se indican los proyectos de las entidades colaboradoras enmarcadas en esta línea de actuación:

ENTIDAD	PROYECTO	OBJETIVO	UBICACIÓN
Fundación Parque Tecnológico ULPGC- Cátedra UNESCO de Sistemas Locales de Salud	Asistencia Técnica para la formulación del proyecto piloto del Plan Comunitario de Salud del Valle de Jinámar	Ejecutar y validar los objetivos, metodología y desarrollo organizativo del Plan Comunitario de Salud en el ámbito del Plan Integral del Valle de Jinámar y un territorio y población definida de habitantes dentro del Valle de Jinámar.	Centro Cívico Jinámar (La Gerencia), CEIP Hilda Zudán y Centro de Salud Jinámar.
Ana Moreno Mederos	Diseño y metodología del proceso participativo para la mejora en el espacio público de la calle Fernando Sagaseta-Jinámar	Generar espacios de diálogo y escucha con la ciudadanía, en los que recoger propuestas sobre el proyecto de intervención en la calle Fernando Sagaseta, previsto en el documento de actuaciones de mejora de la calidad del espacio público del barrio de Jinámar.	Centro Cívico Jinámar (La Gerencia), calle Fernando Sagaseta y el CEIP Hilda Zudán.

MEMORIA TÉCNICA

Acciones realizadas

A continuación, se detallan las actuaciones desarrolladas que están enmarcadas en el “Programa Convivencia, Salud y Mediación Comunitario”:

ENTIDAD	ACCIONES
Fundación Parque Tecnológico ULPGC- Cátedra UNESCO de Sistemas Locales de Salud	- Creación de una comisión (grupo de trabajo), de salud en el sector del barrio objeto del proyecto piloto (2ª Fase baja, Supermanzana 1), utilizando como referencia las aportaciones del borrador de la Mesa de Salud, elaborado por el grupo de trabajo formado al efecto en el proyecto de PCS 2021, acción participativa realizada y comisión de salud activada con un plan de acción elaborado. - Organizar una acción formativa- taller, con la comisión (grupo de trabajo) de salud creada en el sector piloto de la supermanzana 1, para la elaboración de su plan de acción, informe realizado con las conclusiones y recomendaciones, para la formulación del plan de acción del proyecto piloto de demostración. - Organizar una acción formativa- taller, con enfoque estratégico de planificación, con el grupo técnico político del proyecto piloto del Plan Comunitario de Salud en la supermanzana, formado por: el Equipo de Intervención Comunitaria del Plan Integral del Valle de Jinámar, Equipo de Atención Primaria, técnicas de FOMENTAS y concejalías concernidas: Distrito; Salud Pública y Participación; Servicios Sociales y Vivienda, jornadas realizada e informe sobre las condiciones de viabilidad estratégica de las Supermanzanas Sociosaludables, como modelo de territorialización de la atención integrada social y de salud a nivel local, informe realizado con el análisis de la situación y compromisos de acción, para el desarrollo, del proyecto piloto de demostración del Plan Comunitario de Salud del Valle de Jinámar. - Explorar y avanzar el estudio sobre la caracterización sociodemográfica y de salud de la zona Básica de Salud, desagregando la información a nivel del sector piloto de la supermanzana 1 de acuerdo a la información disponible. - Taller sobre la situación de salud y calidad de vida, con fines divulgativos y docentes en los centros escolares del sector piloto y profesionales. - Coordinación continua y bidireccional con el equipo comunitario del PIVJ. - Coordinación continua con el Community Manager del PIVJ para la promoción y difusión de las acciones desarrolladas. - Participación en las acciones socioeducativas, lúdicas, culturales, deportivas, e informáticas promovidas por el equipo comunitario del PIVJ, ya sean presenciales o telemáticas.
Ana Moreno Mederos	- Diseño del proceso participativo, en el que se sistematiza y se estructura el plan de actuación de las fases, estableciendo los objetivos a alcanzar y las actuaciones a desarrollar.

- **Elaboración del plan de comunicación**, determinando los canales de comunicación y los materiales informativos para la difusión y visibilización del proceso y del Plan de Mejora del Espacio Público y Movilidad de Jinámar.
- **Formación al E.I.C.** en materia de Gobernanza y Participación Ciudadana, en el que se trabaja y se reflexiona sobre teorías y metodologías participativas para facilitar la implementación de procesos participativos en contextos de vulnerabilidad social.
- **Elaboración de las premisas y del argumentario** que fundamentan el discurso en las reuniones programadas.
- **Reuniones de coordinación** con la Gobernanza y con la experta en participación ciudadana para el seguimiento y las evaluaciones del proceso.
- **Elaboración del mapa de actores (trabajo de campo)**, contemplando a los/as agentes sociales, colectivos vecinales, empresarios/as, propietarios de vecinos/as y ciudadanía en general, identificando los posibles discursos ante el plan de intervención diseñado.
- **Reuniones informativas sobre el Plan “Jinanarcha”**, de manera presencial e individualizada, con entidades y con empresarios de la zona, que se ven concernidos/as por las futuras actuaciones en la C/Fernando Sagaseta.
- **Registro de las actas** de las reuniones mantenidas y del trabajo de calle realizado.
- **Participación en la reunión informativa** a los/as vecinos/as sobre el plan de rehabilitación y regeneración de espacios de la 4ª fase, ubicada en la C/ Fernando Sagaseta.
- **Coordinación continua y bidireccional con el equipo comunitario del PIVJ.**
- **Coordinación continua con el Community Manager** del PIVJ para la promoción y difusión de las acciones desarrolladas.
- **Participación en las acciones socioeducativas, lúdicas, culturales, deportivas, e** promovidas por el equipo comunitario del PIVJ, ya sean presenciales o telemáticas.

METODOLOGÍA

En este apartado, se refleja los elementos metodológicos que caracterizan los procesos de intervención que se contemplan en esta línea de actuación.

Por un lado, el proyecto de **“Asistencia Técnica para la formulación del proyecto piloto del Plan Comunitario de Salud del Valle de Jinámar”**, centra su metodología en la planificación estratégica situacional utilizada, se basa en el concepto de “situación” y de “momento”, que indica una instancia, ocasión, circunstancia

o coyuntura por la que atraviesa un proceso continuo o en cadena que no tiene comienzo ni término definido. El paso del proceso de planificación por un momento determinado es así solo el dominio transitorio de dicho momento sobre los otros que siempre están presentes. El encadenamiento de los momentos se da en una variedad de secuencias cambiantes, en cualquier orden y en un circuito continuo y repetitivo de cálculo en el que cada momento comprende a los otros momentos para ayudarse mutuamente y culminar cada vez en uno distinto de ellos. Se destacan cuatro *momentos* fundamentales que la caracterizan: *explicativo, normativo, estratégico y táctico operacional*.

Con la aplicación de este enfoque y herramientas de planificación, la comunidad racionaliza sus necesidades y asimila las restricciones económicas, técnicas y así poder llevar a cabo las acciones que considera necesario realizar. Puede, asimismo, convertir liderazgos populares, tradicionalmente orientados a la mera demanda de soluciones, en gerentes y responsables por el enfrentamiento de sus problemas en sus propios espacios de acción. Es un método creador de conciencia de gobierno en la base social y en los niveles operativos de organizaciones e instituciones públicas.

Por otro lado, el proyecto **“Diseño y metodología del proceso participativo para la mejora en el espacio público de la calle Fernando Sagaseta-Jinámar”**, implementa una metodología en la que incorpora a la ciudadanía y a los/as agentes sociales de la zona en la toma de decisiones de lo que acontece en el Plan “Jinamarcha”. Por ello, la metodología empleada define qué mecanismos y herramientas son necesarios para establecer los espacios de deliberación y debate, siendo estos atractivos con el fin de propiciar la generación de ideas y propuestas por parte de la ciudadanía.

Igualmente, cabe destacar que, en las circunstancias actuales tan especiales derivadas de la declaración del estado de alarmar por la pandemia de COVID_19, se hace necesario adaptar las herramientas, garantizando, en todo momento, la seguridad de todas las personas participantes.

La propuesta metodológica consiste en definir qué se va a hacer y cómo, o lo que es lo mismo, fijar las reglas con las que se va a llevar a cabo el proceso, que deben ser conocidas de antemano por la totalidad de los/as participantes, en aras de no crear falsas expectativas que puedan generar desafectos o desilusiones al finalizar los procesos. Por lo que, hay que establecer, desde el inicio, su objetivo y límites, así como el grado de compromiso que asume la institución que lo promueve.

Este proceso participativo está respaldado por unos principios fundamentales que permiten preservar la coherencia y el sentido del proceso, así como inspirar y reorientar la puesta en práctica de las acciones, en caso de que sea necesario adaptarse a las circunstancias. En este sentido, se reflejan como principios del proceso: la horizontalidad, la transversalidad, la inclusividad, la comunicación y transparencia, la adaptabilidad, la coherencia, el trabajo en red, la pedagogía y la innovación.

Y por último, las técnicas participativas que favorecen la motivación, la reflexión y la recogida de propuestas son: los encuentros informativos, para difundir y visibilizar el proyecto y el plan de actuación; el mapa de actores, identificando a todas las personas y organizaciones que pueden ser importantes en el desarrollo del proceso; el acta, como instrumento de recogida de información tanto de las asambleas como de las reuniones de equipo y otras; los espacios de reunión y comunicación de equipo; los talleres con la ciudadanía, es decir, espacios de encuentro para identificar las propuestas y las nuevas soluciones que aporta la ciudadanía a la intervención propuesta desde la administración; el Check List, herramienta de evaluación sencilla para que, en cualquier momento del proceso, se revise mediante una serie de preguntas, aquellos aspectos que deben ser evaluados; y, los cuestionarios, que permiten el análisis y la evaluación por parte de la ciudadanía del proceso realizado.

Participación

En la siguiente tabla, se indica la participación total diferencia por acciones desarrolladas durante el periodo ejecutado y desagregada por sexos:

ENTIDAD	PARTICIPACIÓN
Fundación Parque Tecnológico ULPGC- Cátedra UNESCO de Sistemas Locales de Salud	Total: 68, 25 hombres y 43 mujeres con edades comprendidas entre los 18 y 80 años.
Ana Moreno Mederos	Total: 53, 29 mujeres y 24 hombres con edades comprendidas entre los 25 y los 70 años.

Recursos Humanos

Los y las profesionales que han trabajado, durante la ejecución de las acciones enmarcadas en este programa, se reflejan en la siguiente tabla:

ENTIDAD	PROFESIONALES
Fundación Parque Tecnológico ULPGC- Cátedra UNESCO de Sistemas Locales de Salud	Total: 5, 3 mujeres y 2 hombres. - 1 doctor en medicina. - 1 geógrafa. - 1 trabajadora social. - 1 sociólogo. - 1 geógrafa voluntaria.
Ana Moreno Mederos	Total: 1 mujer. - Licenciada en derecho y experta en gobernanza y participación ciudadana.



Evaluación y resultados

A continuación, para finalizar con esta memoria técnica sobre la línea de actuación “Convivencia, Salud y Mediación Comunitaria”, se procede a profundizar en las valoraciones generales y en los resultados obtenidos tras el periodo de intervención, llevado a cabo a lo largo de estos meses de ejecución.

Desde el proyecto “**Asistencia Técnica para la formulación del proyecto piloto del Plan Comunitario de Salud del Valle de Jinámar**”, es importante poner en valor que, debido a la densidad del proyecto y lo que se pretende llevar a cabo, se debe considerar que es un proceso a medio y largo plazo, actualmente y para acotar los tiempos se ha decidido trabajar en una zona del barrio, con 650 viviendas en 22 portales de torres de 11 y 4 plantas, situadas en la Supermanzana Socio saludable 1, del Valle de Jinámar.

El objetivo general planteado en el proyecto inicial, ejecutar y validar los objetivos, metodología y desarrollo organizativo del Plan Comunitario de Salud en el ámbito del PIVJ y un territorio y población definida de habitantes dentro del Valle de Jinámar, está avanzando, puesto que no es un proyecto, como anteriormente se mencionó de un corto periodo de tiempo, sino que es un trabajo continuo en el tiempo. En este primer

momento, se han mantenido reuniones informativas y posteriores mesas de trabajo con los distintos recursos del barrio. Llegando a crear un grupo consolidado de personas, implicadas en trabajar en la Comisión de Salud.

El Plan Comunitario de Salud Del Valle de Jinámar, es un proceso de Convivencia, Salud y Mediación Comunitaria, el cual pretende, mejorar las condiciones de Salud, de la ciudadanía desde una concepción integral, desarrollando actividades socioeducativas, dirigidas a mejorar la convivencia del barrio, facilitando la adquisición de habilidades sociales, hábitos saludables y herramientas, para la prevención de riesgos sanitarios, para las personas del barrio.

El proyecto se inició en el año 2019, dándose continuidad hasta la actualidad, el Doctor en Medicina, Especialista en Salud Medicina Preventiva y Salud Pública Don José Joaquín O'Shanahan Juan, actualmente está trabajando bajo el concepto de creación de la Supermanzana Sociosaludable, que es concebida como un modelo de tecnología organizativa, poblacional y urbanística, fácilmente abarcable como territorio, para promover la calidad de vida de su vecindad, fortalecer las relaciones comunitarias y hacer más efectiva la gestión pública, con el fin de desarrollar una atención integral, y particularmente social y sanitaria conjunta y a domicilio.

Está pensada para reforzar la sostenibilidad ambiental y social del territorio y de su población en una visión interdisciplinar basada en el principio de la persona como centro del sistema (Cotxeres. Barcelona 2019). Este modelo, que toma como referencia el desarrollado en el municipio de Barcelona, facilita, en primer lugar, la agrupación de servicios a domicilio para favorecer la autonomía personal, dividiendo operacionalmente el espacio territorial en entornos sostenibles, eficientes, manejables, accesibles, inclusivos y amables.

En la Supermanzana Sociosaludable, que se está creando, se va a poner en marcha una Comisión de Salud, que va a ser un espacio de participación, comunicación, asesoramiento, consulta, planificación y participación social de la ciudadanía de la Segunda Fase Baja del Valle de Jinámar, para la gestión del proyecto piloto de las supermanzanas sociosaludables dentro del Plan Comunitario de Salud de Jinámar y que ejerce sus funciones con autonomía e independencia.

Entre sus funciones, se plantea participar en la elaboración y evaluación del análisis de la situación de salud y la calidad de vida de la población y territorio de la zona del barrio, así como en el desarrollo de acciones y programas de salud, contemplando los ya elaborados por asociaciones e instituciones, adaptándolos a las necesidades, demandas y características específicas de cada grupo de población y situación, relacionada con cada uno de los ámbitos de autonomía de calidad de vida de los grupos de población, mejorando la eficiencia, aceptación y accesibilidad a los mismos, así como en la asignación de prioridades a los problemas de salud, sociales o socio sanitarios y en las actuaciones que se deriven.

Dentro del proyecto, se realizan de manera transversal, acciones más estratégicas que se estimaron operacionalmente con mayor capacidad de construir viabilidad a otras. Las acciones que se calificarían de

complejas, pero que se encuentran perfectamente definidas con el proceso de mapeamiento de las supermanzanas y elaboración del servidor de mapas, han tenido un desarrollo muy completo y de impacto para la legitimación del proceso de planificación y generar un marco teórico metodológico estructurante para el Plan Comunitario de Salud y para el propio Plan Integral del Valle de Jinámar.

Importante reseñar, la integralidad de la atención sanitaria, social y socio sanitaria que pretende acometerse en el proyecto piloto, es determinada por los problemas y las demandas insatisfechas en salud, enfermedad y cuidados, expresadas por la población, agrupada en ámbitos de autonomía de calidad de vida: infancia, escolares, adolescentes y jóvenes, adultos y adultos mayores por sexo.

El trabajo en red, como síntesis, del proceso que preside el proceso de implementación del Proyecto Piloto, está determinado por el marco teórico metodológico, en el que se formula e implementa el proyecto.

La mejor expresión es su reflejo en la operalización del Plan Comunitario de Salud, que ordena los diferentes elementos, que dialogan o se relacionan en la especie de arena territorial y política institucional y social de las supermanzanas sociosaludables.

En ella se percibe el modo en que ordenan operacionalmente y confluyen los diferentes componentes de los planes operativos dentro del Proyecto. Este modo de funcionar en red, no exento de complejidad y dificultad, busca facilitar la construcción de viabilidad a una cultura de comohacer, de forma democrática y participativa, en la discrepancia entre posiciones se interpreta como oportunidad, para el fortalecimiento del capital social de la comunidad y del cambio.

Se ha trabajado en red, para crear la Comisión de Salud, con los distintos agentes del barrio:

- Servicios sociales municipales, en particular la Unidad de Trabajo Social de Jinámar, concejalías implicadas o concernidas: Distrito, Vivienda, Servicios Sociales, Participación, Salud Pública. Incluyendo la representación política municipal; concejales/as.
- Equipo de Atención Primaria.
- Comunidad Educativa. Profesorado, alumnado, representantes de madres y padres.
- Representación vecinal: comunidades de vecinos; asociaciones de vecinos; movimientos sociales. Espacios como la Coordinadora de Recursos de Jinámar –Marzagán; Red de Solidaridad Popular de Jinámar.
- Organizaciones del tercer sector como proveedoras de servicios, asociaciones de pacientes o/y de personas o familias con discapacidad. Personas cuidadoras/es informales. De voluntariado
- Empresas relacionadas con la salud y los cuidados; Bancos de alimentos, supermercados con presencia en la zona; Servicios de Ayuda a Domicilio.
- El Equipo de Intervención Comunitaria del PIVJ y de coordinación del Plan Comunitario de Salud en el ámbito del PIVJ.

En cuanto al proyecto **“Diseño y metodología del proceso participativo para la mejora en el espacio público de la calle Fernando Sagaseta-Jinámar”**, se contempló, desde un inicio, en establecer varios espacios de evaluación, ya que se considera que todo proceso participativo debe someterse a un proceso de evaluación que permita valorar hasta qué punto dicho proceso ha cubierto las expectativas establecidas, previamente, y que a la vez sirva como aprendizaje y como herramienta para rendir cuentas. Por lo que, se propuso la evaluación de tres aspectos importantes: el diseño, el desarrollo del proceso e el impacto.

El primer factor valorado fue el diseño de la metodología y de las fases del proceso, en el que se establecieron como criterios de evaluación la pertinencia del proceso, su coherencia y viabilidad. En base a estos, se entendió que la puesta en marcha del proceso se encontraba bien fundamentada y justificada, existiendo los recursos necesarios para su puesta en práctica, y habiéndose diseñado un proceso acorde con los objetivos establecidos.

Por otro lado, a la hora de valorar el despliegue del proceso, la principal cuestión a considerar es el grado de detalle de la planificación realizada y la capacidad para adaptarlo a las circunstancias que se vayan dando en cada momento. En el caso que nos ocupa, se considera que ha sido un ejemplo de flexibilidad y capacidad de adaptación a las circunstancias del entorno.

Asimismo, en esta fase de desarrollo del proceso, se destaca la importancia de prever, en el diseño del proceso, mecanismos para su adaptación a la realidad, ya que estamos en presencia de procesos vivos y cambiantes, cuyas modificaciones no deben apartarse del objetivo principal. Tal y como sucedió con la aparición de un grupo de interés que manifestaba su oposición al Plan de Movilidad, y la capacidad de reacción del grupo motor en el planteamiento de la continuidad del proceso.

Actualmente, se continúa con las fases de este proceso participativo, siendo un proceso vivo que se encuentra en marcha, pero sí podemos afirmar que es patente el avance entre quienes participan en él, habiéndose profundizado en el acercamiento entre colectivos, vecinos y vecinas y el propio E.I.C., o entre estos y algunas de las instituciones educativas del barrio, muy importantes y presentes en el proceso como el CEIP Hilda Zudán y la Escuela Infantil de Jinámar.

Como propuesta de mejora para la continuidad de dicho proceso y para futuras experiencias de participación ciudadana, se resalta la importancia de llevar a cabo una campaña informativa potente sobre el Plan de Mejora del Espacio Público y Movilidad de Jinámar, adaptando los mensajes al público destinatario y empleando los canales de comunicación adecuados para hacer llegar la información a todos los vecinos y las vecinas del barrio.

Del mismo modo, es fundamental seguir profundizando en las relaciones y en los vínculos con la comunidad educativa de los centros educativos y con entidades de la zona, trabajando, de manera conjunta y en el tiempo, acciones de movilidad sostenible para ir concienciando y sensibilizando en la necesidad de incorporar medidas de seguridad vial y de sostenibilidad en el barrio.



A modo de conclusión, se considera esencial continuar priorizando en la lógica de procesos y no mediante intervenciones puntuales y/o esporádicas, sino bajo el paraguas de actuaciones a medio-largo plazo, donde su enfoque sea desde un carácter procesual, dinámico, integral y participativo.

6.3 DATOS ECONÓMICOS

A continuación, se resume, de manera específica, las cuantías económicas correspondientes al siguiente programa:

Programa	Compromiso crédito	Obligaciones reconocidas	Remanentes
Programa de convivencia, salud y mediación comunitaria	27.407 €	27.407 €	0

7. PROYECTO SOCIOEDUCATIVO

7.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Objetivo

Programa dirigido a menores, jóvenes y personas adultas, que tiene la finalidad de apoyar la labor y competencias socioeducativas que se desarrolla en los centros de primaria, secundaria y de educación de personas adultas del barrio, así como en otros espacios de encuentro o contextos comunitarios. Pretende dar respuestas a las necesidades personales, educativas, familiares y psicosociales a través de una propuesta preventiva, inclusiva adaptada, personalizada y accesible.

El programa “Proyecto Socioeducativo” vela por el cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ✓ **ODS 4 Educación de Calidad**, que persigue garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos/as.
- ✓ **ODS 5 Igualdad de Género**, que pretende lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- ✓ **ODS 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico**: promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos y todas.
- ✓ **ODS 10 Reducción de las desigualdades**, tiene como principal finalidad reducir las desigualdades y garantizar que nadie se quede atrás.



- ✓ **ODS 17 Alianzas para Lograr Los Objetivos:** para que un programa de desarrollo se cumpla es necesario establecer asociaciones inclusivas (a nivel mundial, regional, nacional y local) sobre principios, valores, así como sobre una visión y unos objetivos compartidos que se centren primero en las personas y en el planeta.



Personas destinatarias

El programa va dirigido, a la comunidad educativa de los centros educativos, de los recursos comunitarios de Jinámar, y también, se potencia el trabajo con personas mayores y personas con diversidad funcional.

Localización

Las actuaciones se llevan a cabo, en todos los centros educativos de Jinámar y en el Centro de Atención Integral de la Infancia y la Familia y en el espacio comunitario del PIVJ “El Invernadero” en el Parque Jaime O’Shanahan o Parque de las Mil Palmeras.

Para la adaptación de acciones y/o actividades del PIVJ ante la situación sanitaria de la Covid19, se utilizaron algunos espacios telemáticos de las plataformas digitales, tales como: Zoom, Google Meet, redes sociales de Facebook, WhatsApp e Instagram.

Temporalización

El programa se inicia el 1 de septiembre del 2021 hasta el 28 de febrero del 2022, abarcando una duración de 6 meses.



7.2 ENTIDADES COLABORADORAS

Descripción

Los centros educativos de Jinámar, algunos recursos comunitarios del barrio y el equipo comunitario del PIVJ han valorado y/o solicitado las siguientes entidades para el desarrollo del **Programa Proyecto Socioeducativo**:

- **Asociación Cultural Entre Amigos**, nació en el año 1984 en el Valle de Jinámar, municipio de Telde. En la actualidad, la Asociación cuenta con más de 200 asociados/as con edades comprendidas entre los 18 y 70 años, siendo una de las asociaciones con más antigüedad y números de asociados/as activos/as en el municipio.
La Asociación Cultural Entre Amigos ha estado siempre inmersa en una labor altamente positiva, aportando a la sociedad actual y para el futuro importantes trabajos en materia de cultura.
- **Asociación Educativa Educom Canarias**, entidad educativa que, desde su fundación en 2015, trabaja por una educación que libere el potencial de las personas a través del desarrollo de sus capacidades y de las virtudes humanas, del mismo modo que favorece el acompañamiento integral a las familias para una educación respetuosa y en valores. Desde el año 2018 ha desarrollado proyectos enmarcados en el Plan, tales como: Crisálida “Una escuela abierta al barrio”, EDUTECA “Aprendo Jugando a Cuidar mi Barrio”, proyecto “Acompañamiento Educativo” y colaboración en el Campamento Urbano de Jinámar “Construyendo comunidad en familia”.
- **Club de Ajedrez Telde- Los Llanos**, el Club fue fundado en el año 1994, con el fin de desarrollar una labor social, cultural y deportiva en el municipio de Telde. Impulsa las actividades de promoción de

ajedrez, habiendo formado desde sus inicios a más de 9.000 escolares, jóvenes y personas adultas en el municipio.

- **Huerto Comunitario**, la iniciativa de crear un huerto comunitario se pone en práctica en marzo del 2020, por una persona especializada y con una extensa trayectoria en el mundo del cultivo y el tratamiento de la tierra. A partir de aquí, este segundo huerto comunitario es la apuesta por la participación vecinal por el medio ambiente y la ecología. Esta iniciativa está formada por un conjunto de parcelas urbanas, que están destinadas al cultivo de plantas hortícolas y tienen como base la agricultura ecológica. Todos los/las participantes del proyecto, pueden utilizar una serie de infraestructuras comunitarias, que faciliten las labores agrarias. Se pretende que sea un proyecto social, un proyecto común de las personas del barrio que quieran participar.
- **Lola Suárez Procoaching**, coach, mentora y formadora que inicia su andadura en el año 2017 motivada por la convicción de que todas las personas tienen un potencial que pueden trabajar y liberar para llevar una vida más completa y satisfactoria de acuerdo con sus valores, con el descubrimiento de los cambios que se quieran implementar y el acompañamiento a través de herramientas y estrategias de crecimiento y empoderamiento que les permita marcarse objetivos personales y profesionales a alcanzar, y cómo poner acción para llegar a conseguirlos.
- **Asociación cultural Jinamarte Teatro**, es una asociación cultural sin ánimo de lucro compuesta por 16 mujeres procedentes del barrio de Jinámar cuya principal finalidad es el desarrollo de actividades relacionadas con las artes escénicas y la promoción de actividades culturales en la zona.
- **SocialGood**, nace del trabajo que desde el año 2013 viene desarrollando el Gabinete de Trabajo Social Moisés Oliva y ante la necesidad de dar respuesta a las nuevas demandas y necesidades que se generan en el entorno. Cuentan con una trayectoria en el PIVJ desde el año 2018, desarrollando acciones y/o actividades socioeducativas, de ocio y tiempo libre, deportivas y culturales, enmarcadas en diferentes programas del Plan.





Relación de entidades

En la siguiente tabla, se reflejan los distintos proyectos que se enmarcan en el Programa Socioeducativo:

ENTIDAD	PROYECTO	OBJETIVO	UBICACIÓN
Asociación Cultural Entre Amigos	Juntos Cantar	Integrar socialmente, a través del aprendizaje de la voz cantada en un trabajo colectivo.	Centro Cívico de Jinámar (Gerencia). Lomo Las Brujas 1.
Asociación Educativa Educom Canarias	“Afila el Lápiz”	Ayudar con las tareas escolares y proporcionar herramientas que inspiren a las niñas, niños y adolescentes a generar motivación por sus estudios e identificar y desarrollar sus capacidades y potencialidades, para que puedan verse a sí mismos/as empoderados/as.	Espacio Comunitario del “El Invernadero”, situado en Parque Jaime O’Shanahan y Parque de las Mil Palmeras.

Club de Ajedrez Telde-Los Llanos	Tercera Campaña del Proyecto de iniciación al ajedrez, en los Centros Escolares del Municipio de Telde, en la zona de Jinámar	Impartir cursos de iniciación al ajedrez en los centros educativos del valle de Jinámar, adquiriendo el alumnado aspectos básicos del juego del ajedrez, permitiendo que el ajedrez se convierta en un medio para el desarrollo intelectual, consiguiéndose mejoras en aspectos individuales y cognitivos, en aumento de la autoestima y fortalecimiento de los procesos de socialización entre el alumnado.	CEIP Jinámar Fase V, C/ Julio Caro Baroja, 2 CEIP Hilda Zudán, C/ Fernando Sagaseta, 29 CEO Omayra Sánchez, Carretera General de Marzagán, s/n IES Fernando Sagaseta, C/ Manuel Alemán Álamo, 1.
Antonio Navarro del Pino. Huertos Comunitarios	Huertos Comunitario los 40	Aprender a cultivar y trabajar la tierra de forma ecológica. Tejer redes de convivencia vecinal.	Calle Fernando Sagaseta 21-23 (trasera)
Lola Suárez Procoaching	Resetéate “Libera tu potencial”	Integrar y fomentar la creatividad, la proactividad y la responsabilidad personal del alumnado de bachillerato del IES Jinámar, y el alumnado de Formación Básica Inicial del CEPA, con la finalidad de que cada persona descubra todo el potencial que tiene para crecer, avanzar y adueñarse de su vida, dando respuesta a las necesidades personales a través de un proyecto de inclusión, adaptado y personalizado, implementando el proceso desde un marco tanto personal como comunitario.	Centro de Educación de Personas Adultas de Jinámar (CEPA Telde-Jinámar), ubicado en la C/ Manuel Alemán Álamo, 3. IES Jinámar, C/ Compañía de Jesús, 3
Asociación cultural Jinamarte Teatro	El barrio a la escena	Generar un espacio formativo que facilite el acceso al escenario a todas aquellas personas interesadas en el arte de la interpretación, así como contribuir a reforzar herramientas culturales y artísticas para la mejora de la comunidad.	Centro Cívico de Jinámar (Gerencia). Lomo Las Brujas, 1.
SocialGood	AMCAVI	- Dar continuidad al servicio AMCAVI, en domicilios de personas adultas mayores del barrio.	

		- Aumentar el número de personas beneficiarias. - Impulsar el desarrollo de acciones grupales reducidas.	
--	--	---	--



MEMORIA TÉCNICA

Acciones Realizadas

En la siguiente tabla se detallan las acciones desarrolladas desde septiembre de 2021 hasta febrero del 2022:

ENTIDADES	ACCIONES
Asociación Cultural Entre Amigos,	- Adquirir y practicar la técnica vocal cantada (respiración, colocación y proyección de la correcta posición corporal y relajación muscular, articulación, etc.) y adquirir herramientas proteger y cuidar la voz. - Desarrollar aspectos musicales, como la entonación, rítmica, intensidad y volumen. - Canto en grupo; Conocer la disciplina del canto en grupo, interrelación con los compañeros, armonías, empaste de voces. - Actividades de creatividad e interpretación. - Reuniones con el Equipo de Intervención Comunitaria. - Sinergias con las entidades del Plan. - Reuniones con el Community Manager, del Plan Integral del Valle de Jinámar.



Asociación Educativa Educom Canarias	- Coordinación con el equipo docente de los centros educativos para las acciones de acompañamiento educativo. - Creación de un servicio de ayuda con las tareas escolares a todos/as los/as niños/as y adolescentes que lo deseen. - Reforzamiento de los contenidos o materias donde el alumnado presente mayores dificultades, así como el trabajo enfocado, así como adquirir herramientas, habilidades y técnicas de estudio, que fomente la motivación por el estudio. - Contratación de jóvenes en situación de vulnerabilidad social del barrio de Jinámar, que apoyen en las tareas escolares a los y las menores, potenciando con ello el empleo, la continuidad en su formación y/o la atención a sus familias. - Apoyo en la comprensión de los contenidos curriculares del mismo nivel del curso académico en el que se encuentra el alumnado, ayudando a entender los conceptos, desarrollar las tareas diarias y aplicar algún refuerzo de las materias (lengua, lengua extranjera, matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales, etc.).
Club de Ajedrez Los Llanos- Telde	- Realización de campaña informativa y de difusión del proyecto en todos los centros educativos del barrio de Jinámar. - Reuniones programadas con la dirección, vicedirección y jefatura de estudios de todos los centros educativos, para la explicación de las características del proyecto y entrega de ficha de inscripción para los que estuviesen interesados en participar. - Reunión con los centros educativos que solicitaron la ejecución del proyecto para cuadrar horarios y sesiones a impartir. - Reunión con el responsable de Programas Educativos y Actividades Extraescolares y el Inspector de Zona de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para explicar el desarrollo del proyecto y pedir su apoyo al mismo durante el curso 2021/22. - Aprobación en los Consejos Escolares de los centros educativos e incorporación de la actividad en la Programación General Anual (PGA) e introducción de la misma a la programación curricular y pedagógico en las Áreas de matemáticas, educación física y tutorías. - Práctica de ajedrez con el alumnado en los centros educativos solicitantes como actividad complementaria. - Ejecución del proyecto bajo las medidas acordadas en el “Protocolo de Prevención de la Organización para el desarrollo de la Actividad Educativa Presencial en los Centros Educativos no Universitarios de Canarias”, en el curso académico 2020-21. - Entrega de premios en los distintos centros educativos para el alumnado que ha participado en los torneos de ajedrez.

Antonio Navarro del Pino. Huertos Comunitarios.	- Preparación del solar; acondicionamiento de infraestructuras. - Recogida de escombros y basura del solar. - Realización de campaña de difusión e información. - Rehabilitación de la zona. - Gestiones con la concejalía para solicitar enganche de agua. - Captación de los/las participantes. - Formación agroecológica a las personas participantes. - Vallado y cercado del solar. - Preparación del terreno con maquinaria especializada. - Formación de los/las participantes - Visitas guiadas y formaciones en el Huerto ubicado en C/Ídolo de Jinámar. - Inicio y mantenimiento de la actividad propia del huerto. Suministro de las herramientas, elaboraciones agrícolas y material vegetal necesarios para cultivar los huertos. - Cultivo del huerto. - Estudio y selección varietal de las especies tradicionales cultivadas en los huertos. - Seguimiento y asesoramiento técnico. Encuentro de los y las participantes para sacar conclusiones - Coordinación con otras entidades para trabajo en red.
Lola Procoaching	- Ejecución del proyecto en dos de los centros educativos del barrio de Jinámar tras detección de la necesidad y demanda en la coordinación establecida entre el equipo de intervención comunitario del PIVJ y el equipo directivo. - Coordinación continua y bidireccional con el equipo comunitario del PIVJ. - Coordinación y trabajo en red con las entidades colaboradoras del PIVJ y con los recursos comunitarios de la zona, así como con entidades del barrio o de otras zonas de la isla que comparten fines sociales, educativos y comunitarios. - Realización de talleres demandados por el alumnado sobre la gestión de emociones, de los estresores mentales, los patrones recurrentes y las creencias limitantes. - Entrenamiento en habilidades para la mejora de la autoestima, el trabajo de la identidad, la confianza en sus capacidades, posibilidades, fortalezas y recursos necesarios, para adquirir conciencia que les motive a la proactividad, la autogestión y la responsabilidad personal. - Promoción de herramientas socioemocionales y educativas al alumnado de Formación Básica Inicial (FBI) del CEPA Telde-Jinámar y alumnado de bachillerato del IES LILA, que permita una gestión positiva y eficiente de las emociones, el autoconocimiento, la autogestión y la proactividad para la mejora de su autoestima, el desarrollo de la autonomía y la seguridad para enfrentar los retos del día a día. - Creación y/o continuidad de grupos de mujeres del barrio pertenecientes derivadas desde el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP) de Jinámar, donde se trabaja desde una perspectiva de género, la promoción de la igualdad, el crecimiento personal, las redes de apoyo, espacios de confianza y de empoderamiento.

	- Gestión de forma sana las emociones y actitudes que impiden poner en marcha la consecución de los objetivos. - Potenciación del autoconocimiento con la finalidad de conocer los propios talentos. - Trabajo del desarrollo de la actitud proactiva, la facilitación y el descubrimiento de las propias competencias del alumnado. - Definición del diseño de un plan de acción propio y coherente por parte de la persona, y mejora de las competencias personales y profesionales. - Facilitación de herramientas y conocimientos para la construcción de relaciones respetuosas e igualitarias. - Desarrollo y potenciación de la capacidad de liderazgo y autonomía de las mujeres de Jinámar en la vida personal y profesional. - Coordinación continua con el Community Manager del PIVJ para la promoción y difusión de las acciones desarrolladas.
Asociación cultural Jinamarte Teatro	- Sesiones de teatro para personas mayores de 14 años, en las que se trabaja la creatividad, la improvisación y la expresión, entre otras. - Ensayos semanales de la obra de teatro “Día de Júbilo”. - Actuación de la obra de teatro en el Festival de Teatro Amateur del Sauzal Tenerife (obteniendo el Premio del Público) y en la Universidad Popular de Las Palmas (proyecto “Paso a Paso”, dirigido a mujeres). - Taller de teatro y representación de la obra, en colaboración con la asociación Mojo de Caña, en el espacio comunitario del PIVJ “El Invernadero” para población del barrio. - Desarrollo de vídeos promocionales de las obras de teatro representadas por la asociación. - Coordinación continua y bidireccional con el equipo comunitario del PIVJ. - Coordinación continua con el Community Manager del PIVJ para la promoción y difusión de las acciones desarrolladas. - Participación en las acciones socioeducativas, lúdicas, culturales, deportivas, etc. promovidas por el equipo comunitario del PIVJ, ya sean presenciales o telemáticas.
SocialGood	- Actividades de Estimulación Cognitiva. - Actividades de Estimulación Física. - Actividades de Estimulación Sensorial. - Sesiones grupales, en las cuales se realizan diferentes actividades. - Reuniones mensuales con el Equipo Comunitario. - Asistir al encuentro de todas las entidades, que forman parte de esta financiación. - Inscripción en los diferentes cursos de la Escuela de la Ciudadanía.

	- Sinergias con las entidades del Plan. - Reuniones con el Community Manager, del Plan Integral del Valle de Jinámar. - Coordinaciones con la Trabajadora Social del Centro de Salud. - Colaboraciones con Cruz Roja, para el transporte de las sesiones grupales. - Derivaciones al programa de Envejecimiento Activo, gestionado por la Fundación Canaria Yrichen.
--	---



Metodología

El proyecto “**Juntos Cantar**”, utiliza una metodología a través de la participación activa, en la cual se permite al alumnado, ser los protagonistas de su propio aprendizaje, proporcionándoles autonomía, para que sean capaces de aprender a través de sus sentidos.

También se fomenta, la interacción con sus iguales, aprendiendo de los errores y potenciando el respeto y la confianza lo que conlleva a que se aprendan normas de comportamiento y tolerancia con los demás.

Hay que tener en cuenta que, al ser un grupo homogéneo, coexisten diferentes personalidades, que cada uno tiene su ritmo en el momento de adquirir los conocimientos. Por lo que se intenta trabajar de inicio de manera individualizada, hasta que vayan adquiriendo su propio ritmo. Todas las actividades se han adaptado al nivel del desarrollo físico y cognitivo del alumnado. Adaptando a las necesidades de cada persona las actividades y los contenidos, para favorecer su aprendizaje. Siempre poniendo en valor sus capacidades y así poder desarrollarlas.

El proyecto “**Afila el Lápiz**”, sigue una metodología caracterizada por la adaptación del proceso de aprendizaje a las necesidades de cada alumnado. Para ello, se utilizarán tantas estrategias individuales como colectivas, para garantizar en buena medida el propósito del proyecto, que se desarrollará a través de intervenciones en grupos reducidos y estarán distribuidos en la medida de lo posible por curso. El alumnado que apoya las tareas escolares, contará con la supervisión de profesionales docentes, que acompañarán en la tarea de guiar, motivar, ayudar, facilitar y propiciar el contacto con las familias

Dicha metodología empleada ha sido activa, participativa y motivadora, donde los alumnos se han convertido en los responsables de su propio aprendizaje, desarrollando aspectos como la autonomía, pensamiento crítico, actitudes colaborativas, etc. También es integradora, al tener en cuenta la diversidad y las necesidades del alumnado, la adaptación de enfoques, estructuras y estrategias e inductiva al partir desde lo particular a lo general. Por lo tanto, se propició el descubrimiento guiado, se alentó la asignación de tareas y se facilitó una enseñanza recíproca.

El proyecto de “**la Tercera campaña Iniciación al Ajedrez en los Centros Escolares del Municipio de Telde en la Zona de Jinámar**”, fue creado en el año 1984, con el fin de desarrollar una labor social, cultural y deportiva en el municipio de Telde. Se persigue, realizar un trabajo realizando un proceso de socialización, comunicación, globalización, aprendizaje significativo, tratamiento de la diversidad y sobre todo el de fomentar el bienestar del alumno/a, éste último aspecto primando incluso por encima de los objetivos o asimilación de contenidos.

Para ello, se ha hecho un diagnóstico de los alumnos/as; sus conocimientos previos, motivaciones e intereses; y a partir de ellos se construye mediante técnicas expositivas, de descubrimiento y deducción de nuevos aprendizajes, que enriquezcan los ya poseídos en caso de tenerlos o adquirir nuevos para quien se acerque a esta disciplina por primera vez.

Asimismo, se valoran los progresos semanales de los/las alumnas, a través de seguimiento periódico, observación y práctica ajedrecística. El proceso finaliza con una fase de evaluación (inicial, procesual y final) según la fase de la actividad, que permitirá conocer el grado de asimilación del alumnado, sus fortalezas y debilidades, e indicará si los objetivos se están cumpliendo, proporcionando información de si la propuesta debe seguir estable o es susceptible de cambios de cualquier índole.

La actual situación sanitaria por la pandemia del coronavirus instó a desarrollar la actividad de ajedrez bajo las medidas acordadas en el “Protocolo de Prevención y Organización para el desarrollo de la Actividad Educativa Presencial en los Centros Educativos no Universitarios de Canarias; curso académico 2021/22”.

El proyecto “**Huerto Comunitario los 40**”, desarrollado por el monitor agrícola Antonio Navarro del Pino, lleva a cabo una metodología participativa, didáctica y directiva, pues será el propio monitor al frente del

proyecto quien marque la intervención y los ritmos en cada momento. Los/las participantes se iniciarán en una actividad de la que no tienen por qué tener conocimientos previos, esto va a marcar los tiempos de aprendizaje del grupo. Se trata de usar la práctica como el centro del aprendizaje. Como toda actividad, esto requerirá de un proceso de observación de cada uno de los integrantes. Primero comenzarán por la tierra, la preparación del terreno, su abonado y estercolado para luego pasar a los sistemas de riego, su instalación y funcionamiento. Más tarde se iniciarán en la plantación de los plantones ya crecidos y posteriormente su cuidado y cultivo.

El proyecto **“Resetéate: Libera tu potencial”** trabaja a través de Coaching de Intervención estratégica, que incluye diferentes disciplinas como el Coaching Estratégico, la Psicología de Las Necesidades Humanas, Coaching por Valores, Programación Neuro-Lingüística, Inteligencia Emocional, etc. La base fundamental es la acción inmediata, el cambio de actitud para cambiar el entorno, el cambio de hábitos y la toma de decisiones acertadas para cambiar desde tu presente, tu futuro.

Se parte del método C.R.E.C.E., como elemento troncal del proyecto, que consta de 5 pilares de aprendizaje que hacen referencia a sus respectivas iniciales:

- C.: CONÓCETE y potencia el autoconocimiento.
- R: REIVÉNTATE, identificando los talentos personales.
- E: ENFÓCATE, márcate un objetivo.
- C: CONÉCTATE, a través de tu gestión emocional.
- E: Empodérate, tomando el control de tu vida.

En definitiva, dicha metodología ayuda a pasar del punto donde se encuentra la persona al lugar donde desea estar, desarrollando las habilidades necesarias y alineando su identidad y potencial al objetivo, produciéndose de este modo, una transformación profunda y duradera. La base fundamental es la acción inmediata, el cambio de actitud, de hábitos y la toma de decisiones acertadas para cambiar desde tu presente, tu futuro. Para ello, es de suma importancia un previo diagnóstico inicial, teniendo en cuenta el empoderamiento en un constructo multidimensional, con herramientas y dinámicas en las que se combinan el trabajo personal, con una parte grupal en la que se interactúa entre el alumnado, lo que además ha ofrecido la posibilidad de que pongan en común sus experiencias y vivencias, de modo que se consiga grupos cohesionados y motivados, que aprendan los valores de trabajar en equipo.

Se ha tenido en cuenta a la hora impartir el contenido y de elaborar las dinámicas, fichas, PowerPoint etc., la diversidad funcional del alumnado, de forma que se ha adaptado a cualquier grupo de personas para cubrir sus necesidades y demandas de una forma justa y equitativa. Para conseguir los objetivos del proyecto, el trabajo se desarrolla a través de herramientas y dinámicas en las que se combinarán el trabajo personal, con una parte grupal en la que se interactúa entre el alumnado, lo que además dará la posibilidad de que pongan en común sus experiencias y vivencias, de modo que se consiga un grupo cohesionado y motivado que aprenda los valores de trabajar en equipo.

Las acciones enmarcadas en el proyecto se desarrollan en el Centro de Educación de Personas Adultas (CEPA Telde-Jinámar) y en el IES Jinámar. Se desarrollaron las acciones y/o actividades después de haber

realizado una serie de coordinaciones con los diferentes recursos del barrio, tras haber contado con una solicitud y/o demanda de la propuesta de intervención y establecer la creación de los diferentes grupos de trabajo.

En cuanto al proyecto “**El barrio a la escena**”, cabe destacar que, la metodología empleada, a lo largo de estos meses, en las distintas acciones contempladas tiene un carácter interdisciplinar, abierto y participativo, donde se centra la atención en el empoderamiento y desarrollo personal de las mujeres, principalmente.

Para los talleres de teatro se tiene en cuenta técnicas teatrales descritas por maestros como Peter Brooks, Alberto Wainer, Dennis Rafter, entre otros, comenzando las sesiones con un calentamiento donde prevalece el movimiento libre, seguido de dinámicas y juegos dramatizados con el fin de crear un ambiente dramático para trabajar personajes específicos para los posteriores montajes.

Asimismo, se recurren a lecturas dramatizadas en las que se adquieren los conocimientos y se eligen las obras a representar, así como se crean los diferentes perfiles de los personajes a desarrollar. Y, por último, en los ensayos se permite la memorización de los textos y el diseño del movimiento escénico.

El proyecto “**AMCAVI**”, la metodología utilizada para el desarrollo del proyecto se encuentra dividida en diferentes partes.

Por una parte, se trabaja con las diferentes instituciones y recursos del barrio, siendo un trabajo en **red continuo y participativo** y, por otro lado, se trabaja con las personas adultas mayores y sus familias, y la metodología utilizada es de **conocimiento** con el fin de conocer la realidad de cada persona, así como sus necesidades y deseos, para poder prestar los apoyos necesarios y facilitar su mayor bienestar.

El proyecto se desarrolla principalmente en los domicilios con las personas usuarias, se trabaja desde un primer momento desde el conocimiento de la historia de vida de la persona y de su entorno inmediato, profundizando en su familia extensa y las redes de apoyo.

Se trabaja a nivel cognitivo, físico, emocional y sensorial, siempre adaptando la metodología de la persona al nivel cada uno/a requiera.

En los domicilios de las personas usuarias, la metodología utilizada, para poder desarrollar las actividades es a través del método Montessori, utilizando materiales atractivos y trabajando la independencia de cada persona.

Este método se basa en no corregir ni controlar los errores de las personas durante el uso de materiales, la concentración, el no juzgar y la adaptación a la persona, son principios en los cuales se basa este método, el cual disminuye el deterioro cognitivo y los síntomas conductuales asociados a las demencias. A través de su parte creativa y sensorial basada en tres niveles de clasificación, desarrolla que las personas puedan y quieran participar más a nivel cognitivo y no se vean frustradas a la hora de realizar las actividades. Se adapta cada sesión con cada persona, siendo un trabajo individualizado y exclusivo para cada persona.





Participación

En la siguiente tabla, se indica la participación total diferencia por acciones desarrolladas durante el periodo ejecutado y desagregada por sexos:

ENTIDAD	PARTICIPACIÓN
Asociación Cultural Entre Amigos	Total: 53, 29 mujeres y 24 hombres con edades comprendidas entre los 8 y los 76 años. - 8 a 12: 4, 1 niña, 1 niño. - 13 a 17: 5, 3 niñas y 2 niños. - 18 a 25: 3, 3 mujeres. - 26 a 30: 8, 5 mujeres y 3 hombres. - 31 a 36: 6, 4 mujeres y 2 hombres. - 37 a 41: 10, 6 mujeres y 4 hombres. - 42 a 46: 5, 2 mujeres y 3 hombres. - 47 a 51: 8, 2 mujeres y 6 hombres. - 52 a 56: 2, 1 mujer y 1 hombre. - 57 a 62: 1, 1 hombre.

	- 63 a 76: 1, 1 hombre.
Asociación Educativa Educom Canarias	Total: 33, 17 mujeres y 16 hombres con edades comprendidas entre los 4 y los 17 años. - 4 a 7: 6 mujeres y 4 hombres. - 8 a 12: 6 mujeres y 9 hombres. - 13 a 17: 4 mujeres y 3 hombres.
Club de Ajedrez los llanos- Telde	Total: 207, 90 mujeres y 117 hombres con edades comprendidas entre los 7 y los 25 años. - 7 a 12: 178, 80 mujeres y 98 hombres. - 13 a 17: 21, 8 mujeres y 13 hombres. - 18 a 25: 8, 2 mujeres y 6 hombres.
Huerto Comunitario	Total: 20, 3 mujeres y 17 hombres con edades comprendidas entre los 26 y 76 años. - 26 a 30 años: 1 mujer y 1 hombre. - 47 a 51 años: 2 mujeres y 6 hombres. - 52 a 56 años: 4 hombres. - 57 a 62 años: 4 hombres. - 63 a 76 años: 2 hombres.
Lola Procoaching	Total: 70, 43 mujeres y 27 hombres, con edades comprendidas entre los 13 y los 76 años. - 13 a 17: 53, 33 mujeres y 20 hombres. - 18 a 25: 7, 2 mujeres y 5 hombres. - 63 a 76: 10, 8 mujeres y 2 hombres.
Asociación cultural Jinamarte Teatro	Total: 21, 18 mujeres y 3 hombres, de edades comprendidas entre los 19 y los 76 años. - 18 a 25: 2 hombres. - 37 a 41: 1 hombre. - 42 a 46: 2 mujeres. - 47 a 51: 1 mujer. - 52 a 56: 5 mujeres. - 57 a 62: 6 mujeres. - 63 a 76: 4 mujeres



Social Good	Total: 24, 20 mujeres y 4 hombres, con edades comprendidas entre los 52 y los 80 años. - 52 a 56: 1, 1 hombre. - 57 a 62: 4, 3 mujeres y 1 hombre. - 63 a 76: 5, 3 mujeres y 2 hombres. - 77 a 79: 2, 2 mujeres. - + 80: 12, 11 mujeres y 1 hombre.
-------------	---



Recursos Humanos

Los y las profesionales que han trabajado, durante la ejecución de las acciones enmarcadas en este programa, se reflejan en la siguiente tabla:

ENTIDAD	PROFESIONALES
Asociación Cultural Entre Amigos	Total: 8 hombres. - 1 profesor de canto. - 2 coordinadores voluntarios. - 5 voluntarios.
Asociación Educativa Educom Canarias	Total: 4 mujeres.



	- 1 coordinadora. - 3 monitoras.
Club de Ajedrez los Llanos- Telde	Total: 2 hombres. - 2 monitores.
Huerto Comunitario	Total: 2 hombres. - 1 monitor agrícola. - 1 voluntario fijo. - Varios voluntarios/as variables.
Lola Suárez Procoaching	Total: 1 mujer. - 1 Coach, mentora y formadora.
Asociación cultural Jinamarte Teatro	Total: 2 hombres. - 1 profesor de teatro. - 1 voluntario, profesor artístico.
SocialGood	Total: 4, 3 mujeres y 1 hombre. - 1 trabajador social. - 1 trabajadora social. - 1 monitora de ocio y tiempo libre. - 1 integradora social.



Evaluación y resultados

En este apartado, se hace alusión a los **resultados y a las valoraciones de los diferentes proyectos** enmarcados en el programa “Proyecto Socioeducativo” llevado a cabo desde septiembre de 2021 hasta febrero del 2022, dando continuidad al proceso iniciado a principios del año 2018 en Jinámar e incorporando a nuevas entidades colaboradoras para dar respuesta a nuevas necesidades y/o demandas del barrio.

Cabe destacar, que la continuidad de este programa está fundamentada en la demanda y solicitud de los centros educativos y recursos comunitarios del barrio, en las memorias justificativas de las acciones desarrolladas y en las coordinaciones y las sinergias establecidas con el equipo comunitario del PIVJ y con las entidades y los recursos comunitarios de la zona. Por lo tanto, gracias a la consecución de los objetivos y al impacto positivo de las actuaciones, la comunidad educativa implicada y protagonista del proceso valora necesario esta intervención socioeducativa, dada la transformación social y personal generada en el alumnado y en sus familias.

La Asociación Cultural Entre Amigos, a través de su proyecto “**Juntos Cantar**”, se ha marcado un objetivo general, integrar socialmente, a través del aprendizaje de la voz cantada en un trabajo colectivo, se ha conseguido que los alumnos/as hayan identificado los elementos que intervienen en la construcción de una obra musical, expresar valoraciones de las distintas manifestaciones musicales a través de su historia, utilizar los diferentes lenguajes corporal, gráfico y verbal, han adquirido un vocabulario que ha permitido explicar de forma oral y escrita los procesos musicales, han participado de manera interesada y respetuosa en la actividad musical.

El proyecto debido a los niveles de la COVID, se vio retrasado en el tiempo, puesto que los aforos eran limitados y el taller requería de no usar mascarillas interiores y no estaba permitido. Una vez que se levantaron las restricciones, las clases pudieron ser grupales y unificar el grupo.

Para la consecución del proyecto y su correcto desarrollo se establecieron sinergias con distintas entidades del barrio. El trabajo en red es fundamental, para el buen funcionamiento de los proyectos, porque se les puede dar difusión y establecer contactos, para desarrollar posibles proyectos futuros.

Desde el proyecto, empoderan el taller y a sus integrantes, porque el trabajo del cuidado de la voz y de ponerla en práctica, requiere de mucho trabajo y disciplina. Para ellos los/las docentes que han impartido el taller se han implicado como un proyecto personal ayudando a los/las participantes en esta disciplina. Para que los propios alumnos/as, puedan evaluar su trabajo, los/las docentes han realizado una observación directa y así poder transmitirle sus impresiones.

La Asociación Educativa Educom Canarias y el proyecto “**Afila el Lápiz**” se ha conseguido grandes resultados socioeducativos como el apoyo en las tareas educativas al alumnado, la resolución de las dudas en diferentes materias, la generación de la autonomía y la constancia en el hábito de estudio diario y el apoyo en la preparación de pruebas objetivas. En la evaluación, el alumnado que acude a este proyecto ha aprobado asignaturas que daban por perdidas, como es el caso de materias en las que suelen tener más dificultades, como

inglés y matemáticas. También, se observa un mayor aumento de la participación, de motivación por aprender, del empeño de hacer las tareas con mayor excelencia y de creación de vínculos y/o lazos de afecto.

El Club de Ajedrez Telde-Los Llanos y la valoración del proyecto **“Tercera campaña Iniciación al Ajedrez en los Centros Escolares del Municipio de Telde en la Zona de Jinámar”** ha resultado muy positiva, enaltecendo las capacidades de los/las participantes y lo que el juego ha incidido en ellos/as. Se ha conseguido, mejorar la concentración y que realmente se centren en el juego y así poder abstraerse de los dispositivos digitales y de las redes sociales. Por otra parte, interiorizan el juego como una conexión con el/la otro/a participante, entendiéndolo como un juego donde siempre se deben cumplir las reglas y así poder respetar las normas.

El proyecto se ha visto alterado, por la incorporación de nuevos grupos y se han establecido cambios en los horarios y además se ha añadido las restricciones por el COVID 19. Ante esto en todas las sesiones se ha respetado el distanciamiento social entre los/as alumnos/as, respetado el control de los grupos burbuja en cada centro, el uso adecuado de los chicos y chicas de la mascarilla y por parte de los monitores han tenido que derivar una parte del tiempo a la desinfección del material usado en las sesiones.

Desde la entidad concluyen, que se ha trabajado con los participantes y el resultado ha sido positivo, puesto que se ha observado la capacidad de análisis y la búsqueda de la información en el entorno del juego. Los alumnos/as se han planteado estrategias, para abordar los problemas que impone el juego o la partida de ajedrez.

Se ha generado cooperación entre los/as alumnos/as, ante posiciones planteadas en el tablero, ya que ante situaciones reales requieren el uso de actividades basadas en la colaboración con su contrincante. Por medio del juego del ajedrez se ha vislumbrado y valorado positivamente que sus capacidades mentales están constantemente buscando alcanzar un objetivo, y se observa que la motivación de los/as jóvenes sirve para reforzar las competencias basadas en la toma de decisiones. Observando que el ajedrez ha estimulado la capacidad de análisis y síntesis, la concentración; la capacidad de centrarse en lo que sucede en el tablero y abstraerse de todo lo demás.

Otra de las capacidades, que hemos observado que han conseguido, de forma positiva por medio del ajedrez es la de estimular y servir como un gran entrenamiento para la memoria. Destacando en los niveles, visual, espacial y asociativo. Se detecta en los chicos y chicas que les ha ayudado a aceptar las reglas y asumir las consecuencias de sus propios actos. Jugar al ajedrez ha estimulado su concentración; la capacidad de centrarse en lo que sucede en el tablero y abstraerse de todo lo demás. En tiempos en que los dispositivos digitales y las redes sociales se empeñan en entretener y distraer todo el tiempo, este juego ha resultado ser un buen entrenamiento para mantener la mente en una tarea, analizar las múltiples posibilidades y desarrollar un pensamiento crítico, esto es, una síntesis en busca del movimiento más oportuno en cada ocasión.

Con respecto al proyecto **“Huerto Comunitario los 40”**, comentar que los objetivos generales que son aprender a cultivar y trabajar la tierra de forma ecológica, así como tejer redes de convivencia vecinal se han conseguido en los participantes. Esto puede observarse en que personas sin nociones previas sobre agricultura,

han aprendido conceptos básicos sobre formas de cultivar y recolectar, control de plagas e incluso instalaciones de riego.

A continuación, se resaltan los objetivos específicos del proyecto, los cuales se pueden dar por cumplidos atendiendo a la diversidad:

- ✓ Preparación del terreno
- ✓ Aprender a transformar materia orgánica en compostaje
- ✓ Aprender nociones básicas sobre lombricultura
- ✓ Asociaciones de cultivo beneficiosas en el huerto
- ✓ Calendario de plantación
- ✓ Riego y recolección
- ✓ Iniciación en plagas, enfermedades y cuidados del huerto
- ✓ Reforzar la convivencia en el barrio

A groso modo, el objetivo de crear un nuevo espacio comunitario de huerto que permita a la comunidad seguir desarrollándose plenamente en armonía con la naturaleza, se ha logrado. El reto está en que la participación siga incrementándose para poder seguir implementando este tipo de iniciativas a lo largo del barrio. El huerto queda justificado, como enclave de referencia para satisfacer las demandas de aprovechar los espacios infrautilizados del barrio, además de promover el tejido social y el desarrollo comunitario que participarán y disfrutarán de la recolección de las hortalizas y frutas que se produzcan.

En la entidad Lola Suárez Procoaching en el proyecto **“Resetéate: Libera tu Potencial”**, los/as integrantes del proyecto, consideran, que la durabilidad en el tiempo es insuficiente y para poder reforzar y conseguir nuevos objetivos, tendrían que ser por periodos más largos. Así las actividades serían más productivas. Aun así, los resultados han sido favorables y se ha conseguido con algunas personas participantes, grandes resultados y con otros/as se continuará el trabajo de manera continuada.

Con respecto a los resultados de la ejecución del proyecto, la profesional que dinamizó el proyecto, recogió las impresiones de su ejecución, utilizando la observación sistemática, los testimonios directos y los cuestionarios anónimos realizados a los equipos directivos y alumnado, siendo estos muy positivos. Todos/as comparten la necesidad y las ganas de trabajar la inteligencia emocional y el autoconocimiento, incluso, aunque en un principio, sea siempre la parte que más les cuesta compartir por el temor a ser juzgados/as por el resto. Se considera necesario seguir trabajando todo lo expuesto anteriormente, ya que es clave para que los vecinos y vecinas de Jinámar se empoderen desde una autogestión emocional sana y creando a su vez vínculos de empoderamiento con su círculo más cercano, lo que hace que poco a poco se vaya produciendo esa transformación y ese crecimiento que tiene que nacer desde el interior del barrio. Otro reto que se ha trabajado mucho es la capacidad de poder detectar por parte del alumnado situaciones de relaciones tóxicas y/o abusos al hacer un trabajo exhaustivo del autoconocimiento y la autoestima, y ser capaces no sólo de detectarlo, sino de animarlos/as a verbalizarlo y realizar las coordinaciones oportunas inter y multidisciplinares para poder abordarlas de forma holística.

También, ha aumentado el trabajo colaborativo y en red con diferentes recursos comunitarios de la zona, creado sinergias entre diferentes proyectos enmarcados en el PIVJ y/o otros recursos del barrio para la mejora de la calidad de vida de las personas participantes.

Por otro lado, tras el trabajo realizado se han detectado una serie de demandas y necesidades tales como el trabajo individualizado con personas adolescentes para la detección precoz de estados y/o trastornos de la salud mental; violencia de género con la correspondiente coordinación y trabajo en red con otros profesionales; la necesidad de desarrollar un trabajo de inteligencia emocional con las familias del alumnado; la intervención con mujeres del barrio de Jinámar para potenciar su crecimiento personal, autoestima y empoderamiento.

Para la entidad, sería fundamental, poder ampliar su campo de trabajo, para realizarlo conjuntamente con los niños/as, familias y equipo educativo. Otro proyecto sería, trabajar sesiones individualizadas con los/las menores.

En cuanto al proyecto **“El barrio a la escena”**, es importante destacar que los objetivos establecidos en la propuesta inicial se han alcanzado favorablemente, ya que se ha potenciado la visibilización de la asociación de teatro por Jinámar, incrementándose la participación de personas del barrio dando lugar a la diversidad de géneros, así como se han desarrollado actuaciones en varios eventos y escenarios.

Del mismo modo, gracias a las diferentes acciones desarrolladas, se ha favorecido el desarrollo creativo, cultural y artístico, el trabajo en equipo y las habilidades de gestión emocional, al igual que se han trabajado las estrategias comunicativas y dramáticas, como por ejemplo la vocalización, el movimiento corporal, la escenografía, etc.

Dado el impacto positivo del teatro para la promoción de la cultura y el arte en la comunidad de Jinámar, se considera fundamental continuar con esta visión teatral para contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas de la zona y para seguir fortaleciendo el tejido social y el compromiso de la comunidad en su empoderamiento.

La entidad Social Good, a través de su proyecto **“AMCAVI”**, estableció una serie de objetivos generales, que se fueron consiguiendo a lo largo del proyecto.

Marcaron su línea para conseguir, dar continuidad al proyecto en los domicilios de las personas usuarias, aumentar las personas usuarias e impulsar el desarrollo de acciones grupales reducidas.

Los objetivos propuestos en el proyecto inicial se han conseguido en su totalidad, se ha seguido apostando por el proyecto y dando continuidad, poniendo en valor el trabajo que se realiza en los domicilios de las personas adultas mayores, teniendo más derivaciones e intentando disminuir la lista de espera. Para dichas derivaciones se establecen coordinaciones con las entidades del barrio, con la Trabajadora Social del Centro de Salud, con el área de mayores de Servicios Sociales y con el Centro de Baja Exigencia de Cáritas.

Resaltar el trabajo que se realiza con las personas que se encuentran en extrema soledad y que necesitan apoyo de manera continuada y el proyecto lo ha conseguido, al tiempo que le ha proporcionado un respiro familiar para las familias cuidadoras.

En esta etapa se han empezado a articular, los grupos quincenales de Estimulación Cognitiva, física y sensorial, se han realizado en coordinación con Cruz Roja, puesto que ellos han sido los encargados de proporcionar el transporte, para que las personas adultas mayores puedan acudir a la actividad.

También el COVID 19, volvió a afectar a estas sesiones grupales por los aforos, pero la idea es retomarlo cuando la situación se haya normalizado. Estas sesiones grupales, se han destinado a sesiones individuales y así poder dar el recurso, hasta que se puedan formar los grupos.

El trabajo en red y las sinergias, que se han establecido entre las diferentes entidades, ha sido primordial para desarrollar el trabajo. Desde la entidad que realiza las derivaciones, la que difunde la cartelería que hace posible que las personas se mantengan informadas, hasta la entidad que proporciona el transporte, sin ellas no hubiera sido posible materializar el proyecto.

El proyecto, pretende establecer como un objetivo, para futuras intervenciones, el trabajo con las familias, donde puedan aprender a gestionar el estrés, la ansiedad, la gestión de las emociones y los cuidados del hogar, hacía las personas adultas mayores.

Se va a intentar generar un espacio de reflexión y apoyo, para aquellas personas que no tengan herramientas suficientes, para llevar a cabo el cuidado de las personas adultas mayores.

7.3 DATOS ECONÓMICOS

A continuación, se resume, de manera específica, las cuantías económicas correspondientes al siguiente programa:

Programa	Compromiso crédito	Obligaciones reconocidas	Remanentes
Proyecto socioeducativo	46.301 €	46.301 €	0

8. PROGRAMA ESCUELA DE FAMILIA

8.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Objetivo

El programa Escuela de Familia se considera una herramienta educativa que **permite la reflexión, la formación y orientación a las familias en estrategias y habilidades educativas y socializadoras con el objetivo de que los hogares del barrio se conviertan en espacios educativos, afectivos y seguros para la población infantojuvenil.**

Se llevan a cabo intervenciones individualizadas y comunitarias de orientación y acompañamiento a las familias, a través de un Plan de Intervención Familiar (PAF), facilitando el acceso y manejo de los recursos de

su entorno más cercano, su participación y la creación de redes de apoyo, buscando el afianzamiento del vínculo emocional entre los miembros de las unidades familiares para el desarrollo personal, relacional y social; el trabajo de la coeducación; y la resolución de conflictos en diferentes ámbitos. Asimismo, se favorece el trabajo de las estrategias socioeducativas a través de la implementación de acciones educativas, artísticas y lúdicas, de carácter intergeneracional.

El Programa Escuela de Familia vela por el cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ✓ **ODS 1 Fin de la Pobreza**, tiene como finalidad erradicar a la pobreza en todas sus formas y dimensiones para 2030. Esto requiere enfocarse en los y las más vulnerables, aumentar el acceso a los recursos y servicios básicos y apoyar a las comunidades afectadas por conflictos y desastres climáticos.
- ✓ **ODS 4 Educación de Calidad**, que persigue garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos/as.
- ✓ **ODS 5 Igualdad de Género**, que pretende lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- ✓ **ODS 10 Reducción de las Desigualdades**, tiene como principal finalidad reducir las desigualdades y garantizar que nadie se quede atrás.
- ✓ **ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas**, que pretende promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
- ✓ **ODS 17 Alianzas para Lograr Los Objetivos**: para que un programa de desarrollo se cumpla es necesario establecer asociaciones inclusivas (a nivel mundial, regional, nacional y local) sobre principios, valores, así como sobre una visión y unos objetivos compartidos que se centren primero en las personas y en el planeta.



Personas destinatarias

Las acciones enmarcadas en esta línea de actuación van dirigidas a las unidades de convivencia de Jinámar, priorizando en las familias y en la población infantojuvenil que se encuentran en situación o en riesgo de vulnerabilidad social.

Localización

El programa se lleva a cabo en la sede de una de las entidades colaboradoras, situada en C/ Fernando Sagaseta 50, Bl.7-Local 7, Jinámar-Telde, en el Centro Cívico Jinámar (La Gerencia) y en el espacio comunitario del Plan Integral “El Invernadero”, ubicado en el parque Jaime O’Shanahan (parque de las Mil Palmeras).

Temporalización

El periodo de ejecución de las actuaciones enmarcadas en este programa se inicia en septiembre y finaliza en febrero, teniendo una duración de 6 meses.



8.2 ENTIDADES COLABORADORAS

Descripción

Las entidades colaboradoras que han desarrollado las acciones para el acompañamiento socioeducativo y emocional a las familias han sido las siguientes:

- **Asociación Canaria Sociosanitaria Te Acompañamos**, entidad sin ánimo de lucro, que surge en el año 2013, a iniciativa de profesionales del sector social y sanitario, con la finalidad de ofrecer apoyo a la población en desventaja social, mediante la creación de una red de tejido asociativo y comunitario, dando lugar a compromisos y sinergias con entidades públicas, privadas y con el tejido empresarial que facilitan el desarrollo de Programas de Acción social. Apuesta por la lucha frente a la situación de exclusión social.

desde una visión integral, reparadora e inclusiva, con la participación de todos/as los y las agentes que conforman la sociedad, haciéndoles/as partícipes en los procesos de prevención y acciones reparadoras frente a las desventajas sociales que afecta a gran parte de nuestra población.

- **Nutoro, S.L (Arteterapia Rosa Mesa)**, entidad promovida por la Arte-Terapeuta Rosa Mesa, artista multidisciplinar, cuya práctica se extiende a intervenciones en instalaciones públicas, creaciones en formatos multimedia y a la atención terapéutica a través de la expresión artística. Sus intervenciones, desde el año 2018, se desarrollan en el Centro de Atención Integral de la Infancia y la Familia, tras la necesidad y/o demanda detectada por el Servicio de Día EDUCERE de la concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Telde y por el Centro de Día de Aldeas Infantiles SOS.

Relación de entidades

A continuación, se indican los proyectos de las entidades colaboradoras enmarcadas en la línea de actuación Escuela de Familia:

ENTIDAD	PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	UBICACIÓN
Asociación Canaria Sociosanitaria Te Acompañamos	Atención Familiar con Recursos Comunitarios “AF- Recursos Comunitarios”	Desarrollar una intervención sociofamiliar individualizada de orientación y acompañamiento de la familia, facilitando el acceso y manejo de los recursos de su entorno más cercano, su participación y la creación de redes de apoyo familiar y de trabajo entre entidades que garantice un trabajo coordinado en la detección de población con necesidades y derivación para su atención, orientación e intervención sociofamiliar, y su posterior seguimiento y evaluación conjunta.	C/ Fernando Sagaseta 50, Bl.7-Local 7, Jinámar-Telde y en el Centro Cívico Jinámar (La Gerencia).
Nutoro S.L.	El Nido	Ofrecer un espacio seguro de apoyo emocional a los y las menores que sean derivados desde el Centro de Atención a la Infancia y a la Familia.	Centro Cívico Jinámar (La Gerencia).

MEMORIA TÉCNICA

Acciones realizadas

En la siguiente tabla se especifican todas las acciones desarrolladas a lo largo de este periodo de actuación:

ENTIDAD	ACCIONES
Asociación Canaria Sociosanitaria Te Acompañamos	- Atención social a las familias beneficiarias, realizando un proceso de acompañamiento activo en su proceso de intervención: entrevistas de acogida, apertura de expediente, diagnóstico de necesidades, elaboración de su plan de trabajo, seguimiento y evaluación. - Valoración y asesoría puntual a nivel terapéutico, y en caso de que proceda, desarrollo de una atención psicoterapéutica continuada, de manera individual, familiar o de pareja, según proceda. - Formación en TIC's, en formato grupal individual, presencial y/o telemático. - Acciones de coordinación con entidades derivantes para el seguimiento y evaluación de los casos familias. - Acciones de coordinación con entidades del PIVJ y otras entidades del tercer sector o públicas para conocimiento de recursos/proyectos, derivación y seguimiento de casos acorde a las necesidades detectadas. - Cubrir necesidades detectadas en la población con recursos propios de la entidad, que provienen de servicios activos de manera constante, como por ejemplo del “Banco de ropa” o resultado de acuerdos o ayudas que se obtengan por otras colaboraciones que la entidad formalizar de manera externa a los servicios financiados por el PIVJ. - Divulgación del programa (radio, prensa, TV y folletos publicitarios). - Coordinación continua y bidireccional con el equipo comunitario del PIVJ. - Coordinación continua con el Community Manager del PIVJ para la promoción y difusión de las acciones desarrolladas. - Participación en las acciones socioeducativas, lúdicas, culturales, deportivas promovidas por el equipo comunitario del PIVJ, ya sean presenciales o telemáticas.

	- Adaptación de las acciones y/o actividades a las constantes actualizaciones de las medidas preventivas higiénico-sanitarias, de control de aforos y uso de mascarillas de la situación de pandemia por el coronavirus decretadas por el Gobierno de Canarias.
Nutro S.L.	- Reuniones con la coordinadora y profesionales del Servicio de Día Educere (Centro de Atención Integral a la Infancia y a la Familia) de la concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Telde: reuniones semanales con la coordinadora del servicio y los/as educadores/as para la derivación de las personas participantes a las sesiones y seguimiento de las mismas. - Reuniones con Aldeas Infantiles SOS (Centro de Atención Integral a la Infancia y a la Familia): derivaciones de los/las menores y sus familias a los servicios de arteterapia, estableciéndose criterios de necesidad y adecuación del tipo de trabajo. - Sesiones individualizadas con los/as menores y las familias derivadas del Centro de Atención Integral a la Infancia y a la Familia en las que, a través de la metodología de la arteterapia, se trabaja la comunicación asertiva, estrategias y herramientas de resolución de conflictos, la autoestima, la gestión de las emociones y de la ansiedad, el respeto, la diversidad, el compromiso y la responsabilidad en sus procesos de transformación, etc. - Coordinación continua y bidireccional con el equipo comunitario del PIVJ. - Coordinación continua con el Community Manager del PIVJ para la promoción y difusión de las acciones desarrolladas. - Participación en las acciones socioeducativas, lúdicas, culturales, deportivas, etc. promovidas por el equipo comunitario del PIVJ, ya sean presenciales o telemáticas.

Metodología

En cuanto a la metodología desarrollada en el programa **Atención Familiar con Recursos Comunitarios “AF-Recursos Comunitarios”** cabe destacar que, al igual que en ediciones anteriores, se centra en la intervención sistémica del caso, poniendo a la familia en el centro de la intervención y generando sinergias con los recursos de la zona que han seguido permitiendo cubrir, de forma coordinada, las necesidades que cada caso presenta.

Además de hacer partícipe a la familia de su propio proceso de cambio, trabajando la concienciación y empoderamiento de todos los miembros de cada unidad familiar. Las familias beneficiarias del programa son derivadas, por personal técnico municipal o entidades del tercer sector, a través de una ficha de derivación propia del programa, donde se reflejan las características de la unidad familia y las necesidades por las que son derivadas.



En un primer momento, la trabajadora social realiza una entrevista social en el que se analiza a la familia desde una perspectiva holística, generando así un plan de trabajo familiar. En un segundo momento, se establecen acuerdos con la familia para desarrollar el plan de trabajo individualizado y de carácter integral propuesto, y se comienzan las diferentes acciones reflejadas y acordadas el mismo para conseguir los objetivos propuestos: ya sean desarrolladas por la propia trabajadora social junto a la familia, derivando a las familias para su atención con la psicóloga del programa o derivando a los diferentes recursos de la zona de Jinámar (dentro o fuera del PIVJ), o recursos de otras zonas según las necesidades de cada caso.

Además, se fomenta el trabajo de las TIC's en todos los casos, aunque la familia no lo solicite como acción preventiva ante la brecha digital existente. Durante todo el proceso de intervención con todos los casos, se realiza el seguimiento para evaluar el avance de los objetivos propuestos. Esta parte del proceso se ha realizado, mayoritariamente, mediante llamadas telefónicas como medida preventiva ante el Covid-19, lo cual ha permitido un seguimiento continuo de todos los casos sin tener que espaciar o replanificar citas del resto de intervenciones para evitar aglutinar muchos casos en los espacios físicos de la entidad destinados para la atención.

Por último, señalar que la intervención con cada unidad familiar finaliza al conseguir los objetivos propuestos en su plan de trabajo o por iniciativa propia de las familias, realizándose un cierre de expediente en todos los casos. No obstante, la familia puede volver a solicitar ser atendida desde el programa porque le hayan surgido nuevas necesidades o porque necesite retomar alguna acción anterior.

Con respecto a la metodología de trabajo del proyecto “El Nido”, se destaca la arteterapia como estrategia metodológica para contribuir al proceso de transformación social y personal de las familias y los/as menores. Gracias a la metodología de la arteterapia se ofrece una forma de trabajo que permite la creación de un espacio seguro, que refuerce el desarrollo integral de los/as menores, ofreciendo una alternativa a la comunicación verbal.

La duración de las sesiones es de unos cuarenta y cinco minutos, aproximadamente, llevándose a cabo en una sala ventilada del Centro Cívico Jinámar (La Gerencia). Normalmente, una sesión transcurre con el saludo de comienzo en el cual se establecen los puntos a trabajar en el apartado de actividades. Una segunda fase es la realización de las obras a través de las cuales se interviene en la dificultad concreta y, por último, realizamos un cierre o conclusión del proceso.

En las sesiones individualizadas prima, fundamentalmente, los contenidos y las emociones trabajadas y no el resultado de la creación de la pieza de arte que se elabora.

Cabe destacar, que la metodología incluye reuniones periódicas con el equipo del Centro de Atención a la Infancia y a la Familia y el feedback de la evolución a las familias de los/as menores atendidos/as, para favorecer la flexibilidad y adaptabilidad a los procesos que se generan y a las necesidades prioritarias de las personas.

Participación

En la siguiente tabla se refleja la participación total de los proyectos enmarcados en esta línea de actuación, desagregado por edades y por sexos:

ENTIDAD	PARTICIPACIÓN
Asociación Canaria Sociosanitaria Te Acompañamos	Total: 189 , 119 mujeres y 70 hombres. - 0 a 3: 24, 13 niñas y 11 niños. - 4 a 7: 30, 14 niñas y 16 niños. - 8 a 12: 28, 17 niñas y 11 niños. - 13 a 17: 21, 12 niñas y 9 niños. - 18 a 25: 7, 4 mujeres y 3 hombres. - 26 a 30: 16, 15 mujeres y 1 hombre. - 31 a 36: 36, 24 mujeres y 12 hombres. - 37 a 41: 23, 17 mujeres y 6 hombres. - 42 a 46: 2, 1 mujer y 1 hombre. - 52 a 56: 2 mujeres.
Nuturo S.L.	Total: 14 , 9 mujeres y 5 hombres. - 4 a 7: 1 niño. - 8 a 12: 6, 2 niñas y 4 niños. - 31 a 36: 2 mujeres. - 37 a 41: 2 mujeres. - 42 a 46: 1 mujer. - 47 a 51: 1 mujer. - 63 a 76: 1 mujer.

Recursos Humanos

A continuación, se indican, en la siguiente tabla, los y las profesionales que, de manera directa o indirecta, han trabajado para el desarrollo de las actuaciones enmarcadas en este programa:

ENTIDAD	PROFESIONALES
Asociación Canaria Sociosanitaria Te Acompañamos	Total: 5 mujeres. - 1 trabajadora social. - 1 psicóloga. - 1 auxiliar de servicios. - 2 alumnas en prácticas de educación social.
Nuturo S.L.	Total: 1 mujer.

- 1 arteterapeuta.



Evaluación y resultados

Para finalizar con la memoria justificativa sobre la línea de actuación “Escuela de familias”, se considera importante hacer referencia a la valoración sobre la repercusión y resultados de las acciones desarrolladas para la mejora de la calidad de vida de las familias del barrio.

Con respecto al proyecto **Atención Familiar con Recursos Comunitarios “AF-Recursos Comunitarios”**, cabe destacar que los objetivos específicos establecidos en la propuesta inicial se han alcanzado favorablemente, ya que se ha logrado la realización de un diagnóstico familiar integral de la totalidad de los casos atendidos, detectando las necesidades de los casos en todas sus áreas. Asimismo, se ha llevado a cabo un plan de trabajo familiar individualizado con cada caso, de forma integral, ajustado al diagnóstico de necesidades detectadas y recursos existentes.

Del mismo modo, gracias a las intervenciones implementadas, se ha ofrecido y desarrollado un servicio de atención social y terapéutica a las personas que lo han necesitado, así como un seguimiento y evaluación del plan de trabajo definido con cada uno de los casos atendidos.

Por otro lado, potenciándose el trabajo en red y las sinergias, se ha generado coordinación con el tejido asociativo público y perteneciente al tercer sector de la zona, con el fin de conocer los recursos existentes y las condiciones necesarias para poder orientar, asesorar y derivar, de maneras adecuada, a las familias. Al igual, se ha favorecido la coordinación técnica en todas las intervenciones realizadas con la población infantojuvenil y las familias. No obstante, es fundamental seguir reforzando estas sinergias y coordinación con más recursos comunitarios de la zona para que la orientación y acompañamiento a las familias sea mucho más positiva.

Atendiendo a las demandas y necesidades de las familias, se han llevado a cabo actividades de formación en el manejo de las TIC's mediante sesiones individuales o grupales según cada caso, las cuales han facilitado la relación y el trámite de gestiones necesarias con las administraciones públicas y recursos para la ciudadanía.

Como bien se puede observar en el apartado “Participación”, a lo largo de este proceso de intervención socioeducativo y comunitario, se ha atendido, de manera individualizada e integral, a un total de **189 personas de Jinámar siendo un total de 64 familias**. Con respecto a la tipología de familia, es importante señalar que el mayor porcentaje lo representa las familias monoparentales (madre e hijo/a), con un 59,37%, y el segundo porcentaje destacado es el de familia nuclear pareja heterosexual, con un 34,37%.

Tras estos meses de actuación, se hace cada vez más latente la necesidad de atención psicoterapéutica para personas en riesgo o en situación de vulnerabilidad social y económica, por lo que se considera fundamental potenciar servicios de acompañamiento psicoterapéuticos, gratuitos o de bajo coste, para mejorar la calidad de vida de las personas y su bienestar social.

Para finalizar con las conclusiones y evaluación de este programa de “**A-F Recursos Comunitarios**”, es importante señalar que, gracias a la trayectoria de la entidad en procesos de acompañamiento, asesoramiento y orientación a las familias, así como a la buena implementación de las acciones llevadas a cabo desde el inicio del PIVJ en Jinámar, se alcanzan muy buenos resultados y un impacto positivo en la población y en los/as agentes sociales de la zona. En este sentido, como bien se ha reflejado, se genera una intervención desde principio a fin con las familias, en coordinación con las entidades y recursos comunitarios de la zona.

En cuanto al proyecto “**El Nido**”, cabe destacar la valoración positiva de las sesiones de acompañamiento educativo y emocional, desarrolladas a lo largo de estos meses con la población infantojuvenil y con las familias, dándose continuidad al proceso de transformación psicosocial implementado hace años. En este sentido, se refleja el logro de los objetivos establecidos en el proyecto, dado que se ha favorecido a crear un espacio de apoyo terapéutico en el que se ha trabajado y reforzado mecanismos, a través del arte, de gestión e inteligencia emocional y de resolución de conflictos, así como de desarrollo de una autoestima apropiada y de habilidades comunicativas para el manejo de unas relaciones saludables y positivas.

Gracias a la coordinación y el trabajo en red con las entidades del Centro de Atención Integral a la Infancia y a la Familia y entidades del barrio, se ha permitido dar respuesta terapéutica, de manera individualizada y procesual, a unas **14 personas**, siendo 7 población infantojuvenil y otras 7 personas adultas.

En líneas generales, a través del desarrollo de sesiones individuales caracterizadas por actividades con barrio, con plastilinas, con ceras de colores, con rotuladores, etc. se ha permitido potenciar las estrategias de relajación y meditación para el manejo del estrés y la ansiedad, la responsabilidad en la toma de decisiones, la estimulación y la psicomotricidad fina, la canalización emocional, la concentración, entre otras.

8.3 DATOS ECONÓMICOS

A continuación, se resume, de manera específica, las cuantías económicas correspondientes al siguiente programa:

Programa	Compromiso crédito	Obligaciones reconocidas	Remanentes
Escuelas de familia	17.955 €	17.955 €	0

9. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

9.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Objetivo

Este programa se basa en promover **el desarrollo de actividades de acompañamiento educativo y alternativas de ocio saludable entre los y las niños/as y los y las adolescentes de familias vulnerables**. El conjunto de actividades extraescolares podrá desarrollarse además de los centros educativos en otros espacios, para generar dinámicas de transformación comunitaria, a través del encuentro y la participación.

El Programa de Actividades Extraescolares vela por el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ✓ **ODS 3 Salud y Bienestar**, que pretende garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todas y todos en todas las edades.
- ✓ **ODS 4 Educación de Calidad**, que persigue garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos/as.
- ✓ **ODS 5 Igualdad de Género**, que pretende lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- ✓ **ODS 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico**: promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos y todas.



- ✓ **ODS 10 Reducción de las desigualdades**, tiene como principal finalidad reducir las desigualdades y garantizar que nadie se quede atrás.
- ✓ **ODS 17 Alianzas para Lograr Los Objetivos**, para que un programa de desarrollo se cumpla es necesario establecer asociaciones inclusivas (a nivel mundial, regional, nacional y local) sobre principios, valores, así como sobre una visión y unos objetivos compartidos que se centren primero en las personas y en el planeta.



Personas destinatarias

Las actividades extraescolares van dirigidas tanto a los/as alumnos/as de los centros educativos de Jinámar, así como a otros centros comunitarios de la zona.

Localización

Centros Educativos de Jinámar, Centro de la Infancia y la Familia (EDUCERE) y el Centro Cívico Jinámar (La Gerencia).

Temporalización

Las actividades extraescolares se impartieron entre los meses de septiembre 2021 y febrero de 2022.





9.2 ENTIDADES COLABORADORAS

Descripción

Las entidades colaboradoras que han desarrollado sus acciones para favorecer alternativas de ocio y tiempo libre saludables y un acompañamiento educativo individualizado han sido las siguientes:

- **El Patio de Ele:** es un espacio de apoyo y acompañamiento que desarrolla actividades, talleres socioeducativos y lúdicos para niñas/os y adolescentes del Centro de Atención Integral a la Infancia y la Familia (Jinámar), en coordinación con la concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Telde. En los dos últimos meses de la intervención, se implementó el alternar los talleres con salidas y excursiones lúdicas saludables. Este proceso social y educativo dirigido a menores y familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad social se inició en el año 2018, dándose continuidad hasta el momento.
- **Asociación Cultural Repercusión Canaria:** es una asociación formada en el año 2007 por músicos percusionistas, profesionales de diferentes disciplinas artísticas y del mundo de la educación. El principio y el fin de sus proyectos son los de generar espacios de comunicación, de expresión artística, desde el respeto y la igualdad, a través de la percusión musical con instrumentos confeccionados con materiales reutilizados. Desde el inicio del PIVJ, en el año 2018, llevan desarrollando talleres de percusión en los centros educativos de Jinámar, así como en otros espacios comunitarios del barrio.
- **Papaya Studio:** es una entidad cuyo objetivo es enseñar inglés a través del teatro, combinando las artes escénicas con el aprendizaje de un nuevo idioma, trabajando los diferentes objetivos lingüísticos del inglés mediante la expresión corporal, el juego escénico, la improvisación, la dramaturgia, el maquillaje y la escenografía.

- **Asociación Mojo de Caña:** es una organización, sin ánimo de lucro, que promueve el empleo, el emprendimiento, la igualdad, los derechos humanos, la educación en valores y presta servicios a través de actividades, iniciativas, proyectos y programas en materia de infancia y juventud, servicios sociales, derechos humanos, educación en valores, educación ambiental, integración socioeconómica, intervención socio sanitaria, artes escénicas, interculturalidad, participación ciudadana, formación e intercambios nacionales e internacionales, y patrimonio cultural.

Es una entidad que inició su proceso de promoción de ocio y tiempo libre saludable y de alternativas de hábitos sanos en los comienzos del PIVJ, favoreciéndose encuentros participativos para la escucha y la respuesta a las demandas de la comunidad.

- **Asociación Canaria Sociosanitaria “Te Acompañamos”:** entidad sin ánimo de lucro, que surge en el año 2013, a iniciativa de profesionales del sector social y sanitario, con la finalidad de ofrecer apoyo a la población en desventaja social, mediante la creación de una red de tejido asociativo y comunitario, dando lugar a compromisos y sinergias con entidades públicas, privadas y con el tejido empresarial que facilitan el desarrollo de Programas de Acción social. Apuesta por la lucha frente a la situación de exclusión social desde una visión integral, reparadora e inclusiva, con la participación de todos/as los y las agentes que conforman la sociedad, haciéndoles/as partícipes en los procesos de prevención y acciones reparadoras frente a las desventajas sociales que afecta a gran parte de nuestra población.



Relación de entidades

ENTIDAD	PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	UBICACIÓN
El Patio de Ele	Creando hábitos de ocio saludable 2021-2022	Crear en los niños/as y jóvenes del barrio hábitos de ocio saludable	Centro de Infancia y Familia (EDUCERE)
Asociación Cultural Repercusión Canaria	Repercusión reciclada	Mejorar el desarrollo humano de los y las jóvenes de los centros educativos y apoyar la labor socioeducativa del equipo docente y directivo, ayudando a mejorar la atención, escucha, memoria, coordinación, conducta y motivación del alumnado, así como el trabajo en equipo.	IES Fernando Sagaseta y el IES Lila
Papaya Studio	English Practice	- Descubrir la riqueza de la diversidad en la vida cotidiana y comunitaria. - Desarrollar actitudes y aptitudes, que permitan relacionarse con lo diferente y resolver conflictos. - Fomentar el aprendizaje de inglés a través de las artes escénicas y audiovisuales y/o del acompañamiento telemático, permitiendo el aprendizaje del alumnado y la mejora de sus competencias en su desarrollo social y personal. - Se trabajarán objetivos lingüísticos a través de la expresión corporal, el juego escénico, la improvisación, dramaturgia, maquillaje, escenografía, en definitiva, la formación completa del actor o actriz.	CEIP Montiano Placeres, IES Jinámar.
Mojo de Caña	Servicio de Actividades Lúdico-Culturales Extraescolares CEIP Poeta Montiano Placeres	Ofrecer alternativas extraescolares de ocio y tiempo libre saludable, apoyando la participación y solicitudes de actividades que vienen directamente desde el alumnado.	CEIP Hilda Zudán
Asociación Canaria Sociosanitaria "Te acompañamos"	Fortaleciendo capacidades	Desarrollar en cada participante sus competencias básicas, mejorar sus hábitos de estudio, promover su autonomía en el aprendizaje, incrementar sus expectativas, las de sus familias y docentes de la escuela ante la posibilidad de éxito, e impulsar sus resultados académicos o rendimiento escolar, mediante servicios presenciales en los propios centros educativos.	IES Lila, IES Jinámar, CEIP Hilda Zudán, CEIP Poeta Montiano Placeres, CEIP Pedro Lezcano, CEIP Jo Tejera y el Centro Cívico Jinámar (La Gerencia).



MEMORIA TÉCNICA

Acciones realizadas

En la siguiente tabla se especifican las acciones realizadas dentro del Programa de Actividades Extraescolares:

ENTIDAD	ACCIONES
El Patio de Ele	- Juegos al aire libre (a realizar en el patio del Centro). - Dinámicas que fomenten la cohesión grupal. - Talleres de baile moderno. - Taller de expresión corporal. - Taller de movimiento. - Taller de ritmo. - Taller de música. - Taller de ciencias. - Taller de arte. - Iniciación a la cocina. - Coordinación continua y bidireccional con el equipo comunitario del PIVJ. - Coordinación continua con el Community Manager del PIVJ para la promoción y difusión de las acciones desarrolladas. - Participación en las acciones socioeducativas, lúdicas, culturales, deportivas, etc. promovidas por el equipo comunitario del PIVJ, ya sean presenciales o telemáticas.

Asociación Cultural Repercusión Canaria	- Coordinación con los centros educativos para la gestión de la programación de las sesiones a implementar en los centros. - Presentación del PIVJ y de sus acciones en el barrio, así como presentación de la asociación Repercusión Canarias, sus proyectos y su equipo de profesionales del ámbito artístico. - Sesiones de percusión con el alumnado, en las que se trabaja la iniciación al ritmo de Samba y Reggae, profundizando en la explicación del origen y procedencia de los mismos. - Explicación de los instrumentos reciclados y de sus semejantes originales. - Fabricación y reparación de instrumentos elaborados con material reutilizado, así como sensibilización medioambiental, fomentando la recolecta de materiales que puedan servir para la fabricación de instrumentos y accesorios musicales. - Creación de la composición musical por parte del alumnado, en la que se elige, conjuntamente, la temática, la base rítmica y la melodía de la composición, así como la creación de las estrofas, estribillos y coro y los arreglos musicales y vocales. - Coordinación continua y bidireccional con el equipo comunitario del PIVJ. - Coordinación continua con el Community Manager del PIVJ para la promoción y difusión de las acciones desarrolladas. - Participación en las acciones socioeducativas, lúdicas, culturales, deportivas, etc. promovidas por el equipo comunitario del PIVJ, ya sean presenciales o telemáticas.
Papaya Studio	- Preparación del cortometraje: enseñar a asimilar y ejecutar la estructura dramática, para crear historias, trabajar la concentración y la memoria - Realización de cortometraje, en las instalaciones de la Fundación Canaria Yrichen en la Pardilla. - Colaboración con Repercusión Canaria y Jinamarte, en la elaboración del cortometraje. - Desarrollo de sesiones formativas en inglés, se trabaja la concentración y la memoria, controlar el espacio y su propio cuerpo, aprender a desinhibirse a través del desarrollo de las actividades - Preparación de exámenes B1 con los alumnos/as del IES Jinámar. - Coordinación continua y bidireccional con el equipo comunitario del PIVJ. - Coordinación continua con el Community Manager del PIVJ para la promoción y difusión de las acciones desarrolladas. - Participación en las acciones socioeducativas, lúdicas, culturales, deportivas, etc. promovidas por el equipo comunitario del PIVJ, ya sean presenciales o telemáticas.

Asociación Mojo de Caña	- Solicitud de las actividades extraescolares desde la promoción de la participación del alumnado y la dirección del centro educativo, coordinación desde el equipo de intervención comunitario para la aceptación del proyecto y su posterior implementación. - Taller de Baile Urbano: aprender técnicas de baile urbano, también llamado “street dance”, que hace referencia a una serie de bailes que surgieron en la calle. - Taller de Yoga Infantil: práctica de yoga desde una visión lúdica y dinámica. - Coordinación continua y bidireccional con el equipo comunitario del PIVJ. - Coordinación continua con el Community Manager del PIVJ para la promoción y difusión de las acciones desarrolladas.
Asociación Canaria Sociosanitaria “Te acompañamos”	- Establecer los contactos y acuerdos oportunos con los diferentes centros educativos para la cesión de los espacios que se destinarán al programa. - Actualización y mejora de procedimientos y protocolos de trabajo, teniendo en cuenta que los formatos elaborados nos deben permitir generar evidencias del desarrollo del servicio y de los resultados obtenidos. - Recepción, registro de propuestas de inclusión de las personas participantes y decisión conjunta de participantes seleccionados/as. - Entrevistas con familias para traslado de información del programa y firma, si procede, de los protocolos que conlleve su participación, dando apertura a su expediente social y educativo. - Clasificación y creación del número máximo de grupos de trabajo que se pueden abarcar, teniendo en cuenta el curso y las asignaturas a reforzar y el número de profesores/as con el que se cuenta en el programa. - Acción formativa en materia COVID-19 destinada al grupo de profesionales que estarán al frente del servicio, con la finalidad de que conozcan al 100% el protocolo a seguir en el desarrollo de las clases, sin poner en riesgo a ninguno de sus participantes. - Desarrollo del servicio de apoyo educativo, con previa entrega de set materiales e identificación del espacio dentro del aula por participante. - Desarrollo de actividades que promuevan el autoconocimiento y el autocontrol de emociones, la automotivación, la autoestima, la empatía y la igualdad, como forma de estimular a nivel transversal durante la presencialidad de las clases, la inteligencia emocional de los/as participantes. - Coordinación con los centros educativos y con el equipo docente del proyecto para el seguimiento del servicio. - Coordinación y seguimiento en la prestación de un servicio de respuesta inmediata y constante frente a contactos estrechos con positivos de alguna persona participante y/o a la

detección de positivos dentro del grupo o servicio, verificando en ambos casos que se aplican las medidas según protocolo COVID-19.

- **Desarrollo de acciones de seguimiento y evaluación de objetivos** propuestos por participante-familia y centro educativo.
- **Desarrollo de acciones evaluativas a nivel general** tras finalizar la implementación del programa y la elaboración de las respectivas memorias técnicas.
- **Desarrollo de acciones de publicidad del programa** desde su activación, así como durante su desarrollo y resultados obtenidos.
- **Coordinación continua y bidireccional con el equipo comunitario** del PIVJ.
- **Coordinación continua con el Community Manager** del PIVJ para la promoción y difusión de las acciones desarrolladas.
- **Participación en las acciones socioeducativas, lúdicas, culturales, deportivas, etc.** promovidas por el equipo comunitario del PIVJ, ya sean presenciales o telemáticas.



Metodología

Para justificar esta línea, se hace referencia a cómo y de qué forma se han desarrollado las acciones programadas con vistas a lograr el objetivo general de promover el desarrollo de actividades de acompañamiento educativo y alternativas de ocio saludable entre los y las niños/as y los y las adolescentes de familias vulnerables. Mención especial a la metodología, que ha sufrido modificaciones en función de las restricciones afectadas por la situación sociosanitaria del momento, por lo que se han ido respetando las mismas viéndose afectada la participación y la tipología de las acciones.

A continuación, se procederá a desglosar la metodología que se ha implementado en cada uno de los proyectos, que, debido a sus casuísticas múltiples y variadas, hay que diferenciarlas.

El proyecto “**Creando hábitos de ocio saludable 2021-22**”, ha implementado una metodología activa y participativa para fomentar el aprendizaje cooperativo, realizando actividades en grupos en donde los niños/as se ayudasen entre sí. El aprendizaje basado en resolución de problemas, como centro de la tarea, desarrollando el pensamiento crítico y competencias creativas, mejorando las habilidades de resolución de problemas y el aumento de la motivación del alumno/a. Además, las actividades lúdicas saludables como excursiones, han aportado ese complemento a la actividad propiamente lectiva de los/as alumnos/as.

En cuanto al proyecto “**Repercusión Reciclada**”, cabe destacar que su metodología se caracteriza por ser práctica, dinámica y flexible, en el que, a través de dinámicas y juegos se han trabajado los contenidos, los ritmos musicales y la percusión. Asimismo, el movimiento corporal y la lectoescritura musical han sido otros componentes fundamentales para la adquisición de habilidades en el ámbito de la percusión y la música con instrumentos reciclados.

Para complementar las sesiones de iniciación y refuerzo en la percusión y de concienciación medioambiental, se han realizado explicaciones teóricas sobre el origen e historia de los ritmos, así como de la gestión de residuos, reutilización de materiales y fabricación de instrumentos y accesorios.

Las sesiones presenciales en los centros educativos se coordinan con el equipo directivo, en el que se determinan los niveles educativos prioritarios para la implementación de las acciones con el alumnado, con el fin de facilitar la prevención en la resolución de conflictos y en la gestión emocional, así como en el refuerzo de la convivencia positiva en la comunidad educativa.

El proyecto **English Practice**, ha utilizado una metodología basada en la enseñanza y el refuerzo del inglés y se desarrolla a través de las artes escénicas y audiovisuales.

Se incentiva el aprendizaje del inglés a través de diversos objetivos lingüísticos como la expresión corporal, el juego escénico, la improvisación, dramaturgia, maquillaje, escenografía.

Lo que se pretende trabajar con la consecución de estos objetivos, es el resultado final de la grabación de un corto sobre el buying.

El proyecto desarrollado, por la entidad **Papaya Estudio**, pretende enseñar en inglés a través de un contexto teatral, es una manera totalmente de aprender el idioma, intentando que se interiorice de una forma natural.

La expresión artística combinado con el crecimiento personal y espiritual, que se imparte a los alumnos/as, pretender poner de manifiesto los valores humanos que posee cada persona.

Por otra parte, el proyecto también prepara a los alumnos/as, para que se puedan enfrentar a diversas pruebas como el B1, se imparten clases semanales, en este caso en concreto, se imparten telemáticamente, debido a que el centro educativo, no dispone de acceso al centro en horario de tarde.

En el proyecto **“Servicio de Actividades Lúdico-Culturales Extraescolares CEIP Poeta Montiano Placeres”** se desarrollarán dos actividades extraescolares diferentes, el yoga infantil y el baile urbano.

Con respecto a la práctica de yoga, se realizó un trabajo corporal y mental, adaptado a las edades de los/as niños/as y limitando la ratio a una participación máxima de 15 para poder implementar las técnicas, juegos y posturas que requiere dicha disciplina. Es de vital importancia para la dinamización de dicha acción fue necesario contar con los siguientes requisitos: utilización de vestimenta que sea holgada, ligera y confortable, colchonetas o alfombrillas, calcetines, higiene del espacio, que sea silencioso y cuente con una buena iluminación, y por supuesto, la no utilización de dispositivos móviles. Y, como valores primordiales, se trabaja la paciencia, la perseverancia y la cooperación.

Para el aprendizaje del baile urbano, el/la profesional desarrollará con los niños y las niñas una primera etapa de desarrollo de competencias y técnicas básicas de forma lúdica, a través del desarrollo de la expresión corporal, de la coordinación de pasos, aumentos de la flexibilidad, fuerza y agilidad, el trabajo en equipo y fomento del compañerismo en la creación de coreografías, el aumento de la autoestima, y la consiguiente actividad física regular, que los/as mantendrá activos/as, de forma saludable.

Por último, el proyecto **“Fortaleciendo Capacidades”** ha implementado una metodología activa y participativa, centrando a la persona participante en el centro de la acción e identificando las capacidades y dificultades que cada una presenta. A su vez, se establece un plan de trabajo, en conjunto, con los agentes socializadores que rodean a la población beneficiaria para desarrollar, de manera efectiva, su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además de lo anterior, y de vital importancia por el momento actual de crisis mundial como consecuencia del COVID-19, se aplica el modelo de actuación en crisis durante el desarrollo del servicio, para reorientar el desarrollo del servicio en los momentos en los que surgieron algunas situaciones relacionadas con el Covid-19 (como en momentos de repunte de casos Covid tras las Navidades).

Cabe destacar que, la atención y el acompañamiento a las familias del alumnado se realiza tanto de manera presencial como telemática, para favorecer las relaciones y el intercambio de información, tanto en horario de mañana como tarde, en las instalaciones propias que la entidad dispone en el barrio, en los propios centros educativos o en el Centro Cívico Jinámar (La Gerencia).

Participación

A continuación, se indica la participación total, desagregada por sexo y edades, de las actuaciones implementadas en la línea de actuación “Actividades Extraescolares”,

ENTIDAD	PARTICIPACIÓN
El Patio de Ele	Total: 41, 19 mujeres y 22 hombres. - 4 a 7 años: 8, 4 niñas y 4 niños. - 8 a 12 años: 33, 15 niñas y 18 niños.
Asociación Cultural Repercusión Canaria	Total: 126, 60 mujeres y 66 hombres. - 8 a 12 años: 3, 2 chicas y 1 chico. - 13 a 17 años: 112, 52 chicas y 60 chicos. - 18 a 25 años: 11, 6 chicas y 5 chicos.
Papaya Studio	Total: 38, 16 son mujeres y 22 hombres. - 7 a 12: 22, 13 niñas y 9 niños. - 13 a 17: 13, 11 chicas y 5 chicos.
Asociación Mojo de Caña	Total: 124, 111 niñas y 13 niños. - 4 a 7 años: 57, 44 niñas y 13 niños. - 8 a 12 años: 65, 62 niñas y 3 niños - 13 a 17 años: 2, 2 niñas.
Asociación Canaria Sociosanitaria “Te acompañamos”	Total: 421, 222 mujeres y 199 hombres. - 4 a 7 años: 19, 10 niñas y 9 niños. - 8 a 12 años: 42, 12 niñas y 30 niños. - 13 a 17 años: 52, 34 niñas y 18 niños. - 18 a 25 años: 43, 22 mujeres y 21 hombres. - 26 a 30 años: 44, 25 mujeres y 19 hombres. - 31 a 36 años: 58, 34 mujeres y 24 hombres. - 37 a 41 años: 68, 38 mujeres y 30 hombres. - 42 a 46 años: 38, 21 mujeres y 17 hombres. - 47 a 51 años: 34, 19 mujeres y 15 hombres. - 52 a 56 años: 9, 5 mujeres y 4 hombres. - 57 a 62 años: 4, 2 mujeres y 2 hombres.



Recursos Humanos

A continuación, se expondrá el conjunto de recursos humanos y equipo de profesionales que integran las entidades que conforman el programa de “Actividades Extraescolares”:

ENTIDAD	PROFESIONALES
El Patio de Ele	Total: 2 mujeres y 1 hombre. - 1 educadora. - 2 educadores del Centro de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (Servicio de día Educere).
Asociación Cultural Repercusión Canaria	Total: 4, 1 mujer y 3 hombres. - 1 coordinadora del proyecto y docente musical. - 2 músicos docentes.
Papaya Studio	Total: 3, 2 mujeres y 1 hombre. - 1 profesor. - 2 profesoras.
Asociación Mojo de Caña	Total: 2, 1 mujer y 1 hombre. - 1 profesional de yoga. - 1 profesor de baile urbano.
Asociación Canaria Sociosanitaria “Te acompañamos”	Total: 5 mujeres. - 2 profesoras. - 1 trabajadora social. - 2 alumnas de prácticas de educación social.



Evaluación y resultados

En este epígrafe es el momento de mostrar los resultados que han tenido los diversos proyectos que conforma el programa, atendiendo a la participación y a los inconvenientes que han podido encontrarse.

Con respecto al proyecto **“Creando hábitos de ocio saludable”** y su objetivo general crear en los niños/as y jóvenes del barrio hábitos de ocio saludable, se puede dar por alcanzado a través de cada uno de los objetivos específicos siguientes:

- Garantizar la práctica de actividades lúdicas al menos tres días por semana.
- Trabajar la creatividad.
- Promover el trabajo en equipo.
- Acercar a los niños y niñas a la ciencia y el arte.
- Organizar rutinas de ocio saludable en los menores.
- Animar a los niños y niñas a realizar actividades en grupo.
- Mejorar la psicomotricidad, la imagen personal y autoestima.

Como se ha mencionado con anterioridad, el proyecto tuvo dos fases, una en el centro EDUCERE y otra (los últimos dos meses), donde se realizaron a petición del propio centro, sendas excursiones al aire libre, incluyendo un viaje a Tenerife para acudir al Loro Parque, así como una excursión a Los llanos de la Pez.

Cabe destacar que al compartir todo un día con los menores se pudo trabajar mucho mejor los objetivos, ya que un ambiente diferente ofrece la oportunidad de conocerse mejor, y entablar diferentes tipos de conversaciones en las que hacer hincapié en la importancia de hábitos de vida saludables, relaciones sociales, hábitos de estudio, etc. En el caso de la excursión a Tenerife, muchos de los/las menores viajaron por primera vez en barco, incluso la mayoría nunca había salido de la isla, lo que les ofrece una experiencia muy rica, en la que conocer diferentes entornos sociales y culturales.

Una vez más, en excursiones largas, se puede observar la importancia de trabajar con los-as menores la paciencia, la espera, la capacidad de reflexión y escucha. Los niños y las niñas reciben muchos estímulos y muchas veces falta de atención y cariño, por ello la importancia de pasar largos tiempos con ellos/as, para poder hacer hincapié y trabajar estas necesidades que tan importantes son en la vida de cualquier menor. La convivencia durante las excursiones, salvo en casos muy puntuales, fue muy buena, fluida y tranquila. Disfrutaron mucho de la experiencia.

Por otro lado, en cuanto al proyecto **“Repercusión Reciclada”**, cabe destacar que el objetivo fundamental se ha alcanzado favorablemente, contribuyéndose al refuerzo y al acompañamiento del desarrollo integral de la población infantojuvenil de los centros educativos participantes y, por consiguiente, al de la comunidad educativa. En este sentido, las acciones desarrolladas han favorecido la escucha, la concentración, la gestión

emocional, la resolución de conflictos, el respeto, la cohesión grupal, entre otras, generando un ambiente amable y positivo en los centros.

Del mismo modo, en el desarrollo de las sesiones se ha generado espacios de creatividad, improvisación y de espontaneidad, iniciando al alumnado en la comprensión e interiorización del ritmo, el tiempo y el pulso, aprendiendo ritmos e historias de otras culturas. Este ha permitido que la población infantojuvenil se enriquezca de otros estilos musicales a los que, quizás, no están tan acostumbrados/as a escuchar en su día a día.

Asimismo, se ha favorecido a la concienciación y a la sensibilización en el cuidado y en el respeto del medioambiente gracias a la fabricación y a la utilización de instrumentos y accesorios musicales elaborados con material reciclado y en desuso, motivando al alumnado a participar en la recolecta de los mismos para la construcción o reparación de sus propios instrumentos.

La acción de la composición musical supuso una oportunidad para el aprendizaje y conocimiento de nociones básicas sobre los aspectos más importantes en la producción digital de la música urbana, practicando cómo se comienza a crear un tema musical desde la base.

Cabe destacar que, debido a las restricciones de la situación covid, no se pudo llevar a cabo la grabación de estudio del tema compuesto en las instalaciones de la Fundación Canaria Yrichen, como se tenía previsto. No obstante, las grabaciones se realizaron en las aulas de los centros educativos con los materiales audiovisuales propios de la asociación Repercusión Canarias.

A modo de conclusión, las valoraciones y los resultados del proyecto “Repercusión Reciclada” han sido muy positivas, tanto para el fortalecimiento de las habilidades sociales y de la inteligencia emocional del alumnado como para la mejora de la convivencia de la comunidad educativa.

La entidad **Papaya Estudio**, que ha desarrollado durante este periodo el proyecto English Practice, ha establecido una serie de objetivos generales, para poder desarrollar el proyecto.

Los objetivos propuestos se han conseguido de manera favorable. Se establece un ambiente de confianza en el grupo de alumnos/as, respetando los espacios y el aprendizaje de cada uno de ellos y fomentando sus fortalezas.

Las barreras de timidez se han ido rompiendo lo que ha fortalecido la seguridad en sí mismos/as, a medida que han ido avanzando los talleres, este hecho ha incrementado el trabajo en equipo y realizar actividades por el bien común de todos/as los /las participantes.

Cabe resaltar la motivación y la predisposición, para realizar las dinámicas marcadas en cada momento, han asimilado de manera proactiva los nuevos conceptos adquiridos. Es muy importante que todo esto se llegue a desarrollar, puesto que están trabajando en otro idioma, con las dificultades que esto conlleva. Pero lo han asimilado y el aprendizaje cada vez es más sencillo, han ido solventado los problemas en cuanto a la ejecución y la resolución. Las dinámicas desarrolladas están enfocadas a gestionar emociones y fomentar las capacidades afectivas.

Por otra parte, desde la entidad han tenido que solventar los obstáculos que se han ido encontrando a lo largo del camino hacia el aprendizaje, la falta de la gestión emocional se ha visto latente en los/las alumnas, poniendo en valor la transformación profunda que se debe realizar desde el sistema educativo, puesto que la actividad que se desarrolla es extraescolar y no se puede profundizar para poder realizar un cambio completo. El trabajo para ese cambio debe estar complementado en el horario escolar y el extraescolar no por separado, sino establecer trabajos en red que enriquezcan este proceso y los/as ayuden a crecer.

Se ha trabajado de manera activa con las familias, haciéndoles partícipes del proceso de aprendizaje de sus hijos/as, la respuesta ha sido favorable y se ha llegado a establecer un trabajo colaborativo entre la comunidad educativa y las familias.

La entidad Papaya Estudio ha establecido sinergias con distintas entidades del barrio, han trabajado con la Fundación Canaria Yrichen en la grabación del corto sobre el bullying que se ha realizado en las instalaciones de la entidad. Importante reseñar la colaboración de las familias trasladando a sus hijos/as hasta el lugar donde se realizó la actividad. Por otra parte, la entidad Repercusión Canaria se encargará de poner música al proyecto y la entidad de teatro Jinamarte han participado como actores/actrices en el cortometraje.

En el proyecto “**Servicio de Actividades Lúdico-Culturales Extraescolares CEIP Poeta Montiano Placeres**” se ha logrado cumplir con el objetivo general de ofrecer las alternativas extraescolares de ocio y tiempo libre saludable, apoyando la participación y solicitudes de actividades que venían directamente desde el alumnado. Tanto en la actividad de yoga infantil como en la de bailes urbanos, se contó con un límite de aforo reducido de 15 personas participantes en cada sesión y se llevó a cabo durante un periodo de 14 semanas, dos veces por semana y con una duración de 1 hora por sesión.

Con respecto al yoga, se han logrado una serie de resultados con su práctica, tales como: el equilibrio y armonía de cuerpo-mente; la aplicación de juegos tradicionales para la realización y coordinación de posturas; exploración de la creatividad por medio de cuentos; la gestión emocional con el entrenamiento de la respiración y la meditación; la mejora de la concentración; el fomento del trabajo en equipo y el aumento de la autoestima.

Y en las clases de bailes urbanos, se consiguieron los siguientes resultados: movimientos articulares y acrobáticos de danzas urbanas, práctica de algunos pasos de baile; descubrimiento de las motivaciones musicales de las personas participantes para potenciar la adquisición de conocimientos; reconocimiento de tiempos y ritmos; el ensayo de coreografías y la demostración; los ejercicios de danza-teatro; la iniciación a otros estilos de bailes y/o juegos de imitación.

En cuanto al proyecto “**Fortaleciendo Capacidades**”, se considera importante resaltar que los objetivos planteados en la propuesta inicial se han alcanzado favorablemente, pudiéndose llevar a cabo la consecución del 100% de cada uno de ellos. En este sentido, a lo largo de estos meses de ejecución, se ha realizado la selección de menores con mayores carencias socioeducativas, en coordinación con el equipo directivo de los centros educativos, así como se ha implementado un plan de trabajo individualizado y adaptado a cada



participante, a través del desarrollo de clases presenciales de apoyo escolar en los centros educativos, en sesiones de 2 horas de duración dos veces por semana, que ha logrado la mejora académica de los/as participantes.

Asimismo, se ha trabajado, de forma transversal, durante la presencialidad de las clases, la inteligencia emocional de la población infantojuvenil, fomentando actividades que promovieron el autoconocimiento y el autocontrol de emociones, la automotivación, la autoestima, la empatía y la igualdad. Para ello, se realizaron 4 acciones de dicha naturaleza durante el desarrollo del programa, logrando la implicación en las mismas de la totalidad del alumnado.

Cabe destacar que, para lograr todos los objetivos establecidos, fue necesaria la coordinación continua con los/as tutores/as de los diferentes centros educativos para conocer las dificultades socioeducativas iniciales del alumnado, así como para el seguimiento conjunto de los avances y para evaluar, de forma conjunta, los resultados.

Como bien se observa en el apartado “participación”, las acciones educativas enmarcadas en este proyecto beneficiaron a un total de 421 personas, siendo un total de 88 alumnado de los centros educativos y un total de 333 familiares de los/as menores, por lo que se, el proceso de enseñanza-aprendizaje repercute positivamente en toda la comunidad educativa de los centros (alumnado, profesorado y familias).

Por último, es importante destacar que, la evolución académica del alumnado en general es favorable, consiguiendo que adquieran rutinas, organización en horarios, una mayor participación en el aula, etc. Del mismo modo, los grupos se han ido cohesionando, habiendo más implicación por parte del propio alumnado, así como de las familias. Con el desarrollo del programa se han logrado avances a nivel académico, obteniendo mejores resultados y pudiendo resolver, de manera anticipada, dificultades o dudas.

9.3 DATOS ECONÓMICOS

A continuación, se resume, de manera específica, las cuantías económicas correspondientes al siguiente programa:

Programa	Compromiso crédito	Obligaciones reconocidas	Remanentes
Actividades extraescolares	32.700 €	32.700 €	0

10. FORMACIÓN PRELABORAL DE PERSONAS ADULTAS

10.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Objetivo

Este programa pretende **promover el desarrollo de actividades formativas básicas, complementarias y ocupacionales para personas adultas**, con el fin de proporcionarles nuevos conocimientos y competencias básicas necesarias que favorezcan el acceso a la formación, a la empleabilidad, al autoempleo y al micro emprendimiento.

El Programa de Formación Prelaboral de Personas Adultas vela por el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ✓ **ODS 4 Educación de Calidad**, que persigue garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos/as.
- ✓ **ODS 5 Igualdad de Género**, que pretende lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- ✓ **ODS 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico**: promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos y todas.
- ✓ **ODS 10 Reducción de las Desigualdades**, tiene como principal finalidad reducir las desigualdades y garantizar que nadie se quede atrás.
- ✓ **ODS 17 Alianzas para Lograr Los Objetivos**: para que un programa de desarrollo se cumpla es necesario establecer asociaciones inclusivas (a nivel mundial, regional, nacional y local) sobre principios, valores, así como sobre una visión y unos objetivos compartidos que se centren primero en las personas y en el planeta.



Personas destinatarias

Las acciones formativas enmarcadas en este programa van dirigidas prioritariamente a personas adultas de Jinámar, principalmente aquellas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social y económica. En esta ocasión, se contará con una asociación del barrio, que desarrolla un servicio de peluquería comunitaria, en la que además de personas adultas, se beneficiarán de su servicio niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad social y/o exclusión social.

Localización

Esta línea de actuación se desarrolla en varios espacios del Centro Cívico Jinámar (La Gerencia), en el Centro Insular de Información y Atención Integral a Jóvenes de Jinámar (Espacio Joven 14-30), en plataformas telemáticas y en el Espacio Comunitario del PIVJ “El Invernadero”.

Temporalización

Las actuaciones enmarcadas en este programa comienzan en septiembre de 2021 hasta febrero de 2022, teniendo una duración de 6 meses.



10.2 ENTIDADES COLABORADORAS

Descripción

El programa Formación Prelaboral de Personas Adultas, se llevó a cabo con las siguientes entidades colaboradoras enmarcadas en el PIVJ:

- **Radio ECCA Fundación Canaria Radio ECCA Fundación Canaria**, entidad sin ánimo de lucro que realiza actividades de formación permanente, siendo la institución más antigua de España para la

educación reglada a distancia. La misión de Radio ECCA es, fomentando la inclusión social y el acceso equitativo a la educación, facilitar la mejor formación posible al mayor número de personas y mejorar la formación cultural y humana del mayor número de personas adultas. Cabe destacar que, el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado por esta entidad colaboradora se inició en el año 2018 continuándose hasta el momento, contribuyendo al desarrollo de acciones formativas vinculadas al contexto sociocultural y económico de Jinámar y a los intereses de la ciudadanía, así como a proporcionar a la población un acompañamiento y asesoramiento en la gestión de trámites administrativos propios de la vida cotidiana, con el fin de favorecer a la lucha contra la brecha digital.

- **Asociación para el Fomento del Emprendimiento en Jinámar “Jinempre”**, surge en el año 2019 como iniciativa de un grupo de personas procedentes del barrio de Jinámar, tras finalizar un curso de formación no reglada de "Peluquería Masculina" enmarcado en uno de los ejes del Plan Integral del Valle de Jinámar (PIVJ), eje de "Inserción Sociolaboral y Promoción de la Actividad Económica". El proyecto de Barberos Solidarios comenzó su andadura en 2021 desde el Plan Integral del Valle de Jinámar (PIVJ), cumpliendo el objetivo general de mejorar la autoestima de algunas personas en situación de vulnerabilidad social a través de corte de pelo, barba y colorimetría, que han sido derivadas previo informe acreditativo, desde entidades de tercer sector que desarrollan acciones en Jinámar. Además, el equipo de peluqueros de la Asociación JINEMPRE, al mismo tiempo, ha adquirido experiencia profesional para mejorar sus capacidades y cualificaciones, dándose a conocer y poder emprender en un futuro.

Relación de entidades

En la siguiente tabla se especifica el proyecto de la entidad colaboradora del Programa Formación Prelaboral de Personas Adultas:

ENTIDAD	PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	UBICACIÓN
Radio ECCA, Fundación Canaria	Mundo de posibilidades II	Proporcionar conocimientos, herramientas, habilidades y estrategias, a las personas de Jinámar, acerca de la importancia que tienen en la actualidad los medios tecnológicos y su uso y que éstos les permitan gestionar los servicios necesarios en su vida cotidiana.	Centro Cívico de Jinámar (Gerencia), Centro Insular de Información y Atención Integral a Jóvenes (es joven 14<30) y plataformas digitales.
Asociación para el Fomento del Emprendimiento en Jinámar “Jinempre	Barberos solidarios de Jinámar.	Ofrecer un servicio de corte de pelo, barbería a personas en situación de vulnerabilidad social del barrio de Jinámar prioritariamente y del resto del Municipio de Telde, para mejorar su autoestima y calidad de vida.	Espacio Comunitario “Invernadero”, Parque O’Shanahan o Parque de Mil Palmeras, Jinámar, T

MEMORIA TÉCNICA

Acciones realizadas

A continuación, se detallan las acciones desarrolladas, a lo largo de estos meses, para el cumplimiento de los objetivos establecidos en esta línea de actuación:

ENTIDAD	ACCIONES
Radio ECCA, Fundación Canaria	- Difusión y promoción de las acciones formativas contempladas en el proyecto: contacto con las entidades del barrio de Jinámar, con las entidades colaboradoras del PIVJ, con las/os técnicas/os de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Telde y del Ayuntamiento de Las Palmas, centros educativos, Centro Insular de Información y Atención Integral a Jóvenes, encuentros presenciales con colectivos del barrio, entre otros. - Coordinación y trabajo en red con las entidades colaboradoras del PIVJ y con los recursos comunitarios de la zona, así como con entidades del barrio o de otras zonas de la isla que comparten fines sociales, educativos y comunitarios. - Coordinación continua y bidireccional con el equipo comunitario del PIVJ. - Coordinación continua con el community manager del PIVJ para la promoción y difusión de las acciones desarrolladas. - Gestión del proceso de matriculación del alumnado y entrega de los materiales de las acciones formativas. - Atención presencial en el Centro Cívico de Jinámar (La Gerencia) y en el Centro Insular de Información y Atención Integral al Joven (Espacio Joven de Jinámar), en horario mañana y tarde para dar cobertura a las demandas y necesidades del alumnado y de la población. - Presentación del Plan Integral del Valle de Jinámar por parte de un miembro del Equipo de Intervención Comunitario, donde se informa brevemente a las personas participantes sobre los valores, objetivos, acciones y proyectos impulsados desde dicho Plan. - Desarrollo de talleres en competencias digitales con el objetivo de orientar y ampliar los conocimientos sobre trámites que actualmente la población necesita hacer de forma autónoma, tales como la identificación digital, los servicios digitales que se pueden utilizar, etc.

gestionar a través de las páginas del SCE, SEPE, Seguridad Social, página del Ayuntamiento de Telde, entre otros.

- **Sesiones grupales formativas con el proyecto de Huertos Comunitarios**, con el objetivo de adquieran herramientas básicas para ganar autonomía en el uso del Smartphone y/o acceder a servicios digitales.

- **Información, matrícula y entrega de material**, informando al alumnado de la metodología de Radio ECCA para el desarrollo de acciones socioeducativas, cronología de las actividades y posibilidad de apoyo y/o asesoramiento de las tutorías matrícula y entrega de material.

- **Desarrollo de los siguientes talleres y acciones formativas**: 1. Servicios y recursos para una sociedad digital y 2. Un mundo móvil.

- **Servicio de gestión, orientación y acompañamiento en cuestiones digitales**, preferentemente a personas residentes de Jinámar, así como, personas usuarias de servicios de la zona que han sido derivadas por técnicas/os para la tramitación de la prestación del Ingreso Mínimo Vital, solicitud de citas previas en la Administración Pública, realización de pre-solicitud de prestación por desempleo, solicitud de Vida Laboral, gestión del sistema de identificación de la clave Pin y Clave Permanente, Curriculum Vitae digital, etc.

- **Escucha de las clases grabadas**, por parte del alumnado, de las diferentes acciones formativas.

- **Seguimiento y motivación de la participación en las acciones formativas**, mediante llamadas al alumnado no asistente, y facilitando otros espacios y horarios para la entrega de las evaluaciones o mediante el desplazamiento al domicilio del alumnado.

- **Corrección de los instrumentos de evaluación de las acciones socioeducativas en fase final de valoración**, donde se atendió de manera presencial y preferentemente individualizada, corrección de cuestionarios con la finalidad de solucionar de dudas, afianzamiento y práctica de herramientas y conocimientos adquiridos durante el desarrollo de la formación.

- **Participación en las acciones socioeducativas, lúdicas, culturales, deportivas, e promovidas por el equipo comunitario del PIVJ**, ya sean presenciales o telemáticas.

- **Coordinación continua con el Community Manager del PIVJ** para la promoción y difusión de las acciones desarrolladas.

Asociación para el Fomento del Emprendimiento en Jinámar “Jinempre	- Difusión del proyecto a otros recursos comunitarios del barrio de Jinámar y coordinación para la participación en dicha iniciativa. - Control de las derivaciones acreditadas recibidas por entidades del barrio al proyecto “Barberos Solidarios de Jinámar”. - Corte de pelo, arreglo de barbería y colorimetría en la peluquería del Espacio Comunitario del PIVJ “El Invernadero”. - Adquisición de experiencia necesaria para poder ejercer la actividad de barbería, estableciendo sinergias altruistas con la sociedad. - Creación de lazos de solidaridad y favorecidos encuentros comunitarios. - Coordinación continua con el Community Manager del PIVJ para la promoción y difusión de las acciones desarrolladas.
--	---

Metodología

En el **proyecto “Mundo de Posibilidades II”**, el desarrollo de los procesos formativos y de enseñanza-aprendizaje, se utiliza una metodología basada en el Sistema ECCA ya que ha demostrado ser un sistema eficaz y eficiente en la formación de personas adultas. Ha permitido, hasta el momento, que un mayor número de personas destinatarias, de una manera más flexible, puedan acceder a la cultura y a la formación. A lo que hay que sumar que, al tratarse de una modalidad a distancia, por un lado, supone un importante ahorro de costes para las personas y, por otro lado, la formación se adapta de forma individualizada a las necesidades del alumnado, siendo la flexibilidad de este sistema una de las grandes ventajas frente a la formación reglada.

El sistema de enseñanza a distancia, basado en el uso de tres elementos interdependientes se compone de lo siguiente: material didáctico, clase grabada y acción tutorial.

- Material didáctico: dentro de este, el *esquema* se configura como el elemento central e imprescindible de toda acción formativa. Sirve de soporte a la clase grabada y contiene la información esencial de la materia que será objeto de estudio, además de los recursos gráficos necesarios para facilitar el acto didáctico. Los textos de los esquemas contienen espacios en blanco que el alumnado deberá completar durante el transcurso de la clase. Asimismo, dependiendo de la acción formativa, se acompaña de otros elementos como notas, documentos, prácticas y claves de autocorrección.

- Producto audiovisual: en ella, una pareja de profesores/as guía al alumnado, facilita su aprendizaje y predispone al trabajo. Consiste en una explicación minuciosa del contenido, que el alumno/a escucha con su material correspondiente. En todo momento, se propicia la actividad interactiva, dado que el alumnado completa su material (esquema de clase) según las instrucciones de su profesor/a, hace reflexiones, responde a cuestiones que le mantienen activo/a...

- Acción tutorial: supone un encuentro entre el alumnado y el profesorado, destinado a aclarar dudas, compartir opiniones, pedir asesoramiento o realizar consultas. Según la modalidad elegida, esta acción podrá realizarse de forma presencial, telefónica o telemática.

- Además del Seguimiento del alumnado, Pruebas de evaluación de las diferentes acciones formativas y Valoración de las acciones por parte del alumnado.

A lo anteriormente expuesto, se suma que, tanto en las acciones formativas socioeducativas como en el acompañamiento en trámites administrativos, la metodología empleada fue la siguiente:

✓ **Difusión del proyecto**

Se estableció la estrategia en coordinación con el Equipo de Intervención Comunitaria con el objetivo de ver qué herramientas de comunicación eran más efectivas para que la ciudadanía pudiera beneficiarse del conjunto de acciones del proyecto “Mundo de Posibilidades II”. Algunas de las utilizadas fueron:

Mailing (correo electrónico informativos); medios de mensajería instantánea como el WhatsApp; la aplicación Konvoko, a través de la colaboración de los centros educativos de Jinámar; difusión de cartelería física (Centros educativos, bancos de alimentos, Centro Cívico de las Ramblas, Centro Cívico de Jinámar, PFAE...); contacto telefónico con asociaciones, entidades y activistas del barrio; contacto telefónico con el alumnado matriculado en ediciones anteriores y que habían manifestado su interés por continuar con la formación; trabajo en red con las entidades colaboradoras del Plan Integral del Valle de Jinámar y la correspondiente coordinación con el EIC del Plan Integral del Valle de Jinámar.

✓ **Establecimiento de un espacio de encuentro con el alumnado**

El espacio de encuentro con el alumnado, fue la ubicación física de realización de la formación y del acompañamiento en trámites administrativos, concretamente, el Centro Cívico de Jinámar (La Gerencia) y Centro Insular de Información y Atención Integral a Jóvenes (espacio joven 14<30) y plataformas digitales. También, se facilitó la resolución de dudas por vía telefónica, WhatsApp e información general por redes sociales.

✓ **Reuniones informativas con distintas entidades y colectivos**

Se potenció el trabajo en red con las entidades colaboradoras del Plan y/o recursos comunitarios del barrio para difundir el proyecto y promover su participación. Además, el proyecto Mundo de Posibilidades II, forma parte de una comisión creada desde la Coordinadora de Recursos Jinámar-Marzagán, que, aglutina a entidades del barrio que trabajan para potenciar la reducción de la brecha digital y el acompañamiento en trámites.

✓ **Talleres presenciales donde reforzar y ampliar conocimientos de la materia impartida.**

Se realizará un taller de forma presencial, los días pautados, con duración de una hora y 30 minutos, para solventar dudas que le puedan surgir a la población en general, atender a personas interesadas en aprender cuestiones digitales puntuales, sin la necesidad de que hagan la acción formativa, aunque se les dará prioridad a aquellos que sí la hayan realizado.

✓ **Servicio de atención a la población en cuestiones y servicios digitales.**

Se realizarán talleres de forma presencial, dos veces por semana, con una duración de una hora y 30 minutos, tanto para poner en práctica los conocimientos adquiridos en la Acción Formativa, como para trabajar con las páginas y Apps de las principales entidades públicas y privadas, diseñadas para gestionar los trámites más relevantes que podrán usar en su vida cotidiana. En dichos talleres, contarán con el acompañamiento de un/una técnico/a que permitan a las personas participantes saber cómo manejar los aplicativos para la realización de trámites necesarios, en su día a día, a través de acciones formativas y talleres prácticos y la dotación de autonomía a la ciudadanía en la realización de trámites administrativos.

En relación al contexto social actual, con respecto al Covid19, cabe destacar que, estos encuentros siempre fueron desde el cumplimiento de las medidas higiénicas y preventivas establecidas para ello. En caso de no ser posible el desarrollo de futuros encuentros presenciales, estas acciones se adaptan al 100% a modalidad online, siendo posible de este modo la consecución de los objetivos planteados inicialmente para cada una de las acciones formativas.

En el proyecto Barberos Solidarios de Jinámar de la Asociación para el Fomento del Emprendimiento en Jinámar “Jinempre” conforma una metodología dinámica, flexible e igualitaria. Se pretende, a través de la asistencia de profesionales que a su vez integran una metodología de aprendizaje laboral, que ningún vecino/a se quede sin los cuidados básicos de peluquería. En este sentido, a través del desarrollo de sus acciones, se implementa un doble ejercicio que por un lado facilita a la comunidad un servicio básico, gratuito y de calidad y por otro, consigue favorecer el aprendizaje y la emprendeduría, haciendo que estos profesionales se visibilicen y adquieran experiencia en el sector.

Participación

En la siguiente tabla se refleja la participación total, desagregada por sexo y edades, de las acciones formativas y de orientación socioeducativa desarrolladas en el Programa Talleres de Alfabetización y Formación Pre-laboral de Personas Adultas:

ENTIDAD	PARTICIPACIÓN
Radio ECCA, Fundación Canaria	Total: 113, 75 mujeres y 38 hombres. - Acciones formativas: 54 personas. - Servicio Atención Público: 59 personas. - 18 a 25 años: 4, 4 mujeres. - 26 a 30 años: 7, 5 mujeres y 2 hombres. - 31 a 36 años: 13, 11 mujeres y 2 hombres. - 37 a 41 años: 10, 8 mujeres y 2 hombres. - 42 a 46 años: 13, 7 mujeres y 6 hombres.

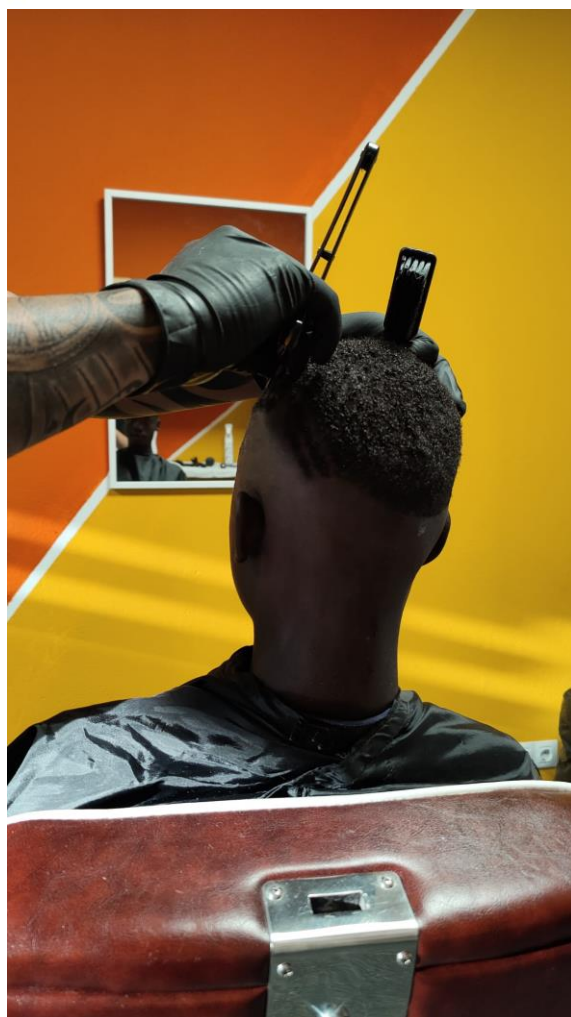


	- 47 a 51 años: 11, 6 mujeres y 5 hombres. - 52 a 56 años: 12, 7 mujeres y 5 hombres. - 57 a 62 años: 25, 13 mujeres y 12 hombres. - 63 a 76 años: 14 mujeres y 4 hombres.
Asociación para el Fomento del Emprendimiento en Jinámar “Jinempre	Total: 125, 1 mujer y 124 hombres. - 4-7: 19, 19 niños. - 8-12: 51, 51 niños. - 13-17: 37, 37 chicos. - 37-41: 3, 3 hombres. - 42-46: 7, 1 mujer y 6 hombres.

Recursos humanos

A continuación, se hace alusión al equipo de profesionales que han intervenido en la ejecución del proyecto, enmarcado en este programa:

ENTIDAD	PROFESIONALES
Radio ECCA, Fundación Canaria	Total: 6, 3 profesionales y 3 mujeres. - 1 trabajadora social, técnica del proyecto, encargada de la divulgación, captación y ejecución de las acciones formativas. - 1 administrativa, acompañando en el proceso de creación, gestión y justificación económica del proyecto. - 1 delegada del centro zonal de Telde, estableciendo contacto directo y redes de participación con el equipo comunitario del PIVJ. - Personal indirecto: docentes de Radio ECCA, apoyando en la búsqueda de alumnado.
Asociación para el Fomento del Emprendimiento en Jinámar “Jinempre	Total: 3 hombres. - 1 presidente y peluquero. - 1 secretario. - 1 tesorero.



Evaluación y resultados

A lo largo de este apartado, se destacan las valoraciones y los resultados obtenidos tras el desarrollo de las actuaciones enmarcadas en **el Programa de Formación Prelaboral de Personas Adultas**, que han favorecido a seguir profundizando en la transformación sociocomunitaria de Jinámar:

La ejecución del proyecto “**Mundo de Posibilidades II**” ha cumplido cada uno de los objetivos establecidos en su proyecto, proporcionando conocimientos, herramientas, habilidades y estrategias a las personas de Jinámar para el buen uso de las TIC y la gestión de trámites necesarios para su vida cotidiana. Alcanzándose las **100 matrículas** (entre ambas formaciones) establecidas en el proyecto inicial, además de dar cobertura y acompañamiento a un total de **59 personas que necesitaban orientación y gestión de trámites digitales**.

Dichos datos muestran el acceso a personas en situación de vulnerabilidad social y en riesgo de exclusión social, que gracias a la colaboración y trabajo en red con entidades que realizan su labor en Jinámar, se les ha podido dotar no sólo de formación teórica y práctica, sino también, en muchos casos, de motivación a continuar formándose y a retomar sus estudios. Respecto al servicio de atención al público, gracias a la difusión en redes

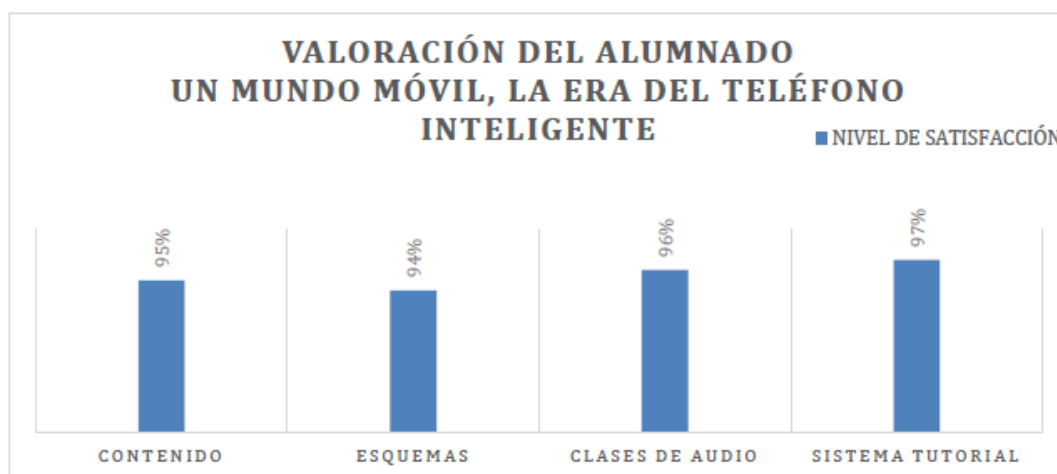
sociales, cartelería y la coordinación con entidades que realizan su labor en Jinámar, se ha conseguido cubrir una necesidad real de atención a la ciudadanía en trámites administrativos, incrementada por la digitalización de los servicios de la administración pública.

Las coordinaciones establecidas con las entidades que trabajan con personas en situación o en riesgo de vulnerabilidad social permitió, por un lado, promocionar y motivar a las mismas en el desarrollo de las acciones formativas implicándolas en su proceso de aprendizaje, y tomando conciencia de la importancia de la formación para la mejora de su calidad de vida y, por otro lado, para definir un protocolo de derivación al servicio de orientación y acompañamiento individualizado en la gestión de los trámites administrativos y de prestaciones sociales, así como en la facilitación de recursos y herramientas digitales.

Tras la finalización de los módulos formativos, el alumnado cumplimentó, de manera anónima, el cuestionario de valoración que consta de cuatro secciones con doce afirmaciones, planteadas en un lenguaje sencillo y fácil de comprender. Entre los indicadores mejores valorados se encuentran los siguientes: los contenidos del material, siendo éstos de utilidad para sus gestiones diarias y de fácil comprensión para llevarlos a la práctica; los esquemas de los módulos formativos, que ayudan a comprender los contenidos abordados y facilitan la relación entre los mismos; las clases de audio, entendiéndose fácilmente las explicaciones del profesorado favoreciendo al acompañamiento en su proceso de aprendizaje; y por último, el sistema tutorial, siendo la relación entre docente y alumnado muy respetuosa y cercana. Los resultados del cuestionario de evaluación los podemos ver en las 2 figuras siguientes:

Figura 1

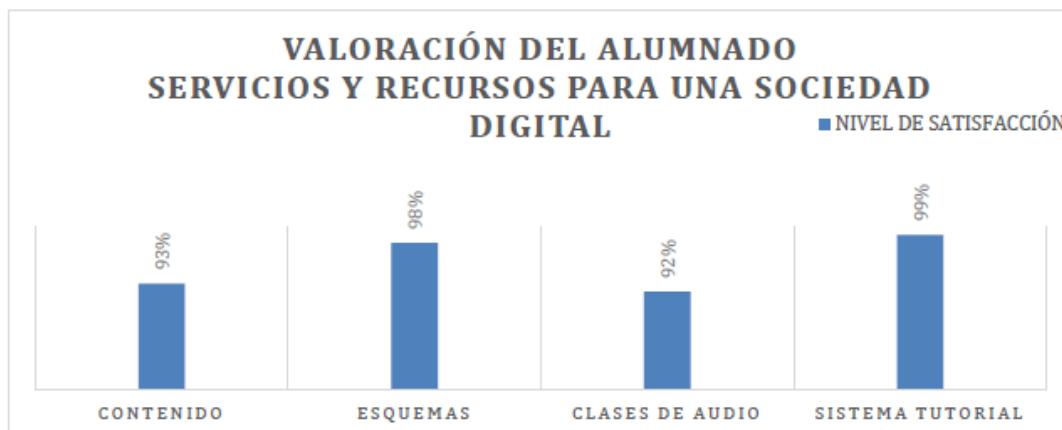
Acción Formativa del Módulo Un Mundo Móvil. La era del teléfono inteligente



Fuente: Memoria Final del Proyecto “Mundo de Posibilidades II (2021-2022)”

Figura 2

Valoración del Alumnado Servicios y Recursos para una Sociedad Digital



Fuente: Memoria Final del Proyecto "Mundo de Posibilidades II (2021-2022)"

Como bien se puede observar en el apartado "participación", un total de **131 personas** se han beneficiado del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado a lo largo de estos meses, así como del proceso de acompañamiento y de orientación socioeducativa y sociolaboral. Como dato significativo, el mayor porcentaje de participación en las acciones es el de mujeres, principalmente jóvenes, frente una menor participación por parte de los hombres.

Con respecto al servicio de orientación y asesoramiento en cuestiones digitales y en trámites administrativos, cabe destacar que ha habido una aceptación positiva por parte de la comunidad por la gran demanda de la atención de los servicios públicos por medios telemáticos. Para ello, se determinó 3 días a la semana (lunes miércoles y jueves), previa cita concertada, la atención a las demandas específicas en relación a la tramitación de la prestación del Ingreso Mínimo Vital, orientación para realizar la solicitud de ayudas sociales del Ayuntamiento de Telde, solicitar citas previas en las diferentes administraciones públicas, realizar pre-solicitudes para tramitar el subsidio por desempleo en el Servicio Canario de Empleo y a la gestión del sistema de identificación digital Clave pin y Clave permanente.

No obstante, las demandas y necesidades detectadas a través del servicio de atención a la población en general se evidencian y verbalizan en la enorme brecha digital existente y a la sensación de abandono y dificultad de poder acceder a los servicios de las entidades públicas (Servicios Sociales, Seguridad Social, SCE, SEPE, etc.) y por la cual un gran número de familias se han visto desamparadas y obligadas a depender de otros para realizar gestiones administrativas relativamente sencillas. En dichos casos se ha intentado orientar e informar sobre las formaciones que se imparten en Jinámar, consiguiendo que muchas personas que un principio acudían al servicio a realizar un trámite comiencen a formarse en competencias digitales a través de la formación ofertada.

Por otro lado, indicar algunas de las problemáticas que tuvo la implementación del proyecto: la actual situación sanitaria de la covid19 ha dificultado la captación del alumnado, la realización de talleres y la atención al público de forma presencial, por la reducción de aforos y la cancelación de talleres debido al aumento de contagios. A esto se le suma que, muchas personas participantes alegaban tener dificultades para acudir por

problemas en la conciliación familiar, carencia de hábitos de estudio, falta de interés y de rendimiento académico, en alumnado a partir de los 35 años, y el consiguiente, desconocimiento de la existencia de dicho proyecto en la población.

Como posibles soluciones a esta situación, la técnica responsable de Radio ECCA facilitó a personas que no se sentían cómodas acudiendo presencialmente por la covid19, un número de teléfono para contactar con la profesional y realizar aclaraciones o tutorías de manera online de WhatsApp y/o vía llamada telefónica. Asimismo, aquellas personas que tengan dificultades de conciliación familiar y/o estén confinadas, se le ha otorgado mayor flexibilidad a la hora de realizar y entregar los instrumentos de evaluación. En la falta de hábitos de estudio y motivación, se les ha realizado llamadas telefónicas y se les ha intentado citar de manera presencial a las que muestra más dificultad para orientarlas y motivarlas a continuar. Y en el nivel de alerta sanitaria 4, se ha adaptado siempre que fuera posible, la atención vía telemática de gestión de certificados y trámites por llamada telefónica, videollamadas y WhatsApp.

En cuanto al perfil de las personas que realizaron la formación, analizando los datos aportados en las fichas de matrícula, se determina que existe un alto índice de desempleo rozando el 63%, además debido al tipo de formación cabe señalar que el 23% eran personas jubiladas. Respecto al perfil formativo el 4% afirma no tener formación de ningún tipo, el 48% han señalado que tiene reconocida la educación primaria o EGB y un 34% la educación secundaria obligatoria.

Es importante destacar que en comparación con proyectos anteriores dirigidos a reducir la brecha digital la edad media del alumnado ha aumentado, pudiendo ser señal de la creciente concienciación de la población más mayor sobre la necesidad de adaptarse a las demandas de la nueva realidad tras las consecuencias sociales de la Covid -19.

Para finalizar, es importante que muchas de las personas que se han atendido se encuentran en una situación de extrema vulnerabilidad, careciendo tanto de recursos materiales como de un lugar donde residir. Estos trámites son esenciales para la gestión de prestaciones sociales básicas de Servicios Sociales, la Seguridad Social o incluso el SEPE o SCE, dificultando o incluso imposibilitando el acceso de estas personas a sus derechos. Por ello, el servicio ha tenido muy buena acogida y gracias a la trayectoria se ha convertido en un punto de atención conocido por la población de Jinámar.

Para finalizar, en lo que concierne al **proyecto “Barberos Solidarios”**, sigue teniendo muy buena aceptación en el Plan, al ser un proyecto innovador que ha encajado muy bien entre los/as vecinos/as de la zona, que tras protocolo de derivación acreditativa de situación de “vulnerabilidad social”, han podido recibir un servicio de peluquería gratuito. Prueba de ello es que durante este periodo se ha contado con 125 participaciones de personas, mayoritariamente hombres, que han podido beneficiarse de este servicio y de los efectos positivos que promueve una buena imagen personal en la autoestima. Además, se ha promovido el acceso a recursos que no podrían tener la comunidad de Jinámar, en otros términos, hace que estos barberos formados profesionalmente en el sector, adquieran la experiencia profesional e incluso se potencia aspectos como la emprendeduría y la mejora de la empleabilidad. En este aspecto, el proyecto ha cumplido una misión muy valiosa desde estas dos vertientes.

10.3 DATOS ECONÓMICOS

A continuación, se resume, de manera específica, las cuantías económicas correspondientes al siguiente programa:

Programa	Compromiso crédito	Obligaciones reconocidas	Remanentes
Formación prelaboral de personas adultas	11.500 €	11.500 €	0

11. PROGRAMA PLAN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PLAN E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS

11.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Objetivo

Programa orientado a dar conocer todas las líneas de actuación del Plan Integral del Valle de Jinámar (PIVJ) entre la población y el resto de entidades y recursos de la zona. Se trata de **visibilizar, difundir y proporcionar información a la ciudadanía sobre todo lo que acontece el Plan a través de la página web, las redes sociales y la edición de reportajes multimedia**. Asimismo, a través de este programa se pretende reflejar la verdadera realidad de la comunidad de Jinámar y deshacer los estereotipos y prejuicios asociados al barrio.

El programa “Plan de Comunicación y Difusión del Plan e Intercambio de Experiencias” vela por el cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ✓ **ODS 4 Educación de Calidad**, que persigue garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos/as.
- ✓ **ODS 5 Igualdad de Género**, que pretende lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- ✓ **ODS 10 Reducción de las Desigualdades**, tiene como principal finalidad reducir las desigualdades y garantizar que nadie se quede atrás.
- ✓ **ODS 17 Alianzas para Lograr Los Objetivos**: para que un programa de desarrollo se cumpla es necesario establecer asociaciones inclusivas (a nivel mundial, regional, nacional y local) sobre principios, valores, así como sobre una visión y unos objetivos compartidos que se centren primero en las personas y en el planeta sobre una visión y unos objetivos compartidos que se centren primero en las personas y en el planeta.



Personas destinatarias

La población en general que siguen que sigan la Web y redes sociales de @jinamarenuestrasmanos.es, especialmente dirigido a la ciudadanía del barrio de Jinámar. No obstante, para llegar a las personas que no dispongan de dispositivos tecnológicos y/o no posean competencias digitales, se potencia la comunicación entre los y las profesionales de las entidades colaboradoras que tengan relación o vínculo con los vecinos y las vecinas, y la impresión y distribución de cartelera por el barrio de Jinámar.

Localización

Las acciones desarrolladas por el Community Manager del Plan de Comunicación son llevadas a cabo a través de la entidad colaboradora “Las Hormigas Negras” que se encuentra ubicada en la C/Argentina, 23, Telde. No obstante, para el desarrollo del trabajo, y sobre todo para la creación y realización de vídeos de las actividades de los proyectos del Plan, eventos extraordinarios y/o encuentros de trabajo en red entre entidades, se produce el contacto y desplazamiento a los diferentes espacios y recursos comunitarios del barrio de Jinámar.

Temporalización

El programa se inicia en septiembre de 2021 y finaliza en febrero de 2022, teniendo una duración de 6 meses.

11.2 ENTIDADES COLABORADORAS

Descripción

Las acciones enmarcadas en este programa fueron desarrolladas por Las Hormigas Negras, es una productora audiovisual canaria formada por un equipo de gente apasionada y abierta a los retos. Desde 2013 hacen spots y producciones para la televisión, cine documental y vídeo corporativo. Como productora audiovisual apuestan por la última tecnología en el terreno de la técnica y por las nuevas narrativas comunicacionales. Es la entidad que cuenta con una trayectoria profesional desde el inicio del Plan Integral del Valle de Jinámar (PIVJ) en 2017, visibilizando, difundiendo y proporcionando información sobre las acciones llevadas a cabo en este proceso socioeducativo y comunitario, en coordinación continua con el equipo comunitario y cada una de las entidades colaboradoras y recursos comunitarios del barrio de Jinámar.

Las acciones enmarcadas en este programa fueron desarrolladas por las siguientes entidades:

- **Producciones Audiovisuales “Las Hormigas Negras”:** es una productora audiovisual canaria formada por un equipo de gente apasionada y abierta a los retos. Desde 2013 hacen spots y producciones para la televisión, cine documental y vídeo corporativo. Como productora audiovisual apuestan por la

última tecnología en el terreno de la técnica y por las nuevas narrativas comunicacionales. Es la entidad que cuenta con una trayectoria profesional desde el inicio del Plan Integral del Valle de Jinámar (PIVJ) en 2017, visibilizando, difundiendo y proporcionando información sobre las acciones llevadas a cabo en este proceso socioeducativo y comunitario, en coordinación continua con el equipo comunitario y cada una de las entidades colaboradoras y recursos comunitarios del barrio de Jinámar.

- **Litografía Imprenta Solano:** es una imprenta gráfica que comenzó a desarrollar su trabajo en el barrio de Jinámar en la Calle el Roso 5 en 1981, que cuenta con una trayectoria empresarial de 40 años en el sector de la impresión en papel. Esta empresa se caracteriza por ofrecer un servicio de alta calidad en impresión, gracias a la formación de su equipo de trabajadores, el empleo de modernas máquinas y el buen uso de la materia prima.



Relación de entidades

En la siguiente tabla se especifica la relación de entidades colaboradoras que han desarrollado proyectos enmarcados en el Programa Plan de Comunicación y Difusión del Plan e Intercambio de Experiencias:

ENTIDAD	PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	UBICACIÓN
Producciones Audiovisuales “Las Hormigas Negras”	Propuesta de Comunicación Plan Integral del Valle de Jinámar 2021-22	Dar a conocer el conjunto de acciones del Plan Integral del Valle de Jinámar, a través de la difusión de la información por diferentes medios de comunicación.	- Calle Argentina, 23, 35200 Telde. - Espacios y recursos comunitarios del barrio de Jinámar. - Plataformas digitales, Web y redes sociales, tales como (Google Meet, Zoom, Web @jinamarennuestrasmanos.es, Facebook, WhatsApp e Instagram).
Litografía Imprenta Solano	Impresión de revistas bimestrales comunitarias	-	C/ Rosso, 5 - Ctra. Gral. de Jinámar, 35220, Telde (Las Palmas)

MEMORIA TÉCNICA

Acciones realizadas

En la siguiente tabla se detallan las acciones desarrolladas desde enero a diciembre de 2020, contempladas en este programa:

ENTIDAD	ACCIONES
Producciones Audiovisuales “Las Hormigas Negras”	- Supervisión y mantenimiento de la web. - Coordinación continua y bidireccional con el equipo comunitario del PIVJ. - Contacto y coordinación telefónica con las distintas entidades, que conforman en PIVJ, para la coordinación de cara a las actividades a realizar. - Coordinación y contacto con el Equipo Comunitario del PIVJ. - Seguimiento de las acciones del PIVJ en los medios de comunicación y/o relacionados con aspectos positivos de Jinámar. - Publicación diaria en las redes sociales de Jinámar en Nuestras Manos, tanto en Facebook como en Instagram, a través de contenido propio, con imágenes enviadas por las entidades del Plan u otros proyectos del barrio, además de subir enlaces o noticias interesantes del proyecto o el barrio. - Grabación, edición y publicación de vídeos subtítulos para promover la inclusión de personas con dificultades de comunicación y/o discapacidad auditiva. - Labores de mantenimiento y de actualización de la página para su funcionamiento óptimo y adaptación de la Web para personas con diversidad funcional. - Habilitación de un formulario Web para apuntarse a canales de comunicación masiva.

		y recibir información sobre lo acontecido en @jinamarennuestrasmanos.es (Newsletter y WhatasApp de difusión). - Subida en un banner de la Web de @jinamarennuestrasmanos.es de la “Agenda de Actividades Gratuitas” para que estén informados/as y puedan apuntarse. - Publicación de Visor de mapas del Plan Comunitario de Salud del Valle de Jinámar. La herramienta PCSJINÁMAR ha servido de consulta para las personas usuarias que necesitan información relacionada con Jinámar. - Publicación periódica de la Revista Bimestral de Jinámar en Nuestras Manos. - Subida de memorias justificativas del Plan Integral del Valle de Jinámar. - Publicación del vídeo sobre el Fútbol Sala Femenino- Club Deportivo Axinamar, donde se conoce más sobre el Club para que aquellas niñas que quieran adentrarse en el mundo del deporte puedan hacerlo. - Publicación del vídeo sobre el proyecto “Repercusión Reciclada”, un taller de percusión impartido por la Asociación Repercusión Canarias en diferentes centros educativos de Jinámar. - Publicación en la sección Soy de Jinámar”, donde conocemos a vecinos y vecinas referentes dentro del barrio, nos hemos acercado a la figura más humana del diseñador, maquillador y director de espectáculos, Nauzet Afonso. - Publicación en la sección Soy de Jinámar”, conocimos la humanidad y el trabajo del Club Deportivo Vallinamar a través de Saruca, presidenta del club y una de los pilares fundamentales dentro de esta familia deportiva. - Se continúa con la realización del documental “Jinámar en Nuestras Manos”, habiendo realizado entrevistas, así como la grabación de eventos y toma de imágenes. El documental estará finalizado este año (2022). - Entrevista a los miembros del Equipo de Intervención Comunitario (EIC) en Radio Televisión Canaria (RTVC) en el “Programa Canarias a las 6”. - Diseño de valla publicitaria de “Jinámar en nuestras manos”.
Litografía Solano	Imprenta	- Impresión de la revista bimestral comunitaria del PIVJ.

Metodología

La Propuesta de Comunicación del Plan Integral del Valle de Jinámar sigue una metodología fundamental para publicar contenido en la web y las redes sociales, que es la de potenciar la comunicación, la interacción y participación activa de las diferentes entidades que forman parte del Plan; verificar asiduamente que la web se ve correctamente; revisar el correo electrónico y las redes sociales de Jinámar en nuestras manos; establecer un calendario u orden de prioridades de las distintas publicaciones; monitorizar las publicaciones y publicar los diferentes materiales enviados; realizar un seguimiento de las noticias que salían en medios convencionales sobre Jinámar; añadir documentación; publicar videos a medida que se van realizando: y asistir a diferentes

actos y eventos realizados en Jinámar. También, se llevaron a cabo estrategias para aumentar el número de seguidores/as con publicaciones atractivas, el envío de solicitudes de seguimiento de los perfiles de Jinámar en nuestras manos y recopilación de las estadísticas de las redes sociales.

La WEB: Nuestra labor diaria con la página web ha sido el mantenimiento constante, contendrá la información de transparencia y participación, colaboración con otras personas, contenido propio y cualquier documento que pueda ser importante e interesante para los/as vecinos/as. Todos los días entramos en el servidor donde alojamos la web, para comprobar su correcto funcionamiento. Periódicamente, actualizamos las versiones del Host para un mejor rendimiento. También realizamos las labores de publicación siempre que se renueve el contenido; se suben videos con su adaptación y subtítulos, colgamos documentos, etc. Además, se ha impulsado subir bimestralmente una agenda de las actividades gratuitas, que se ofrecen desde las diferentes entidades y colectivos que integran Plan. Y, esta propuesta, seguirá las recomendaciones de adaptabilidad web sobre color, formato o usabilidad para personas con diversidad funcional. El contenido multimedia, en especial los vídeos, estará subtítulado para las personas con discapacidad auditiva y añadiremos un lector web para las personas con discapacidad visual.

RRSS: Diariamente hacemos publicaciones para tener las redes sociales activas y para estar presente en la de nuestros vecinos y vecinas del barrio. Se utilizarán las siguientes: **Instagram, Twitter, Facebook, Newsletter y WhatsApp Bussiness (en adelante, WB)**, y serán uno de los soportes principales para informar a los y las vecinos y vecinas, compartir noticias de actualidad e interés para la ciudadanía de Jinámar, además de actividades del Plan, inscripciones, etc. Se identificará las administraciones financiadoras de Jinámar en nuestras manos, compartiendo contenido propio. También, se utilizarán las redes sociales para comunicar información de interés para los vecinos y vecinas de Jinámar, se harán directos de Instagram y Facebook Live, cuando haya eventos de especial importancia e interés del Plan Integral del Valle de Jinámar. En esta etapa, la difusión masiva se hará principalmente con la Newsletter y WB, siendo uno de nuestros canales de difusión estrella para esta etapa del Plan, es decir, ¿necesitamos inscripciones? ¿queremos más visualizaciones en nuestros videos? Correo masivo y mensajes por WB. También, se harán campañas para aumentar el número de suscriptores en un banner en la Web. Y, por último, las publicaciones se hacen a partir de las acciones que se llevan a cabo dentro del Plan Integral del Valle de Jinámar, en base a las necesidades de difusión, tras una coordinación con el equipo de intervención comunitaria y las entidades colaboradoras del Plan. Por ejemplo, la mayoría de las publicaciones que realizamos con la Asociación Mojo de Caña son para captar participantes para sus actividades. En otros casos reflejamos el resumen de los proyectos llevados a cabo. ¿El método? La mayoría de las veces, son las propias entidades quienes realizan fotos de las acciones y a través de WhatsApp o correo electrónico, nos las hacen llegar para su posterior publicación.

¿Cómo nos hemos coordinado?

Hablando con todas las entidades del Plan realizamos un calendario sobre qué actividad se hace y dónde se hace. El calendario ha sido compartido tanto con el Equipo Comunitario del Plan Integral, como con el

concejal de Distrito. Otra rutina adoptada, para las redes sociales, es buscar y localizar en los medios locales, autonómicos y nacionales noticias de interés o que tengan que ver con el barrio de Jinámar (siempre en clave positiva), para su posterior publicación en las redes. También, contamos con una alerta de Google que nos avisa cada vez que un medio de comunicación pública alguna noticia sobre Jinámar. Hemos incidido en que cada entidad comparta las publicaciones que realizamos sobre sus proyectos del Plan Integral del Valle de Jinámar.

Vídeos: No podemos abarcar, con nuestra propuesta, realizar un video por cada proyecto que se realiza en el Plan Integral del Valle de Jinámar, pero sí los más novedosos, o los de mayor interés. Para ello, existe una coordinación entre el Equipo Comunitario y Hormigas Negras donde se proponen estilos y líneas de video. Videos de Plan de Movilidad. ¿Cómo lo hemos hecho? El Equipo Comunitario se ha puesto en contacto con nosotros para realizar estos videos. A partir de una idea, hemos realizado un guion, diferentes grabaciones, entrevistas, y locuciones para ponerlos en marcha. Videos Manos a la Obra. Tanto el equipo comunitario, como nosotros, hemos realizado varias propuestas teniendo, siempre, un acuerdo por ambas partes. Se ha localizado a las entidades que han sido protagonistas de nuestros videos y se ha ido a grabar donde ejercían o ejercen el proyecto. En cada video hay diferentes entrevistas, pues apostamos siempre por que sean los propios/as participantes de las acciones y actividades quienes nos cuenten sus experiencias dentro del Plan. A su vez, también entrevistamos al coordinador/a del proyecto, o docente, de esta forma mostramos el objetivo claro de cada proyecto. Video Soy de Jinámar. A través de Anatael, facilitador del Ayuntamiento de Telde, hemos encontrado un vecino ejemplar en el valle de Jinámar. Tras la aprobación del equipo comunitario, hemos contactado con el protagonista del video y hemos realizado una entrevista, grabado recursos con él y se recaba información para dar la mayor veracidad posible al video.

Revista Bimestral Comunitaria del PIVJ: en base a la programación y realización de acciones enmarcadas en el Plan, el Equipo de Intervención Comunitaria (EIC) se ha coordinado con los/as profesionales de comunicación para la elaboración de la revista en las siguientes acciones: en la información del conjunto de acciones más relevantes y destacables que se han realizado en meses anteriores, en la previsión de actividades y/o acciones futuras en coordinación con cada uno de los proyectos y en la mejora del diseño del formato de revista, con el objetivo de informar a la ciudadanía del barrio y de promover la participación y/o inscripciones.

JINÁMAR
EN NUESTRAS MANOS
Ayuntamiento de Telde Plan Integral del Valle de Jinámar

DICIEMBRE 2021 - ENERO 2022

EL FUTURO DEL VALLE



Todos los habitantes de Jinámar son los destinatarios de las acciones del Plan Integral. Pero los niños y niñas del barrio son sin duda el futuro del Valle, y en ellos y ellas se centran varias de las infraestructuras importantes que se han renovado y también distintas actividades ideadas específicamente para la infancia.

Como referencia, el Centro Integral de Infancia y Familia, que después de ser rehabilitado abrió por primera vez sus puertas en 2019. Allí, los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Telde y la ONG Aldeas Infantiles comparten un proyecto en el que se brinda a las niñas y niños acompañamiento escolar y apoyo psicológico.

Otra de las entidades importantes para la infancia dentro del Plan Integral del Valle de Jinámar es 'Te acompañamos', que gestiona un piso tutelado en el que se da una segunda oportunidad a mujeres con menores, ofreciéndoles orientación psicológica y laboral para que recuperen su autonomía en el menor tiempo posible. 'Te acompañamos' dirige igualmente el Banco de Ropa infantiljuvenil, donde se distribuye prendas textiles y calzado a las familias que lo necesitan, además



de generar trabajo para mujeres desempleadas.

Y otro servicio puesto en marcha y que resulta fundamental para la infancia y las familias es la Escuela Infantil de Jinámar. Después de más de 7 años cerrada, esta instalación para pequeñas y pequeños de 0 a 3 años, permite no solo un mejor rendimiento escolar futuro, sino también una mayor conciliación de la vida laboral y familiar para las madres y padres del Valle.

Además de estas importantes cuestiones, son muchas otras la actividades dirigidas a la infancia y a las familias. Puedes informarte en la página 3 de esta revista. Jinámar somos todos y todas, pero la infancia merece siempre una mirada especial. Ellos y ellos son nuestro futuro.



JINÁMAR AVANZA

Son ya cuatro años los que lleva trabajando el Plan Integral del Valle de Jinámar. Con los habitantes del barrio como verdaderos protagonistas, hemos logrado en este tiempo mejoras muy importantes.

Quizá lo que más se note es el arreglo de los edificios, las calles y los parques infantiles. Estamos cerca de alcanzar la mitad de las viviendas que hay en el Valle, y en los próximos años seguiremos hasta que las hayamos rehabilitado todas.

**"En los próximos años
seguiremos hasta que
hayamos arreglado todas
las viviendas y asfaltado
todo el Valle"**

Conviene recordar lo que hemos conseguido con el apoyo de los vecinos y vecinas. Cosas tan importantes como el pabellón Juan Carlos Hernández, el Centro de la Infancia, la Escuela Infantil, el asfaltado de las principales vías (a las que se sumarán más), la reordenación del tráfico, los carriles bici, La Gerencia, los huertos comunitarios y las más de 150 actividades sociales que hemos puesto en marcha son ejemplos de que Jinámar se está moviendo. Y vendrán más avances.

Quiero agradecer el compromiso de los más de 60 colectivos y entidades que han participado en el Plan Integral. Somos conscientes de que queda mucho por hacer, pero nos mueve la convicción de que vamos por el buen camino.

No vamos a parar. Telde avanza y Jinámar también avanza.

CARMEN HERNÁNDEZ,
Alcaldesa de Telde



Participación

En la siguiente tabla, se indica la participación total diferencia por acciones desarrolladas durante el periodo ejecutado y desagregada por sexos:

ENTIDAD	PARTICIPACIÓN
Las Hormigas Negras	- Un total de 10.320 visitas en la página web, de estas 7.825 personas que visitaron la página por primera vez fueron de 4.146 y 4.229 interacciones online en la fecha comprendida entre el 1 agosto de 2021 y el 28 de febrero de 2022. - A día 1 de agosto hasta el 28 de febrero de 2022, se realizaron un total de 1.061 publicaciones, 125 en Facebook, 108 en Instagram, 126 en Twitter y 351 historias de IG y otras 351 en FB. - En esta etapa de comunicación del PIVJ hemos contado con un total de 500 seguidores/as más en Facebook, 419 me gustas más a la página de Facebook, 553 seguidores/as más en Instagram y 29 en Twitter.

Recursos Humanos

Los y las profesionales que han trabajado, durante la ejecución de las acciones enmarcadas en este programa, se reflejan en la siguiente tabla:

ENTIDAD	PROFESIONALES
Las Hormigas Negras	Total: 6 profesionales, 1 mujer y 5 hombres. - 1 coordinador de producción. - 2 hombres Community Manager y creador de contenido. - 2 profesionales de Postproducción, 1 mujer y 1 hombre. - 1 Operador de cámara.

Evaluación y resultados

A lo largo de este apartado, se destacan las valoraciones y los resultados obtenidos tras el desarrollo de del Programa Plan de Comunicación y Difusión del Plan e Intercambio de Experiencias:

La empresa de comunicación audiovisual “Las Hormigas Negras” y la valoración del proyecto **“Propuesta de Comunicación 2021-22”** ha cumplido el objetivo general de dar a conocer el conjunto de acciones del Plan Integral del Valle de Jinámar, a través de la difusión de la información por diferentes medios de comunicación. Asimismo, su gran labor ha propiciado que los siguientes objetivos específicos que hayan desarrollado de forma satisfactoria:

Periódicamente se ha ido actualizando la web, además, diariamente se han realizado labores de mantenimiento. Se sigue desarrollando la accesibilidad de la web y se puede decir que la web de Jinámar en Nuestras Manos ya es más accesible. A dicha atención a la diversidad, se le suma que, se siguen incorporado subtítulos y transcripciones en los videos y la web sigue adaptada según el Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público, para que sea más accesible que nunca.

Se dinamizó la web y redes sociales de @jinamarennuestrasmanos.es como eje fundamental en el mundo online, que contendrá la información de transparencia y participación, colaboraciones de otras personas, contenido propio y cualquier documento que pueda ser importante e interesante para los vecinos y vecinas de Jinámar y además de la actualización de las diferentes secciones web y la adicción de unas nuevas pestañas.

Se dio difusión a los posts de las entidades que forman parte del Plan con contenido propio, se identificó al Cabildo de Gran Canaria por su apoyo en la financiación, y al Ayuntamiento de Telde como principal impulsor del PIVJ. También se utilizaron las redes sociales para comunicar información de interés para los vecinos y vecinas de Jinámar. Teniendo en cuenta que desde el día 1 de septiembre hasta el 28 de febrero de 2022, se realizaron un total de **1.061 publicaciones**, 125 en Facebook, 108 en Instagram, 126 en Twitter y 702 historias, se ha cumplido con el objetivo. Se ha continuado con la publicación y difusión periódica y no continua en las redes sociales de Facebook, Instagram y Twitter sobre las acciones llevadas a cabo en el Plan Integral del Valle de Jinámar (PIVJ), no haciendo más de **3-4 publicaciones semanales**. Para ello, se ha producido una coordinación previa con las entidades que forman parte del proyecto creando un calendario para saber dónde y cuándo se realizan las actividades del Plan. A su vez, las redes sociales también han servido como fuente de información sobre la actualidad y noticias de carácter positivo que han sucedido en Jinámar. También, siempre que la ciudadanía del barrio de Jinámar se ha puesto en contacto @jinamarennuestrasmanos.es a través de las diferentes redes sociales, han tenido respuesta, en el período de tiempo más rápido posible.

En esta etapa de comunicación del Plan Integral del Valle de Jinámar hemos contado con un total de **500 de personas seguidoras** más en Facebook, **127 me gustas** más a la página de Facebook y **108 seguidores/as** más en Instagram. Este objetivo se ha cumplido, pero vamos a ampliar más datos de interés con respecto a ambas redes sociales. Cabe destacar, que, en las publicaciones realizadas a lo largo de este período de tiempo en Facebook, las que ha tenido más alcance ha sido la publicación del vídeo de Nauzet Afonso, con un total de **45.304** personas alcanzadas y publicada el **08-02-2022**. Y con respecto a Instagram podemos añadir que la publicación con mayor alcance también, ha sido el video realizado dicho artista, con un total de **11.743 reproducciones**, **581 “me gusta”** y un total de **25.879 personas alcanzadas**, convirtiéndose en el post con mayor repercusión de esta etapa del Plan. En Twitter el tweet más destacado fue el del proyecto de locución y técnica radiofónica impartido por Manuel Moya, con un total de **250.504 impresiones**. Por lo tanto, se ha conseguido aumentar el número de seguidores/as, me gustas e impresiones en las redes sociales, facilitando que

cada vez más, la población de Jinámar y de otros entornos conozcan y participen en el Plan Integral del Valle de Jinámar (PIVJ).

En esta nueva fase del proyecto la propuesta de videos han sido **4**. Siguiendo con los formatos establecidos hasta el momento enmarcados en las secciones Manos a la obra y Soy de Jinámar: en la que se da protagonismo a las iniciativas que se está realizando el barrio y a vecinos y vecinas que inspiran a través de sus historias y vivencias. Asimismo, se diseñó, repartió e imprimió carteles informativos y revistas bimestrales comunitarias

Inicio > Soy de Jinámar > NAUZET AFONSO



NAUZET AFONSO

Su nombre es Nauzet Afonso y es de Jinámar. Este maquillador, diseñador y director artístico está orgulloso del barrio que le ha visto crecer. Su taller es una incubadora de

37

Artículos recientes



**HUERTO
COMUNITARIO;
Victoria**

por toda Jinámar, desde colegios, parques, paradas de guaguas, hasta buzoneo por casas individuales. A su vez se continúa con un **convenio con Radio Televisión Canaria (RTVC)** para que se recoja las acciones de Jinámar en nuestras manos o las noticias del barrio de una forma positiva. En esta etapa, se realizó una entrevista a uno de los miembros del Equipo de Intervención Comunitaria (EIC) en el “Programa Canarias a las 6” de RTVC y se continua con la realización del “Documental Jinámar en Nuestras Manos”, donde se realizaron entrevistas, así como la grabación de eventos y toma de imágenes. El documental estará finalizado este año (2022).



Documental *Jinámar en Nuestras Manos*

Se resalta que durante este periodo ha sido fundamental la realización de la **campaña de promoción en la Web y redes sociales de @jinamarennuestrasmanos.es, la Newsletter, las listas de difusión por WhatsApp y el reparto de la revista bimestral** para que los vecinos y las vecinas tengan una información más directa sobre lo que acontece en el barrio, la previsión de futuras acciones y/o las novedades más destacadas del Plan y por el gran potencial de fidelización, impacto y vínculo continuo que se establece entre la red social-ciudadano/a (y viceversa), que ha mostrado previamente interés en las acciones y/o actividades, y que repercuten positivamente en la participación de forma presencial.

Con respecto a los medios de comunicación masiva utilizados, tales como **WhatsApp Business y la Newsletter de @jinamarennuestrasmanos.es** no ha sido eficiente, ya que se han realizado campañas para que los y las vecinos/as del barrio se sumaran y contaran con información de primera mano, pero no ha funcionado. Se observó que, en vez de apuntarse a las listas de comunicación, seguían optando por seguir las redes sociales de Facebook e Instagram. Es por ello que, la estrategia de comunicación se centrará en comunicar y difundir la información a la ciudadanía, en los medios que ellas y ellos más utilizan.

Asimismo, tras este proceso comunicativo, el Equipo de Intervención Comunitario (EIC) y los profesionales Producciones Audiovisuales “Las Hormigas Negras” han detectado que **la herramienta TIC del Reel**, en redes sociales como Instagram y Facebook, puede ser una herramienta importante para utilizar en la promoción y difusión de las acciones desarrolladas desde @jinamarennuestrasmanos.es. Dicha idea, ha surgido

tras una evaluación y se implementará en los siguientes meses de ejecución del Plan, a través de talleres de redes a las entidades colaboradoras, para que aprendan a utilizar herramientas como el Reel.

Por otro lado, se puede decir que, estos últimos meses han sido positivos ya que los diferentes niveles de alerta sanitaria por la covid19 han ido mejorando, las medidas de prevención se han relajado y se han podido potenciar actividades con un mayor número de participaciones. La estrategia de contenido se ha adaptado cada vez más al barrio de Jinámar, destacando un aumento significativo en el número de personas seguidoras, respecto a otras etapas de la comunicación. Con respecto a la brecha digital se destaca como aspecto a mejorar, ya que se han realizado adaptaciones y diferentes formatos de difusión en cartelera, y se ha planteado en próximas difusiones la utilización de vallas publicitarias que permitan comunicar a aquellas personas que no usan redes o desconocen la existencia de @jinamarenuestrasmanos.es

La coordinación con el Equipo Comunitario cada vez se afianza más, cualquier duda que se ha tenido con respecto a proyectos, actualidad de la crisis sanitaria en Jinámar, contactos con protagonistas de videos, información sobre localizaciones para grabar, etc. ha sido resuelta, por lo que se considera que dicha coordinación ha sido muy positiva para el desarrollo de la comunicación en el Plan.

Las entidades, por lo general, ha mejorado el contacto para la actualización y envío de fotos de los diferentes proyectos del Plan, y se nota cada vez más concienciación sobre el trabajo en red desde Jinámar en Nuestras Manos.

En cuanto a la forma de trabajo desde Hormigas Negras, se considera que se ha estado a la altura. ¿Se puede hacer mejor? Por supuesto, esa es nuestra filosofía de trabajo, mejorar, innovar y volver a mejorar. En redes se ha informado sobre todas las entidades y sobre la actualidad. Se ha publicado lo más relevante, siempre en coordinación con el equipo comunitario del PIVJ. Con los videos, igual, se ha adaptado las propuestas iniciales para, finalmente, hacer videos de proyectos nuevos e innovadores en el Plan Integral del Valle de Jinámar. Por tanto, también se considera que nuestra actuación ha sido muy positiva y enriquecedora.

Por último, como propuesta de mejora, para que cada participante de las acciones del Plan Integral del Valle de Jinámar conozca qué es Jinámar en Nuestras Manos y qué hacemos, se propone que antes de empezar cada actividad se muestre nuestro principal video, donde se explica claramente el objetivo del Plan, y que se informe de las redes sociales de las que disponemos, creando de esta forma un efecto embudo.

11.3 DATOS ECONÓMICOS

A continuación, se resume, de manera específica, las cuantías económicas correspondientes al siguiente programa:

Programa	Compromiso crédito	Obligaciones reconocidas	Remanentes
Plan de comunicación y difusión del Plan e intercambios de experiencias	14.950 €	14.950 €	0

12. PROGRAMA DE LUCHA CONTRA LA BRECHA TECNOLÓGICA Y DIGITAL

12.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Objetivo

El objetivo de este programa es reducir la brecha tecnológica y digital de las personas vulnerables del barrio, igualando las oportunidades y promoviendo el desarrollo de la comunidad.

A la Wifi comunitaria que ya lleva implantada desde 2019, se le suma en este periodo la creación de una sala “Jinámar conect@” equipada informáticamente. Concretamente, se pretende favorecer una actividad en la que las personas participantes adquieran destrezas ofimáticas básicas, así como de iniciación a Internet desde un uso responsable del mismo, en un espacio que será de uso compartido y comunitario.

Estas acciones se llevarán a cabo a través de talleres formativos que impartirán las entidades colaboradoras del PIVJ, o bien desde el adecuado uso individualizado responsable de la comunidad, limitado por una normativa y registrando la participación.

El programa de lucha contra la brecha tecnológica y digital, vela por el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ✓ **ODS 4 Educación de Calidad**, que persigue garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos/as.
- ✓ **ODS 9 Industria, Innovación e infraestructura**, que persigue mejorar las infraestructuras básicas como las tecnologías de la comunicación e información.
- ✓ **ODS 10 Reducción de las Desigualdades**, tiene como principal finalidad reducir las desigualdades y garantizar que nadie se quede atrás.



Personas destinatarias

El programa va orientado a toda la comunidad de Jinámar, los/as adolescentes, jóvenes y mayores del barrio. El uso de “Jinámar conect@” se plantea desde dos vertientes, por un lado, uso individualizado de vecinos y vecinas del barrio y por otro, las entidades serán responsables de formaciones y talleres, previa solicitud del espacio y los materiales.



Localización

La sala de ordenadores “Jinámar conect@”, se encuentra situada en el Centro Cívico de Jinámar (la Gerencia), calle Lomo Las Brujas número 1.

Temporalización

El periodo de ejecución de esta línea de actuación es desde septiembre de 2021 hasta febrero del 2022, teniendo una duración de 6 meses. Cabe destacar que seguirá permaneciendo en el tiempo como un recurso más que se suma a la comunidad.

12.2 ENTIDAD COLABORADORA

Descripción

El **Programa de lucha contra la brecha tecnológica y digital** ha sido creado y dinamizado por el EIC, gestionando desde un inicio y en una etapa anterior a esta la implantación de una red WIFI comunitaria y repuntando en esta actual financiación con la adquisición de materiales destinados a equipar la sala “Jinamar conect@”. Este programa está orientado a dotar a la población del barrio de mecanismos y herramientas a las que no tienen acceso de otro modo. “Jinamar conect@” es un espacio comunitario de acceso responsable y gratuito a 6 PCs (de los cuales 4 son equipos de sobremesa y 2 son equipos portátiles), dotados de internet a través de la red comunitaria y de licencias Office. Este local cuenta con medios técnicos para el uso de las nuevas tecnologías y con la posibilidad de formaciones a través de las entidades colaboradoras que capaciten adecuadamente a todos los perfiles según las necesidades de las personas del barrio que los requieran.

La situación sanitaria en la que nos vimos envueltos acrecentó muchísimo la brecha digital, generando desigualdad y afectando directamente al desarrollo personal. Desde el EIC del PIVJ se consideró fundamental reducir la brecha digital favoreciendo la adquisición de material informático que permitan crear competencias digitales aprovechando y dándole mayor sentido a la red de internet que ya estaba operativa.

Gracias a este programa de lucha contra la brecha tecnológica y digital, entre otros beneficios, será posible reforzar la empleabilidad, a la educación, la formación y al ocio saludable.

Relación de entidades

ENTIDAD	PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	UBICACIÓN
Equipo de Intervención Comunitaria	Aprende practicando	Favorecer una actividad en la que las personas participantes adquieran destrezas ofimáticas básicas, así como de iniciación a Internet desde un uso responsable del mismo, en un espacio que será de uso compartido y comunitario	Centro Cívico de Jinámar (la Gerencia), calle Lomo Las Brujas número 1.

MEMORIA TÉCNICA

Acciones realizadas

A continuación, se reflejan las acciones contempladas en el Programa de lucha contra la brecha tecnológica y digital:

ENTIDAD	ACCIONES
Equipo de Intervención Comunitaria / Entidades colaboradoras solicitantes	- Aprender nuevas tecnologías. - Reducir la brecha digital. - Realización de talleres, actividades, clases o sesiones por parte de entidades que planteen poder trabajar con este recurso. - Familiarizarse con la ofimática. - Fomentar la ayuda mutua colaborativa. - Adquirir buenos hábitos en redes sociales. - Iniciación al Certificado Digital y explorar las utilidades que proporciona la informática en general. - Fomento del aprendizaje a lo ancho de la vida de la ciudadanía del barrio de Jinámar.

Metodología

Se plantea una metodología participativa que consistirá en el aprendizaje y en el uso responsable de las nuevas tecnologías, con mando directo o no, dependiendo del momento. Cada uno de los seis ordenadores estará disponible para trabajar, aprender y compartir vivencias. El uso será responsable y colaborativo, atendándose a la igualdad de oportunidades y acceso al mismo. Hay a disposición de los participantes un reglamento donde podrán consultar la normativa del espacio. Asimismo, está vigente la LOPD para todos los participantes, quienes aceptan la vigilancia a través de una cámara de seguridad. La supervisión del espacio será clave para el correcto desempeño de la actividad.

La forma de uso irá en dos direcciones, siendo flexible y nunca impositiva. Por un lado, habrá disponibilidad de uso para las entidades que nos soliciten el espacio, para realizar talleres, actividades, clases o sesiones ilustrativas que permitan un aprendizaje efectivo. Por otro lado, el espacio servirá como recurso comunitario. En este punto, se valora el ejercicio autodidacta, el uso responsable y ponderado y el contar con posibilidades con las que no cuenten los y las vecinas de Jinámar en sus hogares con el fin de reducir su brecha tecnológica, además de la digital, que en este espacio será suplida a través de la red comunitaria gratuita de la que dispone dicho espacio.

Participación

Con respecto a este punto, hay que resaltar que la logística para poner en marcha este tipo de iniciativa, permisos, ubicación de local, provisión de equipamiento y normativa, unido a otros factores externos al EIC, hicieron que durante esta etapa se diera prioridad a esta organización. Una vez establecido esto, la comunidad se beneficiará de este recurso que consideramos tan beneficioso.

Recursos Humanos

En la siguiente tabla se especifican los y las profesionales que han desempeñado su labor para el desarrollo de las actuaciones enmarcadas en esta línea de actuación:

ENTIDAD	PROFESIONALES
Equipo de Intervención Comunitario	Total 4, 2 mujeres y 2 hombres. - 2 trabajador/a sociales. - 1 educador/a sociales.



Evaluación y resultados

Como se ha comentado con anterioridad, la preparación de este espacio “Jinámar conect@” ha requerido de unas fases, siendo cada una de las acciones parte de un proceso que ha finalizado con la puesta en marcha de esta sala. La evaluación y resultado del objetivo principal para el que fue pensado este programa, no puede medirse en participación en el momento que integran estos seis meses. No obstante, el que la sala ya queda operativa es una excelente noticia y las expectativas que el EIC tiene sobre la iniciativa, dada la gran demanda de la comunidad, nos hace ser positivos con los resultados a corto plazo.

12.3 DATOS ECONÓMICOS

A continuación, se resume, de manera específica, las cuantías económicas correspondientes al siguiente programa:

Programa	Compromiso crédito	Obligaciones reconocidas	Remanentes
Plan de lucha contra la brecha digital	5.953,99 €	5.953,99 €	0

13. CONCLUSIONES GENERALES

A continuación, se procede a profundizar en las **conclusiones generales del proceso de intervención socioeducativo y comunitario del PIVJ**, concretamente de las actuaciones implementadas durante este periodo de actuación, resaltando los aspectos más relevantes que permiten que se sigan diseñando acciones que favorezcan la continua transformación sociocomunitaria de Jinámar, dándose respuesta a las demandas, necesidades e intereses de la comunidad con el fin de reforzar el proceso, desde una visión holística, integral y de calidad.

Se considera importante hacer hincapié en que la subvención concedida, a través de la **Resolución nº 180/21 de la Consejería de Presidencia del Cabildo de Gran Canaria** para la implementación de actuaciones durante el periodo de ejecución desde septiembre del año 2021 hasta febrero del año 2022, ha sido imprescindible para **dar continuidad a todo el proceso de intervención socioeducativo, comunitario, cultural y lúdico** llevado a cabo, y al cumplimiento del propósito del PIVJ, que se trata de mejorar las condiciones de calidad de vida de las y los vecinos/as de Jinámar.

Como bien se puede observar en el apartado de “**acciones realizadas**” de cada una de las líneas de actuación del PIVJ, se ha ido reforzando el proceso de intervención socioeducativo y comunitario gracias a la implementación y desarrollo de acciones de acompañamiento educativo en los centros educativos y recursos comunitarios de la zona, de promoción de ocio y tiempo libre saludables en espacios naturales de encuentro, actividades deportivas, talleres de formación en competencias digitales, de inserción sociolaboral y de lucha contra la brecha digital, de prevención en absentismo escolar, en adicciones con y sin sustancias, en resolución de conflictos, etc., así como acciones de asesoramiento y seguimiento con las familias, facilitando estrategias y herramientas de gestión emocional para favorecer una convivencia positiva. Todo ello, ha permitido **seguir trabajando en la mejora de las condiciones de vida** de las personas de Jinámar, apostando por el **desarrollo integral de la persona y de la comunidad**.

No obstante, no podemos olvidar que, **la situación sociosanitaria de la covid19** ha seguido presente mientras se llevaban a cabo acciones del Plan. Asimismo, se ha producido una mejora de la situación, potenciándose el aumento de participaciones a nivel presencial durante el periodo de septiembre 2021 a febrero de 2022, que ascienden a **5.950** y las interacciones online en la Web y redes sociales fueron de **12.853**. Estos datos reflejan un aumento con respecto al periodo anterior de ejecución del Plan, que fue de 1 año, manifestándose un efecto positivo, gracias a la flexibilización de las restricciones por la mejora de los indicadores sociosanitarios de la pandemia. Y, permitiéndose el aumento de los aforos de participación en las diferentes actividades llevadas a cabo desde @jinamarennuestrasmanos.es y la resiliencia de la ciudadanía del barrio de Jinámar y los diferentes recursos comunitarios, que se fueron sumando al conjunto de acciones llevadas a cabo en los diferentes programas y proyectos del Plan. Todo ello, con las adaptaciones correspondientes y respondiendo de forma viva y flexible a las características del proyecto, a las personas destinatarias, a sus horarios y a los espacios naturales de encuentro.

Por otro lado, se consideró relevante la promoción del trabajo colaborativo y en red desde el EIC con cada una de las entidades colaboradoras (y viceversa), lo que ha promovido un **mayor conocimiento de las auténticas necesidades de la ciudadanía de Jinámar**, además de la paulatina activación de cada uno de los programas y proyectos del Plan Integral del Valle de Jinámar (PIVJ) con **la potenciación de la formación y el aprendizaje en competencias digitales**, en la creación de vídeos, reels o redacción de post con la finalidad de informar, difundir y/o hacer llegar las acciones a los vecinos y vecinas a través de Internet, la web y redes sociales de @jinamarennuestrasmanos.es. También, bimestralmente se repartió por el barrio una **revista comunitaria** por buzoneo para poder comunicar, informar y potenciar la participación de aquellas personas, sobre todo más mayores, que no siguen la Web y redes sociales de @jinamarennuestrasmanos.es o no tienen dispositivos tecnológicos.

Tras el análisis de las evaluaciones realizadas a través de los informes mensuales recibidos de ejecución de los proyectos, las reuniones de coordinación mantenidas, las supervisiones realizadas presencialmente y las llamadas telefónicas y correos de seguimiento en los centros educativos, los recursos comunitarios, las entidades colaboradoras del PIVJ, así como tras el diagnóstico de las demandas y necesidades de la población, detectamos la **necesidad de seguir trabajando en el proceso de intervención sociocomunitario**, para que continúe favoreciendo la transformación socioeducativa, cultural y comunitaria, y ajustándose a las diferentes realidades del barrio, al periodo escolar y a los espacios de encuentro donde conviven las personas de Jinámar.

En concordancia con este proceso socioeducativo y comunitario, desde el Plan, se sigue potenciando en esta etapa procesos de participación ciudadana, tales como la continuidad **del Plan de Mejora del Espacio Público y la Movilidad de “Jinamarcha”** con el objetivo de facilitar espacios de diálogo y escucha con la ciudadanía para la mejora de la calidad del espacio público del barrio de Jinámar.

Por otro lado, durante esta etapa se propició de forma notable **el trabajo de calle** del Equipo de Intervención Comunitaria (EIC) desde una metodología de actuación, atendiendo a un criterio de proximidad,



de presencia, de progresiva relación y de participación en la vida de la comunidad, aprovechando el conjunto de intervenciones socioeducativas y comunitarias, que se llevan a cabo de forma continua en los diferentes proyectos desarrollados desde el Plan. Como novedad, en este tipo de intervención, destaca la consolidación de un Grupo Motor, constituido por personas del barrio de Jinámar, voluntarias y contratadas, que tienen como labor, la dinamización de algunas de las actividades y acciones desarrolladas en el barrio y la facilitación del vínculo y la difusión del Plan.

En coherencia con los objetivos del Plan, en la ejecución de las acciones vinculadas a las líneas de actuación financiadas **se ha potenciado el tejido social, asociativo y empresarial del propio barrio** a través de la realización de contratos y convenios, el fomento de asociacionismo, el acompañamiento técnico a vecinos/as y entidades del barrio en la realización y presentación de proyectos al Plan, el trabajo en red, la coordinación con los diferentes agentes sociales y la implicación de otros recursos extracomunitarios.

Finalmente, expresar la satisfacción desde Plan Integral del Valle de Jinámar, por el apoyo en la financiación que nos ha proporcionado el Cabildo de Gran Canaria durante este periodo de ejecución, ya que ha sido imprescindible para dar continuidad al conjunto de acciones desarrolladas desde el Plan, y poder responder a algunos de los desafíos, necesidades, oportunidades y demandas detectadas en la comunidad de Jinámar, permitiendo no parar, y sobre todo, continuar desarrollando el carácter **procesual, abierto, flexible y holístico** que caracteriza a la metodología de @jinamarennuestrasmanos.es

A continuación, se refleja una tabla resumen que recoge los **datos cuantitativos referidos a la participación total** de las líneas de actuación implementadas desde septiembre de 2021 a febrero de 2022, desagregadas por sexo, en dicho periodo de ejecución:

PROGRAMA	HOMBRES	MUJERES	N.º TOTAL DE PARTICIPACIONES
Programa Lúdico Cultural “Vive tu Calle”	941	1270	2211
Programa Deportivo	473	311	784
Programa de Absentismo Escolar y Callejeo Infantil	504	549	1053
Programa de Prevención en Adicciones en Jóvenes y Adolescentes	93	59	152
Programa de Convivencia, Salud y Mediación Comunitaria	49	72	121
Programa Proyecto Socioeducativo	208	220	428
Programa Escuela de Familia	75	128	203

Programa Actividades Extraescolares	322	428	750
Programa de Talleres de Alfabetización y Formación de Personas Adultas	162	76	238
Programa del Plan de Comunicación y Difusión del Plan e Intercambio de Experiencias	-	-	- 10.320 visitas en la página web. -1061 publicaciones - 500 seguidores/as en Facebook - 419 me gustas - 553 seguidores/as Facebook, Twitter
TOTAL PARTICIPACIONES	2.827	3.113	Presencial: 5.940 Interacción online: 12.853



Por último, en el siguiente cuadro se especifica el **DESGLOSE DE GASTOS POR LÍNEAS DE ACTUACIÓN** previstas en la Resolución del Consejería de Presidencia del Cabildo de Gran Canaria, para el periodo de ejecución septiembre año 2021-febrero año 2022:

PLAN INTEGRAL DE JINAMAR COSTES DESGLOSADOS SEGUN RESOLUCION DEL CABILDO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2022

PROGRAMA		PRESUPUESTO
1	PROGRAMA LUDICO CULTURAL VIVE TU CALLE	22.995,25
1.1	MOJO DE CAÑA	11.300,00
1.2	CANARYCLETA	2.700,00
1.3	BARRIOS ORQUESTADOS	3.000,00
1.4	REPERCUSIÓN CANARIA	3.000,00
1.5	PATRONATO LA CONCEPCIÓN	2.000,00
1.6	ENCUENTRO PARQUE LAS MIL PALMERAS Y OTROS	995,25
2	PROGRAMA DEPORTIVO	23.000,00
2.1	REMUDAS	5.000,00
2.2	PEDRO MIRANDA	4.000,00
2.3	AXINAMAR	10.000,00
2.4	CLUB. DEPORTIVO AEROBIC DREAMS	2.000,00
2.5	CD. VALLINAMAR	2.000,00
3	PROGRAMA ABSENTISMO ESCOLAR	29.450,00
4	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES	15.000,00
5	PROGRAMA DE CONVIVENCIA, SALUD Y MEDIACIÓN COMUNITARIA	27.407,00
5.1	PARQUE TECNOLÓGICO UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS	14.995,00
5.2	ASISTENCIA TÉCNICA PARTICIPACIÓN JINAMARCHA	12.412,00
6	PROYECTO SOCIOEDUCATIVO	46.301,00
6.1	LOLA SUAREZ	8.998,00
6.2	SOCIAL GOOD	8.500,00
6.3	CLUB DE AJEDREZ TELDE	4.176,00
6.4	JINAMARTE	6.000,00
6.5	EDUCOM	8.200,00
6.6	HUERTO URBANO	6.427,00
6.7	ENTREAMIGOS	4.000,00
7	ESCUELAS DE FAMILIA	17.955,00
7.1	ASOCIACIÓN CANARIA TE ACOMPAÑAMOS	11.000,00
7.2	NUTORO S.L.	6.955,00
8	ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	32.700,00
8.1	EL PATIO DE ELE	6.000,00
8.2	PAPAYA ESTUDIO	4.000,00
8.3	REPERCUSIÓN CANARIA	7.000,00
8.4	TE ACOMPAÑAMOS	11.500,00
8.5	MOJO DE CAÑA	4.200,00
9	TALLERES DE ALFABETIZACIÓN Y FORMACIÓN PRE-LABORAL ADULTOS	11.500,00
9.1	RADIO ECCA	10.000,00
9.2	JINEMPRE	1.500,00
10	EQUIPO DE INTERVENCIÓN COMUNITARIO	52.434,88
11	PLAN DE LUCHA CONTRA LA BRECHA DIGITAL	5.953,99
11.1	ALQUILER DE ORDENADORES	5.953,99
12	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA COMUNITARIA	352,88
12.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA COMUNITARIA	352,88
13	PLAN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	14.950,00
13.1	HORMIGAS NEGRAS	13.506,00
13.2	IMPRESIÓN	1.444,00
TOTAL GASTOS		300.000,00

EQUIPO TÉCNICO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO, FOMENTAS TELDE

Equipo de Intervención Comunitaria-equipo redactor:

- María Pureza Alemán Mireles
- Miguel Carvajal Borrego
- María de las Nieves González Ortega
- Pedro Francisco Pérez Rodríguez

Área de Gerencia:

- Carmelo Ramírez Rodríguez

Área Jurídica:

- Yazmina Arenciba Rodríguez
- Desirée Medina Dévora

Área Administrativa:

- Ana Hidalgo Zerpa

En Telde, a 21 de junio de 2022.



ANEXO. MATERIAL DE DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD DE LAS ACCIONES

A continuación, se visibilizan algunas de las **cartelerías y materiales de difusión de las actuaciones enmarcadas en la subvención del Cabildo de Gran Canaria**, en el periodo de ejecución desde septiembre del 2021 hasta febrero del 2022.

Pinchando en los siguientes enlaces, se podrá acceder a las publicaciones:

- ✓ Reuniones con los colectivos vecinales de Jinámar:

[La alcaldesa de Telde completa su ronda de reuniones con los colectivos vecinales del Valle de Jinámar | Política | TELDEACTUALIDAD](#)

- ✓ Encuentro participativo para el diseño de las actividades de la Asociación de Mojo de Caña:

[Telde invita a la ciudadanía a participar en el diseño de la iniciativa 'Vive tu calle' | Sociedad | TELDEACTUALIDAD](#)

- ✓ Jornada de tenis mesa en el Pabellón Juan Carlos Hernández:

[La savia nueva del tenis de mesa grancanario se da cita en Jinámar \(Telde\) | Deportes | TELDEACTUALIDAD](#)

- ✓ Taller de competencias digitales:

[Telde abre el plazo de inscripción para un taller de competencias digitales del Plan Integral de Jinámar | Sociedad | TELDEACTUALIDAD](#)

- ✓ Gymkana urbana en el Parque de las Mil Palmeras:

<https://www.teldeactualidad.com/noticia/sociedad/2022/02/08/19352.html>

- ✓ Manualidades navideñas “Vive tu calle”:

https://www.instagram.com/p/CXjU-5SI4_q/?igshid=MDJmNzVkMjY=

- ✓ Programación de las fiestas “La Concepción y la Caña Dulce 2021”:

<https://www.instagram.com/p/CXBk5kDotoO/?igshid=MDJmNzVkMjY=>

- ✓ Vídeo de promoción del proyecto “Barrio a la Escena” de la Asociación Jinamarte:

<https://www.instagram.com/tv/CWbTRzho1CO/?igshid=MDJmNzVkMjY=>

- ✓ Taller de Streaming Social dinamizado por la Fundación Canaria Yrichen:

<https://www.instagram.com/p/CVDa0lcoC7t/?igshid=MDJmNzVkMjY=>



AMCAVI

¿Quieres participar?

Sesiones grupales de estimulación

11 y 25 de Noviembre
9 y 21 de Diciembre
16:00 a 18:00 horas

Salón de Actos
Gerencia de Jinámar

+ info:
659-820-795
info@socialgood.es

Dirigido a:
personas adultas mayores del barrio de Jinámar

FLEXIBILIDAD PARA ADULTOS

Miércoles 20:00 h.

Polideportivo Juan Carlos Hernández JINÁMAR

Inscripciones: 622 667 850

BALONMANO AXINAMAR

POLIDEPORTIVO JUAN CARLOS HERNÁNDEZ

Niños y niñas nacidos en 2009, 2010, 2011

Lunes y miércoles de 16:00 a 17:15 h.

Contacto: 660 192 186

C.D. AXINAMAR

ENCUENTRO DE ESCUELAS AXINAMAR BASKET- BSB SANTA BRÍGIDA

POLIDEPORTIVO JUAN CARLOS HERNÁNDEZ

SÁBADO 4 DE DICIEMBRE 2021

9:30 A 13:30 H.

• Todos los Viernes de Febrero 2022
• Parque de Las Mil Palmeras
• 16.30h-18.30h

Incluye:
-Bicicletas y Cascos
-Formador Oficial
-Seguros
Inscripción Gratuita: 689507604

LA BICIESCUELA

Formación de 1Bici+ llevada a cabo durante 4 sesiones para personas de Cualquier Edad (Máximo 10 participantes)

Plan Integral del Valle de Jinámar

JINÁMAR EN NUESTRAS MANOS

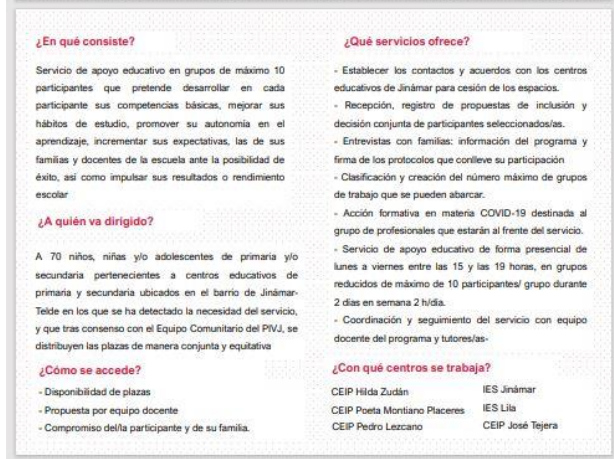
UN PLAN PARA TI

jinamarenuestrasmanos.es
689 88 73 13

Una iniciativa de

Ayuntamiento de Telde

fomentas



ASOCIACIÓN JINEMPRE



CORTE DE PELO MASCULINO, BARBA Y COLORIMETRÍA GRATUITO

Prevía Derivación Técnica de Situación de Vulnerabilidad Social

¿DÓNDE?

Espacio Comunitario del Plan Integral del Valle de Jinámar
"El Invernadero" en el Parque de las Mil Palmeras.

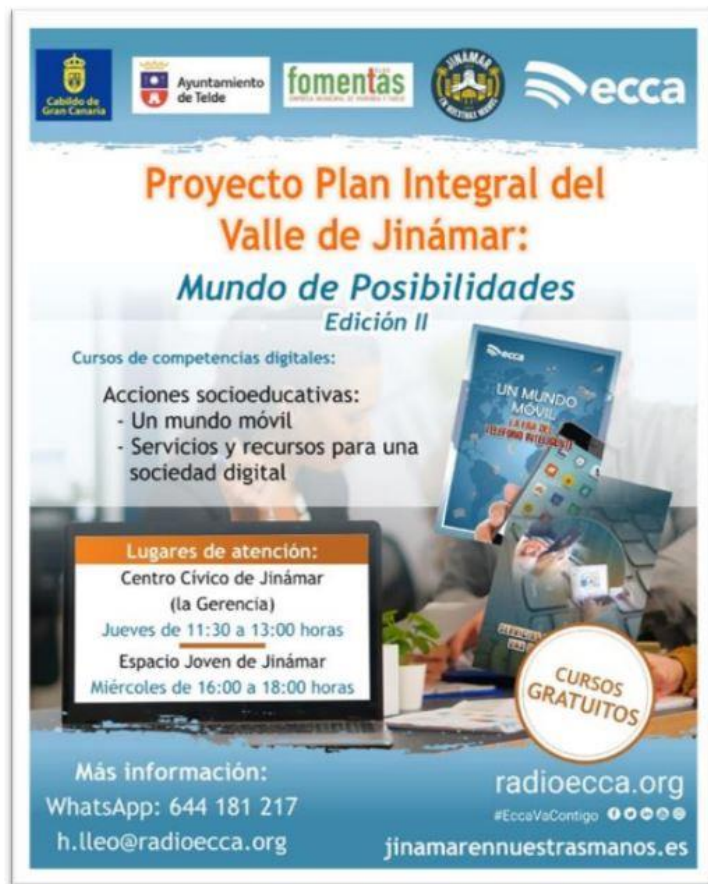
Días y Horarios

L, X y V (9:00 a 13:00)

M y J (16:00 a 19:00)

Teléfono: 633-857-110

Email: jinempre@gmail.com

**Proyecto Plan Integral del Valle de Jinámar:
Mundo de Posibilidades
Edición II**

Cursos de competencias digitales:
Acciones socioeducativas:
- Un mundo móvil
- Servicios y recursos para una sociedad digital

Lugares de atención:
Centro Cívico de Jinámar (la Gerencia)
Jueves de 11:30 a 13:00 horas
Espacio Joven de Jinámar
Miércoles de 16:00 a 18:00 horas

Más información:
WhatsApp: 644 181 217
h.lleo@radioecca.org

radioecca.org
#EccaVaContigo
jinamarennuestrasmanos.es



PLAN INTEGRAL DEL VALLE DE JINÁMAR

Vive Tu Calle

2021 - 2022

Escalada indoor

SÁBADO 29 ENE 2022 - DE 9:45H A 12:30H
SALIDA: A LAS 9:45H - PUERTA DEL HUERTO COMUNITARIO PLAN INTEGRAL DEL VALLE DE JINÁMAR, CALLE ÍDOLO DE JINÁMAR

DIAGRAMA DE FLUJOS

EQUIPO DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA DEL PLAN INTEGRAL DEL VALLE DE JINÁMAR - FOMENTAS

(28 de febrero de 2022)

El Vector de Definición del Problema (VDP):
"Problemas que dificultan o impiden el avance para la participación del
Equipo de Intervención Comunitaria -FOMENTAS en el desarrollo del
Proyecto Piloto del Plan Comunitario de Salud (Social y Sociosanitario) en la
2ª Fase Baja del Valle de Jinámar"





The flyer is titled "Servicio de gestión, orientación y acompañamiento en cuestiones digitales Vecinos/as de Jinámar". It lists services such as applying for the Minimum Vital Income, scheduling appointments in the Public Administration, and managing digital identification. It also provides contact information for the Jinámar offices and a website for more details.

Servicio de gestión, orientación y acompañamiento en cuestiones digitales
Vecinos/as de Jinámar

Qué se puede gestionar:

- Tramitar el Ingreso Mínimo Vital.
- Solicitar citas previas en la Administración Pública.
- Realizar pre-solicitud de prestación por desempleo.
- Solicitar certificado de Vida Laboral.
- Gestionar sistema de identificación digital Clave Pin y Clave Permanente.
- Curriculum Vitae digital (orientación y acompañamiento en la elaboración)

Lugares de atención:
Centro Cívico de Jinámar (la Gerencia)
Lunes de 9:30 a 11:30 horas
Espacio Joven de Jinámar
Miércoles de 16:00 a 18:00 horas

CITA PREVIA:
WhatsApp: 644 181 217
h.lleo@radioecca.org

radioecca.org
#EccaVaContigo

Solo se atenderá con cita previa jinamarennuestrasmanos.es

En Telde, a 2 de febrero de 2023.

Dña. Carmen Hernández Jorge

Alcaldesa del M.I. Ayuntamiento de Telde

firmado